



CHACO
Gobierno de todos



Ministerio de
**Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología**
Chaco Gobierno de todos

DOCUMENTO CURRICULAR DE SABERES PRIORITARIOS

**para los Niveles Obligatorios de la Educación
de la Provincia del Chaco**



Dirección General de
Niveles y Modalidades
Chaco Gobierno de todos

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Cdor. Jorge Milton Capitanich

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Prof. Aldo Fabián Lineras

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. Esp. Ludmila Magalí Pellegrini

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Prof. Sonia Adelaida Soto

DIRECTORA DE NIVEL INICIAL

Prof. Maura Yanina Aubert

DIRECTORA DE NIVEL PRIMARIO

Prof. Nilda Beatriz Sosa

DIRECTOR DE NIVEL SECUNDARIO

Prof. Héctor Eduardo Espinoza

Área curricular – Dirección General de Niveles y Modalidades

Coordinadora

Loreley Eunice Alejandra Pértile Pavón

Nivel Inicial

María Laura Marcela Álvarez
Lorena Soledad Fernández

Débora Griselda Maggio
Nora Cecilia Terradillos

Nivel Primario

Brenda Analía Cena
Yanina Vanessa Ledesma
Diego Ignacio Hernán Defagot

Erica Vanina Pérez
Nora Mabel Santamaría

Nivel Secundario

Camila Verónica Bordón Gabriele
Sandra Barrios
Mariana Beatriz Cancián
Sandra Mariela Vicentín
Lucas Matías Polich
John Kevin Andersson Fataiger
Teresita de Jesús Guanes García
Ernesto Germán Parmetler
María Soledad Stella
María Andrea Toloza
Mauro Luis Romero Meza
Erica Alejandra Prause
Yanina Soledad Farías González

Oscar Daniel Liberatti
Diego Edgardo Pereyra
Diego Julián Zacarías
Paula Agustina Romero
Yahem Curi
Paloma Soto
Matías Mikielievich
Hugo Daniel Morínigo
César Ignacio Chapo Caram
Jorge Edgar Morales
Juan Pablo Parvanoff
Carmen Olga Mabel Lopez Vizcarra
Mario Daniel Stella

Dirección de Educación Artística

Gabriela Sara Cecilia Ojeda (Directora)
Ariana Patricia Blanc
Daniel Alejandro Diaz
Karina Silvana González

Jessica Bibiana Figueroa
Lucas Manuel García
Miryam Yolanda Villalba
Carlos Eves Pedroso

Dirección de Educación Física

Miguel Manuel Lavia



Provincia del Chaco – Poder Ejecutivo

“2023-Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina”. Ley N° 3749-A

Número: RES-2023-4183-29-1655

RESISTENCIA, CHACO

Miércoles 6 de Diciembre de 2023

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

VISTO: La Actuación Electrónica N° E29-2023-156581-Ae, Ley N° 26.206/2006 de Educación Nacional, Resoluciones Nros. 330/2017, 363/2020, 364/2020, 366/2020, 367/20, 368/20, 386/21 y 387/21 del Consejo Federal de Educación, Ley N° 1187-E, Ley N° 3405-E de Educación Digital, Resoluciones N° 10.469/2012, N° 2.054/2016, N° 828/2022, N° 2.823/2022 y N° 4.258/2022 –M.E.C.C. y T.-; y

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco aprobó, en consonancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y las resoluciones del Consejo Federal de Educación que dieron marco a la reorganización institucional, curricular y de la enseñanza en el contexto de pandemia, la Resolución N° 924/21 –M.E.C.C. y T.-Documento Curricular de Saberes Prioritarios para los Niveles Obligatorios de la Educación de la Provincia del Chaco-, con el propósito de promover, en el contexto de la pandemia, el diseño y la implementación de propuestas de enseñanza integradas que favorecieran la continuidad pedagógica de las y los estudiantes, el sostenimiento de sus trayectorias escolares y la mejora de los aprendizajes;

Que, la implementación de la Resolución N° 924/21 –M.E.C.C. y T.- posibilitó el desarrollo de experiencias institucionales y prácticas de enseñanza que recuperaron y resignificaron discusiones sobre de la necesidad de avanzar en una revisión de la organización institucional, los enfoques y formatos de enseñanza en los tres niveles de la obligatoriedad;

Que, la priorización curricular refiere a la reorganización de los saberes y las metas de aprendizaje previstas para los años/grados/ciclos en los Diseños Curriculares vigentes para la trayectoria educativa obligatoria, recuperando aquello que se considera altamente formativo para las y los estudiantes;

Que, la citada priorización tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de los propósitos formativos de los ciclos y niveles de la educación obligatoria, en un reordenamiento temporal de mayor alcance al año calendario/año escolar, fundado en unidades que el sistema ya prevé;

Que, a expensas del intercambio permanente con equipos supervisivos, directivos y docentes de las instituciones educativas, se construyó, de manera participativa y colaborativa, un Nuevo Régimen Académico Resolución N° 828/2022 –M.E.C.C. y T.-para consolidar normativamente un marco destinado a regular las trayectorias educativas reales de las y los estudiantes, como un elemento estructurante de las prácticas de enseñanza, evaluación y de la organización institucional, de acuerdo con los lineamientos políticos que determinan los nuevos enfoques pedagógicos;

Que, como resultado del trabajo sostenido de las Direcciones dependientes de la Dirección General de Niveles y Modalidades en territorio entre los años 2021 y 2023, se recuperaron aportes e inquietudes respecto al manejo de criterios para la priorización, secuenciación e integración de saberes, que se transformaron en el insumo de diversos documentos de acompañamiento pedagógico, Circulares y Resoluciones cuyos postulados resulta necesario incorporar;

Que, asimismo entre los meses de noviembre de 2022 y noviembre de 2023, se desarrolló el “Congreso para la actualización curricular del área de Tecnología en el Nivel Primario y Educación Tecnológica en el Nivel Secundario” proceso que dio como resultado los documentos de actualización curricular de saberes para Tecnología y Educación Tecnológica de cada ciclo del nivel primario y secundario, incorporando saberes de educación digital, programación y robótica;

Que, interviene la Dirección General de Niveles y Modalidades;

Que, la Subsecretaría de Educación avala el trámite;

Que, corresponde el dictado de la presente;

Por ello;

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E:**

Artículo 1°: Apruébese, el Documento Curricular de Saberes Prioritarios para los Niveles Obligatorios de la Educación de la Provincia del Chaco, que obra como Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Índice

Introducción	9
Priorización curricular	11
NIVEL INICIAL.....	11
Saberes priorizados del Ciclo de Educación Maternal (45 días a 2 años)	14
Saberes Priorizados del Ciclo de Educación de Infantes (3 años a 5 años).....	17
NIVEL PRIMARIO	30
Consideraciones sobre la planificación de la enseñanza desde un enfoque inclusivo.....	31
Enseñanza y aprendizaje por desarrollo de capacidades.....	34
Priorizaciones curriculares por área para la Educación Primaria	35
MATEMÁTICA	36
Perspectiva de enseñanza	36
Saberes priorizados.....	40
CIENCIAS NATURALES.....	57
Perspectiva de enseñanza	57
Los niveles de progresión en la ciencia escolar.....	59
Saberes priorizados.....	61
CIENCIAS SOCIALES	71
Perspectiva de enseñanza	71
Saberes priorizados.....	74
LENGUA.....	86
Perspectiva de enseñanza	86
Alfabetización inicial.....	89
Articulación con Nivel Inicial	90
Saberes priorizados.....	91
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.....	104
Perspectiva de enseñanza	104
La progresión y las capacidades.....	106
Apuntes de aprendizajes en los ciclos.....	107
Saberes Transversales	108
Saberes priorizados.....	108
EDUCACIÓN FÍSICA.....	126
Perspectiva de enseñanza	126
Saberes priorizados.....	128

TECNOLOGÍA	135
Perspectiva de enseñanza	135
Saberes Priorizados	135
EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	149
Perspectiva de enseñanza	149
Saberes priorizados.....	151
Artes Visuales.....	151
Música.....	156
NIVEL SECUNDARIO.....	168
Organización del documento.....	169
Áreas de las Lenguas: Lengua y Literatura, Lengua de Señas Argentinas y Lenguas Extranjeras	170
LENGUA Y LITERATURA.....	171
Perspectiva de enseñanza	171
Saberes priorizados.....	173
Ciclo Básico.....	173
Ciclo Orientado.....	179
LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA	200
Perspectiva de enseñanza	200
Saberes priorizados.....	201
CIENCIAS SOCIALES	205
Perspectiva de enseñanza	205
Saberes priorizados.....	207
Ciclo Básico.....	207
Ciclo Orientado.....	210
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA	216
Perspectiva de enseñanza	216
La progresión y las capacidades.....	216
Saberes priorizados.....	217
Ciclo Básico.....	217
Ciclo Orientado.....	220
FILOSOFÍA.....	221
Perspectiva de enseñanza	221
Saberes priorizados.....	223
PSICOLOGÍA	226
Perspectiva de enseñanza	226

Saberes priorizados.....	226
MATEMÁTICA	229
Perspectiva de enseñanza	229
Saberes priorizados.....	231
Ciclo Básico.....	231
Ciclo Orientado.....	233
CIENCIAS NATURALES.....	235
Perspectiva de enseñanza	235
Saberes priorizados.....	237
Ciclo Básico.....	237
Ciclo Orientado.....	239
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.....	243
Perspectiva de enseñanza	243
Saberes priorizados.....	244
EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	251
Perspectiva de enseñanza	251
Saberes priorizados	252
Ciclo Básico.....	252
ARTES VISUALES	252
MÚSICA.....	254
Ciclo Orientado.....	257
DANZA.....	257
TEATRO.....	258
ARTES AUDIOVISUALES	260
EDUCACIÓN FÍSICA.....	261
Perspectiva de enseñanza	261
Saberes priorizados.....	264
Ciclo Básico.....	264
Ciclo Orientado.....	266
BIBLOGRAFÍA.....	270

Documento Curricular de Saberes Prioritarios para los Niveles Obligatorios de la Educación de la Provincia del Chaco

Introducción

En el mes de marzo del año 2021 el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología puso a disposición de las comunidades educativas el **Documento Curricular de Saberes Prioritarios para los Niveles Obligatorios de la Educación de la Provincia del Chaco**, Res. N° 924/21 M.E.C.C.yT., con el propósito de promover, en el contexto de la pandemia, el diseño y la implementación de propuestas de enseñanza integradas que favorecieran la continuidad pedagógica de las y los estudiantes, el sostenimiento de sus trayectorias escolares y la mejora de los aprendizajes.

Esta Resolución surgió en consonancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y las Resoluciones N° 363/20, 366/20, 367/20, 368/20, 386/21 y 387/21 - C.F.E.- que dieron marco a la reorganización institucional, curricular y de la enseñanza en el contexto de excepcionalidad mencionado.

Su implementación posibilitó el desarrollo de experiencias institucionales y prácticas de enseñanza que recuperaron y resignificaron las discusiones acerca de la necesidad de avanzar en una revisión de la organización institucional, los enfoques y formatos de enseñanza y, por ende, del Régimen Académico que define la trayectoria de las y los estudiantes.

Es así que, en el marco de las Jornadas Institucionales y de numerosos encuentros con equipos supervisivos, de conducción y docentes de los niveles obligatorios, durante 2021 y 2022, a través de un arduo trabajo colaborativo y participativo, se construyó el Nuevo Régimen Académico - Res. N° 828/22 M.E.C.C.yT.-.

Entendimos entonces, terminada la etapa de excepcionalidad que significó la pandemia, que era necesario ratificar el Documento Curricular de Saberes Prioritarios para los Niveles Obligatorios de la Educación de la Provincia del Chaco, como una herramienta potente para el desarrollo del trabajo institucional y, fundamentalmente, de los equipos de enseñanza y evaluación.

La priorización curricular no se basa en la enumeración de temas o contenidos, a modo de listado, ni plantea recortes disciplinares. Por el contrario, esta priorización representa la reorganización de los saberes y aprendizajes previstos para cada ciclo, tiene por objetivos recuperar aquello que se considera altamente formativo, favorecer el abordaje de los ejes transversales desde un enfoque integral y asegurar progresiones consistentes que hagan posible la continuidad pedagógica.

En este sentido, esta construcción se corresponde con la perspectiva del trabajo integrado, que propicia el diseño de propuestas de enseñanza desde el aporte activo de todas las Áreas/Espacios Curriculares para la mejora de los aprendizajes, tal como lo establece el Régimen Académico -Res. N° 828/22 MECCyT-.

Priorización curricular

NIVEL INICIAL

Los NAP sostienen que la Educación Inicial constituye una experiencia irrepetible y estructurante en la historia personal respecto del logro de un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos que, incorporados como objetos de enseñanza, contribuyen a desarrollar, construir y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales que las niñas y los niños ponen en juego y recrean. Desde esta perspectiva, las instituciones educativas se ven en la necesidad de construirse y reconstruirse de manera permanente como comunidades de aprendizaje, para ofrecer propuestas que promuevan el juego, la alfabetización cultural, las manifestaciones a través de diversos lenguajes expresivos, el conocimiento y la exploración del entorno natural y social, los conocimientos matemáticos, entre otros saberes. En estas propuestas resulta sustancial, para la construcción de los lineamientos didácticos, no perder de vista:

- El **juego**, como un producto de la cultura y, al mismo tiempo, como un orientador de la acción educativa, promueve la interacción entre lo individual y lo social, entre lo subjetivo y lo objetivado, a través de sus distintos formatos (juegos simbólicos o dramáticos, juegos tradicionales, de construcción, matemáticos, etc.). Las características que asume el juego en la vida de los niños y las niñas remiten a los valores y las creencias propias de la comunidad de la que forman parte. Resulta fundamental revalorizar las representaciones, los materiales y los juegos en cada contexto.

- La **Educación Sexual Integral** es un derecho consagrado en la ley N° 26.150, y constituye un espacio de enseñanza y aprendizaje que involucra saberes provenientes de distintas áreas de conocimientos, adecuados a las edades de los niños y las niñas. Favorece el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y el de las y los demás, la valoración de las emociones y expresiones, la información básica sobre la dimensión biológica de la sexualidad, la reflexión sobre las relaciones interpersonales, el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas y el ejercicio de los derechos relacionados con la convivencia.

- La **Educación Ambiental**: entendemos el ambiente como una construcción sociohistórica, que se transforma permanentemente, en función de aspectos sociales, políticos, económicos y culturales, por lo que resulta necesario un abordaje multidimensional y multisectorial que permita una aproximación a su complejidad. La alfabetización ambiental nos sensibiliza respecto de las causas y los efectos de los problemas que afectan al ambiente, e invita a pensar soluciones posibles y aplicables de prevención o reducción del deterioro, con el objetivo de mejorar la calidad de vida. En el Nivel Inicial se abordan las problemáticas ambientales desde el entusiasmo y el compromiso con la acción, mediante la concreción de pequeñas actividades o tareas en el entorno más próximo, instando a los niños y las niñas a desarrollar la curiosidad, la capacidad de observación, y la exploración.

- La **Educación Digital** alude a la necesidad de incorporar, de manera progresiva, conocimientos y herramientas que habiliten a las niñas y los niños a manejar los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación. Los sistemas digitales son la base material de los consumos culturales de niñas, niños y jóvenes y tienen un rol cada vez más importante en todos los aspectos sociales. El contacto con los recursos digitales se produce a edades cada vez más tempranas; es por ello que la alfabetización digital -esto

es, el desarrollo del conjunto de capacidades necesarias para integrarse plenamente a la cultura digital- debe abordarse desde el Nivel Inicial. Las TIC son mucho más que un conjunto de dispositivos y aplicaciones, son espacios en los cuales circula información y convergen infinitas posibilidades para desarrollar el juego, la exploración, la creatividad, la fantasía, el pensamiento crítico, la comunicación y la colaboración.

- El abordaje de la **Educación Vial** desde los primeros años de la escolaridad obligatoria promueve la formación ciudadana, a través del tratamiento de los aspectos éticos, sociales y culturales de la problemática vial. Así, a partir de las experiencias cotidianas de tránsito y convivencia en el espacio público de las y los estudiantes, es posible reflexionar críticamente sobre sus hábitos y conductas para generar aprendizajes que sean significativos y promuevan su compromiso y participación en la transformación de la cultura vial. Es importante, que niños y niñas reconozcan grados de responsabilidad en situaciones que se producen en la vía pública, no solo observando o advirtiendo conductas negligentes o actos que ponen en riesgo la integridad física de otros, sino también valorando las acciones responsables, cuidadosas y solidarias. Asimismo, que puedan evaluar sus propios comportamientos, para mejorar la convivencia en el espacio público e imaginar mejoras.

Todas las propuestas que se despliegan a partir de estos saberes priorizados deben atender las áreas de conocimiento básico, sin que esto implique excluir otros campos de conocimiento. Deberán tomarse los recaudos necesarios para que las expresiones artísticas, corporales, tecnológicas y los saberes transversales estén presentes, en función de la necesidad de desarrollar aprendizajes que tiendan a la integralidad de los conocimientos y tengan significado para los y las protagonistas, ofreciendo oportunidades para el desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo, ético, estético, lúdico, corporal y social.

En este sentido, desde el enfoque de la enseñanza integrada se aspira a superar los límites disciplinares, poniendo énfasis en el desarrollo de las capacidades en conjugación con los saberes curriculares, a los fines de favorecer el desarrollo de aprendizajes de calidad que sostengan trayectorias educativas continuas.

Saberes priorizados del Ciclo de Educación Maternal (45 días a 2 años)

ÁMBITO DE FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL
Autonomía
Adquisición paulatina de la bipedestación, involucrando diferentes desplazamientos, que le permitan satisfacer sus necesidades de exploración. Incorporación gradual de prácticas de alimentación, descanso, higiene personal, cuidado y protección del cuerpo, orden y organización del entorno, etc, para desarrollar la autonomía. Gestión progresiva de los espacios institucionales, para afianzar su autonomía. Expresión de sentimientos, emociones, afectos, para comunicar necesidades e intereses propios.
Identidad
Descubrimiento, a través de la exploración sensorio- motriz, de su propio cuerpo para construir paulatinamente su imagen corporal. Diferenciación gradual de las personas y los objetos del entorno inmediato, para desarrollar conciencia de sí mismo y de las y los demás. Valoración de sus rasgos personales: nombre, género, intereses, gustos, preferencias y necesidades.

Conocimiento inicial de los derechos de la infancia, a través de situaciones de la vida cotidiana, para desarrollar el ejercicio progresivo de la ciudadanía.

Comunicación de sus preferencias de juego, juguetes, actividades y cuentos, en diversas situaciones.

Convivencia

Conocimiento y construcción de normas y valores en relación al ambiente, para desarrollar el sentido de pertenencia y responsabilidad.

Participación y colaboración en acciones y/o actividades comunitarias, para incorporar vivencias de diversas expresiones culturales.

Identificación del docente como referente significativo, para mantener una interacción de mayor duración, atención y complejidad.

Aplicación de normas en los momentos de alimentación, higiene, juego y saludo, para desarrollar la convivencia.

ÁMBITO DE LENGUAJES Y EXPRESIÓN

Lengua

Producción e interpretación de mensajes a través de las distintas formas del lenguaje: gestual, corporal, preverbal y verbal, para desarrollar progresivamente la comunicación.

Narración de pequeños sucesos de la vida cotidiana, para desarrollar la interacción oral y el uso de recursos expresivos (como títeres y otros objetos).

Incorporación de nuevas palabras a su vocabulario, para ampliar los conceptos en el contexto de la lengua oral.

Exploración de diversos textos para acceder a la alfabetización temprana.

Escucha de lecturas de diferentes géneros literarios, líricos, poéticos, narrativos, dramáticos y didácticos, para desarrollar el disfrute, la imaginación y el conocimiento del entorno, y ampliar sus competencias lingüísticas.

Expresión Corporal y teatral
Descubrimiento de diversos gestos y movimientos corporales para estimular el desarrollo psicomotriz en juegos y en otras situaciones de interés. Expresión corporal de intensidades y velocidades de distintos tipos de música, para desarrollar la coordinación motriz. Representación corporal y lúdica de personas, animales y situaciones de la vida diaria, para desarrollar la imaginación, la creatividad, la improvisación y la espontaneidad.
Expresión Musical y Sonora
Conocimiento de diversos repertorios musicales (canciones sencillas), interpretados con o sin instrumentos u objetos sonoros, para desarrollar el disfrute de las producciones musicales y la expresión de sentimientos, emociones, etc. a través de la música. Reconocimiento de distintos instrumentos musicales, para explorar diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.
ÁMBITO: RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL, CULTURAL Y TECNOLÓGICO
Seres vivos y su entorno
Reconocimiento de los seres vivos que forman parte del entorno inmediato, para comprender sus características. Descubrimiento de diferentes fenómenos de la naturaleza, para conocer y comprender el ambiente natural circundante.
Relaciones Lógico Matemáticas

Medida:

Descubrimiento, en diferentes objetos, de propiedades tales como: tamaño, peso, volumen y establecer comparaciones.

Relaciones espaciales:

Establecimiento de las primeras relaciones espaciales con los objetos y personas con las que interactúa, a fin de percibir la función del cuerpo y las relaciones: cerca-lejos; dentro-fuera; superficies y líneas.

Utilización de referencias espaciales para comunicar la posición de objetos y personas en espacios diferentes y en problemas que requieran paulatinamente desprenderse del lenguaje gestual.

Formas Geométricas:

Identificación de los cuerpos geométricos simples en objetos de su entorno inmediato, contribuyendo al desarrollo de habilidades cognitivas.

Saberes Priorizados del Ciclo de Educación de Infantes (3 años a 5 años)

ÁMBITO DE FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL
Autonomía
Aplicación de pautas de protección del cuerpo, para desarrollar conciencia del cuidado de sí mismo y de las y los demás. Construcción afectiva del vínculo de confianza con el propio cuerpo, para identificar y prevenir situaciones de abusos.

Conocimiento del significado de los secretos, para reconocer que nadie puede obligarlas/os a guardar secretos sobre cosas que los hagan sentir incómodas/os, mal o confundidas/os.

Participación en juegos y actividades lúdicas, para complejizar el concepto de espacialidad y lateralidad.

Reconocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene y la seguridad personal para prevenir enfermedades.

Identidad

Reconocimiento de la historia personal, familiar y de la comunidad, para identificar cambios y continuidades.

Exploración de las posibilidades del juego, la elección de diferentes objetos, materiales e ideas, para desarrollar la imaginación, las habilidades motoras y cognitivas.

Reconocimiento de los símbolos patrios, para la construcción de la identidad y la pertenencia.

Comprensión de la historia personal, familiar y de la comunidad para la construcción de la temporalidad: pasado, presente, futuro; antes, ahora y después.

Identificación de sucesos importantes acontecidos en nuestra historia nacional y provincial, para comprender cambios y continuidades.

Reconocimiento de los derechos de la infancia, para el progresivo ejercicio de la ciudadanía.

Conocimiento de la multiculturalidad de la Provincia del Chaco, para valorar la diversidad cultural.

Convivencia

Expresión asertiva de sentimientos, emociones, ideas, opiniones, para comunicar necesidades propias y de otras/os en un ambiente de respeto, diálogo y escucha.

Participación en la construcción de normas y pautas para regular la convivencia democrática.

Identificación de las normas de seguridad en la vía pública, para desenvolverse de manera autónoma y responsable.

Valoración de las diferencias entre las personas como aspectos inherentes al ser humano, para evitar la reproducción de estereotipos.

ÁMBITO DE LENGUAJES Y EXPRESIÓN

Lengua

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

ORALIDAD

Reconocimiento de las posibilidades lúdicas del lenguaje, para verbalizar necesidades, gustos, emociones y deseos.

Incorporación de nuevas palabras, para ampliar los conceptos en contexto de lengua oral.

Identificación de información importante para comprender mensajes con diferentes propósitos (seguir instrucciones, aprender, resolver una consigna).

Construcción de mensajes orales adecuados a diferentes propósitos (obtener información general o específica, dar instrucciones, aprender, disfrutar, etc.).

Exploración y apropiación progresiva de nuevas palabras y construcciones para designar diversos elementos (reales o imaginarios), características y acciones.

Incorporación de recursos expresivos en los enunciados orales (entonación, énfasis, interjecciones, exclamaciones, onomatopeyas), en el relato de escenas, situaciones evocadas o imaginadas, en forma cada vez más precisa y detallada.

Escucha atenta de las intervenciones de los interlocutores y respeto de los turnos, para incorporar y usar fórmulas sociales propias de los

intercambios comunicativos (saludo, despedida, pedido de ayuda/información, permiso, disculpas, agradecimientos), de manera cada vez más adecuada a los interlocutores, en conversaciones y entrevistas.

Formulación y participación en juegos de rimas, trabalenguas, adivinanzas, rondas, canciones, refranes, para expresar sensaciones y emociones.

LITERATURA

Escucha atenta de lecturas de diferentes géneros literarios, líricos, poéticos, narrativos, dramáticos y didácticos, para fomentar el disfrute y placer por leer, ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación y conocimiento del mundo.

Elaboración y comunicación de criterios personales que justifiquen las elecciones de textos para compartir.

Recreación, con ayuda del docente, de textos narrativos, aplicando estrategias de reformulación cada vez más complejas: inserción de nuevos personajes y sucesos, de descripciones y diálogos, modificación de sucesos y características de los personajes, cambio de marcos temporales y espaciales.

Lectura de textos, con mediación del adulto, para generar interpretaciones personales y desarrollar la comprensión lectora.

Empleo de palabras o expresiones con el propósito de producir ciertos efectos en el lector: miedo, alegría, tristeza, curiosidad, expectativa.

Construcción de espacios de dramatización con diversos elementos o sin ellos, para desarrollar el trabajo en equipo, la interacción y colaboración, las habilidades comunicativas, la comprensión de roles y la capacidad de narrar y secuenciar eventos.

Empleo del juego dramático para expresar emociones y sentimientos.

Uso de recursos expresivos (entonación, énfasis, exclamaciones, onomatopeyas), para inventar historias y narraciones cada vez más complejas.

Selección y comunicación de textos y obras, para expresar sus preferencias.

ESCRITURA

Reconocimiento del nombre escrito, para avanzar en la comprensión del sistema de escritura y lectura.

Participación en situaciones de lectura y escritura que involucren el propio nombre y el de otras personas (identificación de pertenencias, registro de asistencia, control de préstamos en la biblioteca, confección de listas de invitados, producción de tarjetas de invitación, fichas con datos personales, lista de cumpleaños, entre otras).

Reconocimiento inicial de algunas características del sistema de escritura, en el marco de prácticas de lectura y escritura situadas.

Diferenciación progresiva de los modos en cómo se narra, se describe, se explica, se ofrecen instrucciones oralmente y cómo se hace por escrito, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que les dan sentido.

Construcción individual o colectiva de producciones escritas, dentro de sus ritmos y posibilidades, con diferentes propósitos: comunicar, exponer, solicitar o brindar información.

Construcción de textos por medio del dictado del adulto, permitiendo tomar decisiones sobre lo escrito (anticipar, releer, modificar, reescribir).

Interacción con textos escritos, para la construcción progresiva de actos de lectura.

Expresión Corporal y teatral

Descubrimiento, exploración y reconocimiento de las distintas partes del cuerpo, en movimientos globales (posturas, desplazamientos) y de forma segmentaria (cabeza, tronco, brazos, piernas, etc.) para obtener un sentido integral del cuerpo y utilizarlo como medio de comunicación con los demás y con el entorno que los rodea.

Reconocimiento de las variaciones del tiempo en la ejecución del movimiento: largo, corto, rápido, lento, simultáneo, sucesivo, rítmico, etc.,

para lograr nuevos repertorios de movimientos que permitan expresar su emocionalidad y su imaginación.

Improvisación con objetos, imágenes, situaciones, relatos y música para desarrollar confianza y seguridad en sus capacidades y expresar pensamientos, sentimientos y emociones.

Creación de ambientaciones propias, utilizando diversos elementos según su proyecto y juego, para enriquecer sus habilidades expresivas, imaginativas y creativas.

Representación corporal y lúdica de personas, animales y situaciones de su vida diaria para desarrollar la imaginación y la creatividad.

Dramatización de secuencias, obras, propias y de otros, utilizando recursos teatrales (teatro de sombras, títeres, objetos) para el desarrollo de la creatividad, la imaginación y la expresión.

Expresión corporal a través de la danza, empleando distintos tipos de música de variados ámbitos culturales, para reconocer y expresar sus sentimientos y emociones.

Expresión Musical y Sonora

Exploración de gestos, posturas y movimientos, para expresarse corporalmente ante estímulos musicales variados, el canto y la percusión.

Descubrimiento de posibilidades, gestos y movimientos corporales para generar sonidos a partir de la percusión (golpes de pies, manos, etc.).

Exploración de la voz propia para desarrollar diversas experiencias sonoras.

Utilización de distintos instrumentos musicales, para conocer diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.

Exploración y recreación de distintos paisajes sonoros (lluvia, viento, canto de aves, etc.) en situaciones de creación sonora individual y/o grupal.

Expresión Plástica

Identificación de los colores, con sus respectivos nombres, a fin de asociarlos con objetos y elementos visuales.

Reconocimiento de las formas y las figuras geométricas (círculos, cuadrados, triángulos, líneas, puntos), a fin de comprender sus diferencias.

Diferenciación de texturas, para estimular el desarrollo sensorial.

Observación del entorno y sus cualidades visuales y táctiles, para comprender y organizar su entorno de manera más efectiva, mejorando su capacidad de discriminación visual y táctil.

Descripción de obras de arte: color, forma, textura, para desarrollar la apreciación estética, el pensamiento crítico y las habilidades de observación y comunicación.

Exploración y expresión de sus percepciones y emociones a través del arte, para desarrollar su sensibilidad estética.

Interpretación de la percepción, a través de los sentidos, para construir significados y proyectos artísticos personales.

Experimentación con diversas técnicas, materiales, instrumentos, procedimientos, para perfeccionar progresivamente el uso de ellos y desarrollar la creatividad.

ÁMBITO EN RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL CULTURAL Y TECNOLÓGICO

Seres vivos y su entorno

Exploración, observación y comunicación de información sobre el ambiente, para desarrollar el pensamiento reflexivo, a través de la formulación de preguntas, la predicción de resultados, la confrontación de ideas con las de otras/os niñas/os, etc.

Identificación de algunas acciones cotidianas para el cuidado del ambiente.

Reconocimiento de los principales problemas ambientales que afectan la vida del Jardín de Infantes y de la comunidad local, para profundizar sus conocimientos del entorno.

Caracterización de las estaciones del año y el clima para comprender qué sucede en cada una de ellas y su influencia con el entorno.

Reconocimiento de los fenómenos naturales del ambiente, para comprender algunas relaciones entre ellos.

Reconocimiento de algunas características comunes a distintas plantas y animales y sus necesidades, para establecer clasificaciones según sus características y habilidades.

Utilización de materiales de laboratorio y/o instrumentos científicos sencillos, como la lupa, para desarrollar la curiosidad.

Exploración y reconocimiento del propio cuerpo a través de los sentidos, identificando algunas semejanzas y diferencias con los de sus pares, para aprender a valorarlo y cuidarlo.

Descripción de las partes del cuerpo y caracterización de sus funciones (hueso y sostén; pulmones y respiración; corazón y circulación) para comprender su funcionamiento y cuidado.

Reconocimiento de las problemáticas del ambiente (preservación de animales, de especies en extinción, contaminación del agua, aire y suelo, etc.) para comprender la importancia de su cuidado.

Desarrollo de acciones que contribuyan con la protección del ambiente (huerta orgánica, reciclaje de residuos, uso de energías renovables, reconocimiento de recursos renovables y no renovables, aportes para el desarrollo sostenible y sustentable, etc.) para fomentar la toma de conciencia sobre cómo conservar y cuidar el planeta.

Relaciones lógico-Matemáticas

NÚMERO

Uso de una porción de la serie numérica oral a través del recitado.

Identificación de la cantidad de elementos de una colección a través de estrategias como el reconocimiento perceptivo de pequeñas colecciones, la estimación global, la correspondencia término a término, el conteo y el sobre conteo.

Uso de los números y desarrollo progresivo del conteo de diferentes colecciones (homogéneas, heterogéneas, de objetos pequeños o grandes, desplazables, fijos ordenados o fijos desordenados, entre otras) en situaciones problemáticas que requieran:

- Constituir una colección de objetos de igual cantidad que otra dada (por ejemplo: buscar la cantidad de pinceles justa para una colección de vasos), de una cantidad dada (por ejemplo: de una caja con muchos pinceles, extraer cinco).
- Comparar y ordenar colecciones de objetos, estableciendo relaciones de igualdad y desigualdad: “tantos como”, “más que”, “menos que”, “uno más que”, “uno menos que”.
- Identificar cantidades pequeñas o de colecciones organizadas, por ejemplo, los puntos de un dado, los dedos, fichas de dominó.
- Anticipar resultados que involucren composiciones y/o transformaciones de colecciones pequeñas de objetos (juntar, agregar, quitar, igualar, avanzar, retroceder, repartir) utilizando diferentes recursos como material concreto, dibujos, marcas, números.

Uso del número como memoria de la posición en situaciones que requieran:

- Reconocer la posición de un número dentro de una serie ordenada.
- Designar la posición de objetos en una serie ordenada.

SISTEMA DE NUMERACIÓN ESCRITO

Inicio en el registro de cantidades usando diferentes recursos como dibujos, marcas, gráficos y/o cifras.

Identificación de los primeros números (1 al 9) y las cantidades que representan. Por ejemplo, mediante el uso de naipes en juego, jugar a marcar números telefónicos, entre otros.

Exploración de números de dos o más cifras y análisis de regularidades en situaciones que requieran:

- Comparar y ordenar números de diferente o igual cantidad de cifras.

- Interpretar y producir números escritos.

Exploración de la información que portan los números (orales y escritos) en los diversos contextos de uso social en los que aparecen.

RELACIONES ESPACIALES

Exploración de situaciones problemáticas que requieran:

- Interpretar y producir, en forma oral y gráfica, informaciones que expresen relaciones entre posiciones de objetos o personas con relación a sí mismo (“a mi derecha”, “a mi lado”, “delante de mí”), entre sí (“sobre la mesa”, “debajo de la silla”) y en relación con referencias físicas y compartidas (“en la puerta de entrada”, “en la vereda del Jardín”).
- Comunicar informaciones de desplazamientos en espacios reducidos, conocidos o cercanos, utilizando los objetos como referencia (“hacia la puerta”) que impliquen interpretar, describir y producir mensajes orales y escritos.
- Usar representaciones planas del espacio (dibujos, fotografías, planos, etcétera) para comunicar posiciones y desplazamientos usando códigos comunes.
- Aproximarse a la orientación en el plano (relaciones entre el espacio bi y tridimensional). Por ejemplo, reproducir la disposición de un conjunto limitado de objetos en el espacio, elaborar un plano del patio del Jardín para comunicarlo a las chicas y los chicos de otra escuela.
- Ubicarse en una hoja de papel, un libro u otro soporte de escritura en función de la actividad usando referencias para interpretar y comunicar posiciones de objetos o dibujos.

LAS FORMAS GEOMÉTRICAS

Aproximación a las figuras geométricas a través de situaciones problemáticas que requieran:

- Identificar una figura entre otras a partir de sus características.
- Clasificar las figuras al establecer semejanzas y diferencias a partir de sus elementos y relaciones (lados rectos o curvos, cantidad de lados y de vértices, igualdad de lados).
- Reconocer una misma figura en distintas posiciones.
- Explorar características de las figuras a través de diferentes construcciones: copiar, completar, construir a partir de información oral o gráfica.
- Componer y descomponer formas geométricas a partir de otras figuras (por ejemplo, armar un tren, u otra figura abstracta, con rectángulos, triángulos y círculos).
- Reconocer la organización de un modelo que sigue un determinado patrón para reproducirlo o continuarlo, como en la realización de guardas.
- Identificar algunas figuras particulares y su denominación: cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.

Aproximación a los cuerpos geométricos a través de situaciones problemáticas que requieran:

- Analizar semejanzas y diferencias de objetos de uso social considerando su forma (cajas, latas, pelotas, frascos, entre otros)
- Explorar características de algunos cuerpos (cubos, prismas, pirámides, cilindros, conos, esferas) a través de diferentes construcciones (con sorbetes, con cajas, con bloques, con masa).
- Analizar semejanzas y diferencias entre cuerpos geométricos a partir de sus elementos y relaciones (caras planas o curvas, cantidad y forma de las caras, cantidad de aristas y vértices, igualdad de caras)
- Componer y descomponer construcciones a partir de objetos o cuerpos geométricos utilizando bloques, envases, ladrillos, entre otros.

- Establecer relaciones entre figuras y cuerpos geométricos para identificar cómo se configuran las caras que permiten armar los cuerpos. Por ejemplo, a partir de desarrollos planos que se ofrezcan, al desarmar y armar cajas de envases de distintas formas, al seleccionar figuras de papel recortadas para pegar sobre las caras de diferentes cuerpos.

MEDIDA LONGITUD

Resolución de situaciones que requieran:

- Comparar de manera directa y ordenar objetos de distintas longitudes.
- Estimar la longitud de dos objetos y verificar la anticipación realizada.
- Comparar de manera indirecta y ordenar objetos según su longitud utilizando:

a) Un objeto intermediario para trasladar sobre él la longitud de cada objeto (tira de papel, varilla, sogas de mayor longitud que los objetos a medir) y

b) Unidades no convencionales (pisadas, manos, etcétera)

- Comparar de manera indirecta y ordenar objetos usando medidas convencionales a través de la exploración de instrumentos de medida de uso social (regla, metro de carpintero, cinta de costura, entre otros).

MEDIDA PESO

Resolución de situaciones problemáticas que requieran:

- Comparar de manera directa y ordenar objetos que tengan formas iguales y diferentes con pesos iguales y diferentes, por ejemplo, sopesándolos.
- Comparar de manera indirecta y ordenar objetos según su peso usando medidas convencionales.

- Explorar instrumentos de uso social para la medición del peso (balanza de platillos, de cocina, de baño, comerciales de diferentes funciones, de otras culturas, entre otros).

MEDIDA CAPACIDAD

Resolución de situaciones problemáticas que requieran:

- Comparar, de manera directa, y ordenar recipientes de formas iguales y diferentes teniendo en cuenta su capacidad.
- Comparar de manera indirecta y ordenar capacidades utilizando unidades no convencionales mediante trasvasamientos o con unidades convencionales, por ejemplo, jarras medidoras.

MEDIDA TIEMPO

Resolución de situaciones problemáticas que requieran:

- Ordenar sucesos en una temporalidad identificando relaciones de simultaneidad y sucesión con referencia al día, a la semana, al mes, reconociendo expresiones de uso social: antes, mientras, después, durante, al mismo tiempo, cuando, ayer, hoy, mañana, etcétera.
- Comparar las duraciones de actividades escolares y de la vida cultural.
- Explorar los días de la semana y los meses del año.
- Explorar instrumentos de medición y organización del tiempo de uso social: relojes, calendarios, agendas, etcétera.

Los materiales y su entorno tecnológico

Indagación de objetos y materiales, en relación con su forma, textura, brillo, permeabilidad, flexibilidad, fragilidad, dureza y peso, para comprender algunas características y propiedades de los objetos y materiales que se encuentran en su entorno, su funcionalidad y usos.

Experimentación de técnicas sencillas de transformación de materiales, para desarrollar habilidades prácticas y creativas.

Reconocimiento e identificación de objetos que pueden ser reutilizados/reciclados, con el fin de desarrollar la conciencia ambiental y la responsabilidad social.

Representación de objetos y procesos mediante dibujos, para visualizar en forma gráfica las ideas propias y de las y los demás.

Reconocimiento de algunas normas de seguridad e higiene, para prevenir accidentes y enfermedades.

NIVEL PRIMARIO

Este documento ha sido diseñado con la intención de ofrecer orientaciones prácticas sobre la enseñanza, priorización y organización de los saberes dispuestos en los NAP y el Curriculum para la Educación Primaria del Chaco, con sus respectivas recomendaciones didácticas, considerando aquellos aprendizajes “irrenunciables”, necesarios para la progresión en la especificidad de cada una de las áreas del conocimiento.

Esta priorización de saberes concibe a cada ciclo como un horizonte de apropiación, y tiene el propósito de orientar la organización hacia el interior de cada institución al momento de realizar las proyecciones necesarias.

La priorización curricular recupera aquellos saberes altamente formativos que se profundizan y complejizan en los ciclos y el nivel subsiguiente, habilitan el desarrollo de capacidades y se vinculan con los Ejes

Transversales, como también posibilitan un abordaje pedagógico, en relación con las problemáticas que atraviesan la realidad de las comunidades educativas.

En el marco de la educación para una ciudadanía participativa, resulta indispensable resignificar las alfabetizaciones con la intención de contribuir a la formación integral de las y los estudiantes. El concepto de **alfabetización** se relaciona con el de **multialfabetización**, el cual contempla, entre otras, a la *alfabetización inicial, científica, ciudadana y digital*.

Otro criterio importante en la selección de saberes de este documento, es considerar los puntos de apoyo que los aprendizajes requieren para avanzar en su construcción progresiva. El énfasis radica en la potencialidad que estos saberes tienen para el desarrollo de **capacidades** y la construcción de aprendizajes valiosos, a través de propuestas de enseñanza integradas que trasciendan las fronteras de cada una de las disciplinas. En este sentido, será fundamental el diseño de propuestas didácticas concretas que integren las diferentes áreas de estudio, mediante un despliegue de estrategias que incluyan el acompañamiento del o la docente, la interacción entre pares, el fortalecimiento de vínculos y el desarrollo de la autonomía.

Consideraciones sobre la planificación de la enseñanza desde un enfoque inclusivo

El Régimen Académico, Res. N° 828/2022 MECCyT (R.A.), plantea una manera de mirar la escuela que considera a la diversidad como punto de partida y condición inherente a todo grupo humano. En relación con la Unidad Pedagógica, se establece que:

- modifica la organización institucional en la consideración de los tiempos para lograr los aprendizajes;

- reconoce la igualdad de oportunidades –todas/os pueden aprender– y la confianza pedagógica;
- implica la ampliación del tiempo educativo más allá del Calendario Escolar anualizado, para darle lugar al proceso educativo;
- es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa real.

Estas consideraciones encuentran su correlato didáctico en el enfoque de trabajo en Aulas Heterogéneas (Anijovich, 2014). Bajo este enfoque se reconoce como punto de partida la existencia de diferencias entre las personas, no sólo en lo discursivo sino también en el estilo de gestión institucional y en las prácticas de enseñanza cotidianas: en las actividades que se proponen en el aula, en los nuevos diseños del espacio físico, en los modos de interacción social entre los distintos actores de la comunidad educativa, en las diferentes formas de utilizar el tiempo, de concebir y poner en práctica la evaluación.

En la actualidad, las demandas complejas de la sociedad del conocimiento, de los contextos socioculturales de las instituciones educativas, de las necesidades de desarrollo específicas de nuestro país y de nuestra provincia, requieren de docentes capaces de reflexionar críticamente y transformar su propia práctica para el desarrollo de las potencialidades y capacidades de sus estudiantes, entendidos como sujetos de derecho. Esto implica comprender que en cada grupo de estudiantes existen maneras singulares de relacionarse con los saberes; algunas/os aprenden mejor dialogando con compañeras/os, otras/os leyendo a autores, escuchando, haciendo experimentos, poniendo el cuerpo en movimiento, etcétera. Desde este enfoque se considera que todas las aulas son heterogéneas, y el sentido liberador y emancipador de la educación se materializa cuando es posible atender a esta heterogeneidad desde las propuestas de enseñanza y las prácticas áulicas.

La perspectiva de Educación Inclusiva parte de recomendar que las y los docentes trabajen de forma colaborativa. Un trabajo de carácter

colaborativo es el que da “lugar a un reconocimiento genuino de lo que cada actor tiene para aportar” (Sadovsky et al., 2015: 9)¹. En este sentido, el R.A. establece el trabajo en **equipos de enseñanza y evaluación**, entendidos como “el conjunto de docentes de la institución educativa, organizados según definiciones institucionales para la integración de las prácticas de enseñanza y evaluación que garantice la mejora de los aprendizajes”. La colaboración se va configurando en la interacción, en el trabajo conjunto, en el intercambio de experiencias pedagógicas significativas y en la toma de decisiones compartidas.

El R.A. determina que, a efectos de fortalecer las trayectorias reales y completas, la planificación debe reunir, entre otras, las siguientes condiciones:

- Ser contextualizada y tener en cuenta las particularidades de las trayectorias de las y los estudiantes.
- Incorporar diversidad de formatos de enseñanza y evaluación, que atiendan a la heterogeneidad del grupo de estudiantes.

Ambas condiciones son inherentes a un enfoque pedagógico inclusivo. En este sentido, tanto el enfoque de trabajo en aulas heterogéneas (Anijovich, 2014) como el Diseño Universal de los Aprendizajes (Alba Pastor, 2017), proponen el diseño de propuestas didácticas y entornos donde puedan participar, en la mayor medida posible, todas las personas, sin la necesidad de realizar adaptaciones. Philippe Meirieu (2013), expresa al respecto:

“Cada estudiante debe ser tratado teniendo en cuenta la diferencia y al mismo tiempo, debe ser incluido colectivamente dentro de una perspectiva global en pos de integrar a los alumnos, de participar en grupos estructurados. La escuela inclusiva supone articular dos derechos educativos fundamentales: el derecho a la diferencia y el derecho a la igualdad. El derecho a la diferencia es el derecho a ser

¹ Mencionado en Cobeñas, P. ... et.al. (2021). La enseñanza de las matemáticas a alumnos con discapacidad. La Plata: EDULP. Libro digital PDF.

tratado según la especificidad y el derecho a la igualdad, el derecho de participar en lo colectivo". Vazquez, Luciana. (2013)

En este sentido, los modelos mencionados proponen el diseño de situaciones de enseñanza que logren albergar a los diferentes modos y ritmos de aprendizaje que conviven en el aula, mediante estrategias de diversificación curricular. De esta manera, es posible conjugar las diferencias en una trama pedagógica colectiva, donde es posible generar unidad en la diversidad.

Enseñanza y aprendizaje por desarrollo de capacidades

Desde un enfoque inclusivo, es fundamental orientar la enseñanza hacia el desarrollo de capacidades útiles para la vida y para la inserción social de las niñas y los niños. Las capacidades son potencialidades que, al ser desarrolladas, les permiten a las y los estudiantes atravesar diferentes situaciones que se les presentan en la realidad escolar y extraescolar.

Un rasgo característico de las capacidades es su complejidad, dado que estas implican una serie de procesos mentales de distinto grado de interrelación mutua. En este marco conceptual, se entiende que las capacidades se vinculan con procesos sociales, afectivos y cognitivos, necesarios en la formación integral de cada persona, se manifiestan a través de un contenido o conjunto de contenidos (conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos, prácticas) y constituyen una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos saberes.

La enunciación de los saberes, dentro de esta normativa, se enmarca en la enseñanza y el aprendizaje por desarrollo de capacidades. Es por ello que los saberes de cada área se enuncian de la siguiente manera: **proceso cognitivo + objeto conceptual + finalidad del aprendizaje**. Este modo de

expresar el saber orienta la planificación de la enseñanza, ya que las actividades propuestas deberán considerar, no sólo el objeto conceptual, sino también a los procesos cognitivos que promueven el desarrollo de una capacidad y la finalidad de su enseñanza, a fin de dotar de sentido y significatividad a los aprendizajes. Es menester resaltar que, en base a la enunciación de un saber, cada equipo de enseñanza y evaluación deberá tomar decisiones en virtud de las características y problemáticas propias del contexto particular de la institución y los saberes previos e intereses de cada grupo de estudiantes. Estas decisiones incluyen la selección de temáticas específicas, el nivel de complejidad en el abordaje de cada saber, relaciones con diferentes saberes de manera intra e inter areal, entre otras definiciones pedagógicas y didácticas.

El desarrollo de capacidades requiere de docentes que definan objetivos y estrategias relacionadas con los intereses del grupo de estudiantes y en colaboración con ellos, a través del diseño de planes de acción flexibles. Para lograrlo se hace necesario promover un proceso personal de aprendizaje, mediado por la intervención docente y por múltiples interacciones de los sujetos entre sí y con los contextos.

Priorizaciones curriculares por área para la Educación Primaria

Este documento presenta las priorizaciones curriculares para cada área, organizadas por ciclos:

1. Matemática
2. Ciencias Naturales
3. Ciencias Sociales
4. Lengua
5. Formación Ética y Ciudadana
6. Educación Física
7. Educación Tecnológica
8. Educación Artística

MATEMÁTICA

Perspectiva de enseñanza

Según Luis Santaló (1990), *la misión de los educadores es preparar a las nuevas generaciones para el mundo en el que tendrán que vivir. Se hace necesario, en el contexto actual, formar ciudadanas y ciudadanos que puedan interactuar en ese mundo que van a enfrentar y del que se sabe muy poco.* El objetivo de la escuela es, entonces, formar personas autónomas, críticas, capaces de buscar estrategias propias de resolución de problemas, de formular conjeturas, de trabajar con otros, de equivocarse y poder recomenzar a partir del error.

En este sentido, se plantea el desafío de enseñarles a pensar. Enseñar y aprender Matemática en la escuela requiere poner en el centro del debate la concepción matemática que se sostiene. ¿Qué es hacer matemática? ¿Qué tipo de tareas son propias de este hacer? ¿Cómo se promueve el desarrollo del pensamiento matemático?

Son las prácticas que se desarrollan en torno a un objeto matemático las que permiten construir su sentido. Por lo tanto, si se pretende que esta construcción posibilite su utilización en la resolución de situaciones diversas, estos objetos deberán ser conocidos a partir de su funcionamiento en situación. Estas prácticas se refieren a una muy amplia gama de actividades que se despliegan a propósito del concepto y que, a la vez, lo constituyen. La comparación entre distintos procedimientos para la resolución de un mismo problema que lo involucra, las conjeturas que se pueden formular a propósito del mismo, las discusiones que se pueden sostener, los argumentos que se pueden elaborar son, también, prácticas constitutivas de un concepto. No aprenden lo mismo quienes resuelven un problema y luego pasan a otro, y a otro, que quienes resuelven esos mismos problemas y luego deben dar cuenta de los procedimientos realizados y analizar la equivalencia de sus propias producciones y las de otros u otras, argumentar a partir de los cuestionamientos de sus compañeros o

compañeras para defender el propio punto de vista o formular sus objeciones.

La diversidad de puntos de partida y posibilidades de quienes aprenden, así como una gestión de la clase en la cual se consideren las interacciones, hacen de la experiencia de dar clase un hecho único, singular, que reúne al docente con un grupo particular de estudiantes frente a quienes deberá gestionar un trabajo original.

Enseñar Matemática, desde esta perspectiva, consiste en generar en el aula una actividad de producción de conocimientos semejante al quehacer de los matemáticos; es decir que, a medida que las y los estudiantes se apropian de los saberes, se apropian también de los modos de producción de esos saberes. Las y los estudiantes tienen que poder enfrentarse a las situaciones que se le presenten con las herramientas que poseen e intentar avanzar en su resolución usando esas herramientas.

Aprender un contenido significa mucho más que usarlo en el entorno de situaciones semejantes, es reconocer las situaciones para las cuales es una herramienta útil, conocer los límites de su empleo, es decir, en qué condiciones se cumplen ciertas propiedades, en qué casos es necesario apelar a otra técnica o a otro concepto, cómo se relacionan los conceptos entre sí, cuáles son las formas de representación más convenientes para obtener información, cómo se controla la adecuación de la respuesta, cómo se recomienza desde el error.

Estudiar y aprender Matemática es, fundamentalmente, “hacer matemática”, construirla, fabricarla y producirla como hacen los matemáticos: cuando se les plantea un problema, en primera instancia no saben cuáles de todos los conocimientos y recursos les conviene usar y deben seleccionarlos entre los muchos que están a su disposición. Esto es lo que se propone que hagan las y los estudiantes.

Un **problema** es una situación que admite diversas estrategias de resolución, y esto implica que no se resuelve inmediatamente aplicando un procedimiento ya conocido. Plantea cierta dificultad o resistencia de tal naturaleza que, para resolverlo, las y los estudiantes deben tomar decisiones sobre qué procedimiento o qué conocimiento utilizar. Tienen que entender lo que se les pide que averigüen para poder esbozar algún proyecto de resolución, aunque no sea el correcto. Un problema puede tener o no un contexto externo al de la Matemática, puede también ser una situación interna de la disciplina, que pone en juego propiedades de las operaciones. Por otra parte, una actividad puede ser un problema para un grupo de estudiantes y no serlo para otro grupo, esto dependerá de los conocimientos que cada uno posea. En síntesis, un problema es cualquier situación que estimule a las y los que aprenden a que piensen estrategias, analicen las de sus compañeras/os y justifiquen sus procedimientos.

Tal como se dijo anteriormente, se aprende Matemática **“haciendo matemática”**², por lo tanto, las actividades que propongan deberán permitir a las y los estudiantes apropiarse, de manera simultánea, tanto de saberes como de los modos de producción (haceres) de esos saberes. Al realizar una lectura transversal a los contenidos que se abordan en la escuela primaria se observa que algunos de estos haceres se encuentran presentes en muchos de los contenidos, con sutiles variaciones. A estos haceres transversales, que caracterizan a la disciplina, se los llama **quehaceres matemáticos** y los temas que puedan ser tratados mediante estos quehaceres serán llamados contenidos matemáticos. Es preciso aclarar que estos quehaceres no se dan de manera separada durante el trabajo matemático, sino que se los diferencia a efectos de poder realizar un mejor análisis y una mejor evaluación del trabajo matemático de las y los estudiantes.

² Texto adaptado del documento: Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con María Celeste Michailuk y Mauro Nicodemo. La evaluación en el área de matemática. Claves y Criterios. Nivel Primario. OEI, Buenos Aires.

Algunos de estos quehaceres son los siguientes:

- **Explorar:** habitualmente, en la resolución de un problema, es preciso llevar a cabo una serie de intentos antes de encontrar el camino a la solución. Durante este proceso, es necesario reconocer los errores que impiden llegar a la solución, buscar información o incorporar estrategias que no habían sido consideradas y recuperar conocimientos que podrían asociarse con la situación a resolver. Este conjunto de acciones y toma de decisiones constituye lo que denominamos *exploración*.

Este quehacer se corresponde con el modo en que se propone la enseñanza de la matemática desde los NAP y el Currículum jurisdiccional. Si se tiene en cuenta el tipo de trabajo matemático que se pretende que desplieguen las y los estudiantes, este quehacer no puede ser dejado de lado aunque su evaluación no ocupe un rol central a la hora de acreditar.

- **Estimar:** cuando hablamos de estimar nos referimos a resultados, valores o medidas. Por ejemplo, ante la cuenta 54×9 una estudiante podría estimar que el resultado debe ser menor que 540, ya que 9 es menor que 10, y que 54×10 es 540, cuyo resultado puede calcular fácilmente. Si al realizar la cuenta la misma estudiante obtuviera como resultado 732, podría invalidarlo por ser mayor que 540, utilizando la estimación. Este es un buen ejemplo para entender cómo estos quehaceres pueden encontrarse de manera simultánea.
- **Calcular:** desarrollar acciones para obtener un resultado. Ejemplos: calcular el resultado de una suma de fracciones, calcular el área de un polígono.
- **Poner en juego propiedades:** durante los procesos de resolución de una actividad, muchas veces los avances se logran gracias a la puesta en juego de propiedades. Este hecho se da tanto en geometría como

en aritmética y en el trabajo algebraico. Por ejemplo, si de un paralelogramo conocemos uno de sus ángulos, poniendo en juego las propiedades de sus ángulos (los opuestos son iguales y entre todos suman 360°), podemos calcular la medida de los otros tres.

- **Explicitar procedimientos:** describir los distintos pasos realizados para llevar a cabo una tarea. Esta explicitación, para ser considerada un quehacer, debe ser efectuada de manera consciente (ya sea por un pedido del/de la docente o por una norma matemática del aula). Ejemplo: enumerar los pasos que se han realizado para construir una figura generando un instructivo para su construcción.
- **Conjeturar:** es realizar afirmaciones, en la mayoría de los casos sobre propiedades o relaciones, sobre la base de procesos inductivos. Por ejemplo, luego de completar un listado de multiplicaciones por 10 se podría conjeturar que al multiplicar por 10 el resultado terminará en cero. Es esperable que una conjetura pueda concluir con una validación o invalidación de la afirmación que la constituye.
- **Validar:** argumentar con características deductivas la validez de un procedimiento, una resolución o una afirmación. Se trata de argumentar por qué un procedimiento es válido para resolver la tarea propuesta y, en el caso de las afirmaciones, argumentar por qué una afirmación es verdadera.

Al tratarse de quehaceres transversales, es esperable que las y los estudiantes puedan transferir estos saber-hacer de un contenido matemático a otro. Pero eso sólo será posible si existe una intencionalidad docente que garantice un tipo de trabajo matemático en el cual las y los estudiantes puedan realizar esa transferencia.

Saberes priorizados

Ejes	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
Número y sistema de numeración	Reconocimiento y uso de los números naturales, de su designación oral y representación escrita, y de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas que requieran: - comparar cantidades y posiciones; - identificar las regularidades de la serie numérica oral y escrita al leer, escribir y comparar números de cuatro o más cifras y al operar con ellos; - producir composiciones y descomposiciones	Reconocimiento y uso de los números naturales, de la organización del sistema decimal de numeración y de la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: - interpretar, registrar, comunicar y comparar escrituras equivalentes para un mismo número; - argumentar sobre la equivalencia de distintas descomposiciones aditivas y multiplicativas de un número usando unidades de distintos órdenes.	Reconocimiento y uso de los números naturales, la organización del sistema decimal de numeración y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: - interpretar, registrar, comunicar, comparar y encuadrar cantidades y números naturales eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver; - argumentar sobre la equivalencia de distintas representaciones de un número usando descomposiciones polinómicas y/o puntos de la recta;

	aditivas y multiplicativas de números de cuatro o más cifras que involucren el análisis de la escritura en contextos significativos.		- comparar la organización del sistema decimal con la de otros sistemas, atendiendo a la posicionalidad y la función del cero; - analizar afirmaciones que involucren relaciones y propiedades que diferencian a los números naturales de las fracciones y las expresiones decimales.
Fracciones y decimales		Reconocimiento y uso de fracciones y/o expresiones decimales usuales, escrituras aditivas (como $\frac{1}{2} + \frac{1}{4} + \frac{1}{4} = 1$; $0,5 + 0,25 + 0,25 = 1$) y multiplicativas ($3 \times \frac{1}{4} = \frac{3}{4}$; $0,25 \times 3 = 0,75$) y equivalencias de uso frecuente ($\frac{1}{2} = 0,5$; $\frac{1}{4} = 0,25$) en situaciones problemáticas que requieran:	Reconocimiento y uso de expresiones fraccionarias y decimales en situaciones problemáticas que requieran: - interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades y números seleccionando la representación más

		- expresar el resultado de particiones, repartos y mediciones; - interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades (precios, longitudes, pesos, capacidades, áreas) ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones. - interpretar la equivalencia entre expresiones fraccionarias y decimales para una misma cantidad; - comparar fracciones y/o expresiones decimales entre sí y con números naturales a través de distintos procedimientos (relaciones numéricas, expresiones equivalentes,	adecuada en función del problema a resolver; - argumentar sobre la equivalencia de distintas representaciones y/o descomposiciones de un número; - comparar fracciones y/o expresiones decimales a través de distintos procedimientos, incluyendo la representación en la recta numérica e intercalando fracciones y decimales entre otros números.
--	--	---	---

		representaciones gráficas) ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.	
Operaciones con números naturales Significados	Reconocimiento y uso de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división en situaciones problemáticas que requieran: - usar la adición en problemas donde hay que agregar elementos a una colección que ya se tiene, reunir/unir elementos de dos colecciones y avanzar en posiciones en una serie; - usar la sustracción en problemas en los cuales hay que quitar elementos de una	Reconocimiento y uso de las operaciones entre números naturales y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: - sumar y/o restar con distintos significados (incluida la composición de dos transformaciones de la cantidad de elementos de una colección); - multiplicar y/o dividir con distintos significados (producto de medidas, proporcionalidad, combinatoria, reparto y partición), partiendo de información presentada	Reconocimiento y uso de la multiplicación y de la división para resolver problemas extramatemáticos que involucren los significados de producto de medidas, de proporcionalidad, de combinatoria, de reparto y de iteración (repetir una cantidad cierto número de veces) y problemas intramatemáticos que pongan en juego las propiedades de las operaciones y las relaciones de divisibilidad.

	colección, separar elementos de una colección y retroceder en posiciones en una serie y en problemas de complemento y diferencia: - elaborar procedimientos para resolver problemas multiplicativos (en los que se utiliza una multiplicación o una división) que involucran series proporcionales y organizaciones rectangulares y problemas sencillos que exigen combinar elementos de diferentes colecciones, usando diagrama de árbol o cuadros;	en textos, tablas y gráficos, analizando el tipo de cálculo requerido –exacto, aproximado, mental, escrito, con calculadora– y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido; - analizar relaciones entre cantidades para determinar y describir regularidades, incluyendo el caso de la proporcionalidad. - elaborar preguntas a partir de diferentes informaciones y registrar y organizar información en tablas y gráficos.	
--	--	--	--

	- elaborar procedimientos (dibujos, sumas, restas sucesivas, y -en forma progresiva- cálculos mentales) para resolver problemas de repartos y particiones equitativas y que exijan analizar el resto.		
Procedimientos de cálculo	Exploración, construcción, uso y análisis de diferentes procedimientos de suma, resta y multiplicación por una cifra, articulando los personales con los algoritmos usuales y adecuando el tipo de cálculo (mental, escrito, exacto y/o aproximado) según la situación y los números involucrados al resolver problemas.	Elaboración y comparación de procedimientos de cálculo – exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones por una o más cifras, analizando su pertinencia y economía en función de los números involucrados.	Producción de cálculos que combinen varias operaciones en relación con un problema y un problema en relación con un cálculo, y resolverlos con o sin uso de la calculadora. Argumentación sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo mediante las propiedades de la suma, la

	Uso progresivo de resultados de cálculos memorizados (incluyendo los productos básicos) y de las propiedades de la adición y de la multiplicación para resolver otros. Exploración de relaciones numéricas y reglas de cálculo de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones argumentando sobre su validez. Elaboración de preguntas o enunciados de problemas, registro y organización de los datos obtenidos en tablas o cuadros y gráficos sencillos a partir de distintas informaciones.	Producción de argumentos sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo usando relaciones entre números naturales y propiedades de las operaciones. Explicitación de las relaciones numéricas vinculadas a la división y a la multiplicación (múltiplo, divisor, $D = d \times c + r$). Análisis de las relaciones entre cantidades para determinar y descubrir regularidades, incluyendo el caso de la proporcionalidad. Elaboración y comparación de distintos procedimientos (multiplicar, dividir, sumar o	resta, la multiplicación y la división. Construcción y uso reflexivo de cálculos (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin calculadora) con números naturales seleccionando la forma de expresar los números involucrados que resulte más adecuada en función de la situación a resolver y la razonabilidad de los resultados obtenidos. Análisis y explicitación de los algoritmos de las operaciones y las estrategias de cálculo. Análisis de relaciones entre Dividendo, divisor, cociente y
--	---	--	--

		restar cantidades correspondientes) para calcular valores que se corresponden o no proporcionalmente, evaluando la pertinencia del procedimiento en relación con los datos disponibles.	resto ($D = d \times c + r$, y $r < d$) al resolver problemas intramatemáticos. Producción y análisis de afirmaciones sobre relaciones ligadas a la divisibilidad (múltiplos y divisores comunes) y sobre propiedades de las operaciones entre números naturales (distributiva, asociativa), argumentando sobre su validez. Análisis de variaciones en situaciones problemáticas que requieran reconocer y utilizar relaciones directamente proporcionales, usando distintas representaciones (tablas, proporciones, constante de proporcionalidad) y diferenciación de relaciones que no son de proporcionalidad.
--	--	--	--

			Explicitación y análisis de propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa (al doble el doble, a la suma la suma, constante de proporcionalidad).
Operaciones con fracciones y decimales		Reconocimiento y uso de las operaciones entre fracciones y expresiones decimales en situaciones problemáticas que requieran sumar, restar, multiplicar y dividir cantidades expresadas con fracciones o decimales utilizando distintos procedimientos y representaciones y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.	Construcción y uso reflexivo de cálculos (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin calculadora) con números, fraccionarios y/o decimales seleccionando la forma de expresar los números involucrados que resulte más adecuada en función de la situación a resolver y la razonabilidad de los resultados obtenidos. Análisis y explicitación de los algoritmos de las operaciones y

			las estrategias de cálculo con expresiones fraccionarias y decimales.
Espacio	Reconocimiento y uso de relaciones espaciales en espacios explorables y que puedan ser explorados efectivamente al resolver situaciones problemáticas que requieran: - interpretar y describir, en forma oral y gráfica, trayectos y posiciones de objetos y personas en el espacio (bi y tridimensional) a partir de la formulación de preguntas o de registros escritos para averiguar el lugar donde se los ubicó, estableciendo relaciones y usando referencias.	Reconocimiento y uso de relaciones espaciales y de sistemas de referencia en situaciones problemáticas que requieran: - ubicar objetos en el espacio y/o sus representaciones en el plano en función de distintas referencias. - interpretar y elaborar croquis teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los elementos representados.	Reconocimiento y uso de las relaciones espaciales y de sistema de referencia en situaciones problemáticas que requieran: - ubicar puntos en el plano en función de un sistema de referencia dado. - interpretar, elaborar y comparar representaciones del espacio (croquis, planos), explicitando las relaciones de proporcionalidad utilizadas.

Geometría	El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos a partir de distintas características en situaciones problemáticas que requieran: - construir y copiar modelos realizados con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas y materiales (tipos de papel e instrumentos); - comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (número de lados o vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, forma y número de caras) para que otros	El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y la producción teniendo en cuenta las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran: - describir y comparar triángulos, cuadriláteros y otras figuras teniendo considerando la longitud y posición relativa de sus lados y/o diagonales, la amplitud de sus ángulos, etcétera. - describir, comparar y representar cuerpos identificando la forma y el número de caras; - clasificar figuras de diferentes formas explicitando los criterios utilizados;	El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y la producción y análisis de construcciones explicitando las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran: - describir, comparar y clasificar figuras (triángulos, cuadriláteros y círculos) y cuerpos (prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) en base a las propiedades conocidas; - producir y comparar desarrollos planos de cuerpos argumentando sobre su pertinencia; - explorar y argumentar sobre el conjunto de condiciones (lados, ángulos, diagonales y radios) que permiten construir una
------------------	---	---	---

	las reconozcan o las dibujen; - explorar afirmaciones acerca de características de las figuras y argumentar sobre su validez.	- copiar y construir figuras (triángulos, cuadriláteros, círculos, figuras combinadas) a partir de distintas informaciones (instructivo, conjunto de condiciones, dibujo) mediante el uso de regla, escuadra, compás y transportador y evaluando la adecuación de la figura obtenida a la información dada; - componer y descomponer figuras utilizando propiedades conocidas de las figuras iniciales para argumentar sobre las de las figuras obtenidas; - analizar afirmaciones acerca de las propiedades de las figuras y	figura (triángulos, cuadriláteros y figuras circulares); - copiar y construir figuras a partir de diferentes informaciones sobre propiedades y medidas mediante el uso de compás, regla, escuadra y transportador, evaluando la adecuación de la figura obtenida; - ampliar y reducir figuras explicitando las relaciones de proporcionalidad involucradas; - componer y descomponer figuras y argumentar sobre las propiedades obtenidas utilizando las de las figuras iniciales; - analizar afirmaciones y producir argumentos que
--	--	---	--

		argumentar sobre su validez.	permitan validar las propiedades de las figuras incluidas la propiedad triangular y de la suma de los ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros.
Medida	Diferenciación de distintas magnitudes y elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran: - estimar, medir efectivamente y calcular longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente y medios y cuartos de esas unidades; - usar el calendario y el reloj para ubicarse en el	Comprensión del proceso de medir, teniendo en cuenta diferentes expresiones posibles para una misma cantidad, en situaciones problemáticas que requieran: - estimar y medir efectivamente cantidades eligiendo el instrumento y la unidad en función de la situación. - comparar diferentes formas de escribir una misma cantidad utilizando distintas expresiones, como descomposiciones	Comprensión del proceso de medir, considerando distintas expresiones para una misma cantidad en situaciones problemáticas que demanden: - estimar y medir efectivamente cantidades eligiendo el instrumento y la unidad adecuados en función de la precisión requerida; - argumentar sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad utilizando las relaciones de proporcionalidad que

	tiempo y determinar duraciones.	aditivas o distintas unidades. Análisis y uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en problemas que requieran: - calcular cantidades evaluando la razonabilidad del resultado y la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo; - elaborar y comparar procedimientos para calcular perímetros y áreas de figuras; - comparar figuras analizando cómo varían sus formas, perímetros y	organizan las unidades de medida del SIMELA. Análisis y uso reflexivo de distintos procedimientos para calcular medidas en situaciones que requieran: - calcular cantidades estimando el resultado que se espera obtener y evaluando la pertinencia de la unidad elegida para expresarlos; - elaborar y comparar distintos procedimientos para calcular áreas de polígonos estableciendo equivalencias entre figuras de diferente forma mediante composiciones y descomposiciones para obtener rectángulos;
--	--	--	--

		áreas cuando se mantiene alguna/s de estas características y se modifica/n otra/s.	- analizar la variación del perímetro y el área de una figura cuando varía la longitud de sus lados; - determinar y usar fórmulas para calcular el perímetro de diferentes figuras: rectángulos, trapecios, polígonos regulares y la longitud de la circunferencia.
Estadística	Registro y organización en tablas y gráficos sencillos (pictogramas y de barra) de información obtenida al resolver problemas dentro del área o de otras áreas. Por ejemplo, al estudiar las condiciones del tiempo durante un mes.	Elaboración y análisis de preguntas a partir de diferentes informaciones y registros y organización de información en tablas y gráficos (de barra y pictogramas) determinando el valor de la moda de un conjunto de datos para tomar decisiones.	Interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran: - recolectar y organizar datos para estudiar un fenómeno y/o tomar decisiones; - interpretar tablas y gráficos (pictogramas, diagramas de barras, gráficos circulares,

			de línea, de puntos) y analizar sus ventajas y desventajas en función de la información que se quiere comunicar; - construir gráficos adecuados a la información que se quiere comunicar o describir; - calcular la media aritmética y analizar su significado en función del contexto.
--	--	--	---

CIENCIAS NATURALES

Perspectiva de enseñanza

Enseñar Ciencias Naturales en la escuela primaria nos brinda la oportunidad y el privilegio de ser partícipes de un mundo de preguntas, inquietudes y dudas que se despliegan ante los sentidos de nuestros/as estudiantes en su relación con el mundo natural que los rodea. Es nuestra gran responsabilidad aprovechar esta curiosidad intelectual que las/os interpela para fortalecer en ellas/os el placer por aprender e impulsar el desarrollo de capacidades que las/os acompañarán el resto de sus vidas.

Estas capacidades tienen que ver con el **quehacer científico**, con el modo de pensar y hacer ciencia, lo cual implica **animarse a hacer preguntas, a mirar más allá de lo evidente, a problematizar la realidad, debatir y formular hipótesis que luego pondrán a prueba**. Esta perspectiva de enseñanza se encuentra enmarcada en las finalidades de la **alfabetización científica y tecnológica**, mediante la cual se espera que *“de manera que capacite a todas las personas para poder tomar democráticamente decisiones responsables en cuestiones controvertidas relacionadas con la calidad de las condiciones de vida en una sociedad cada vez más impregnada de ciencia y tecnología”* (Acevedo Díaz, 1997). En este sentido, la manera en la que enseñamos ciencias naturales resulta clave para que nuestras/os estudiantes logren fortalecer su capacidad de pensamiento y se conecten con sus potencialidades. La **enseñanza de las ciencias basada en la indagación** (Harlen, 2013) es un modelo didáctico coherente con el desarrollo de la alfabetización científica. Lo que propone este modelo es que los estudiantes tengan en las clases de Ciencias Naturales la oportunidad de **“hacer ciencia” en su versión escolar**, incorporando en ellas aspectos clave de la cultura científica, tales como el espíritu de curiosidad constante, la exploración sistémica de los fenómenos naturales, la discusión de ideas en base a evidencias y la construcción colectiva del conocimiento.

La ciencia escolar resulta significativa para las y los estudiantes cuando ellas/os aportan al trabajo del aula su propia manera de ver el mundo, sus propias razones y explicaciones, de modo que vayan evolucionando y se aproximen al saber científico. Para ello, es necesario de un/a docente que proponga problemas para discutir y fenómenos para analizar, que ofrezca oportunidades de formular preguntas y dar sus propias explicaciones intuitivas, y oriente a sus estudiantes en la búsqueda de respuestas a sus inquietudes. En este sentido, el Currículum para el Nivel Primario de nuestra provincia pone de manifiesto que:

“La escuela debe proponerse, desde los primeros años, animar a los niños a manifestar sus interrogantes, intereses y experiencias vinculadas con los fenómenos naturales, a interactuar con sus pares, problematizándolas, formulando preguntas, buscando respuestas mediante actividades de exploración, investigación bibliográfica, reflexión y comunicación; y a sistematizar las elaboraciones alcanzadas, en la búsqueda de mayores niveles de conceptualización.”

A nivel práctico, algunas intervenciones didácticas basadas en el modelo de la enseñanza por indagación (NAEYC, 2010) consisten en:

- Proponer preguntas sobre objetos y situaciones del entorno.
- Explorar materiales, objetos y situaciones, actuar sobre ellos y observar qué sucede.
- Hacer observaciones cuidadosas de objetos, organismos y situaciones usando todos los sentidos.
- Describir, comparar, clasificar y ordenar en función de características y propiedades observables.
- Usar una variedad de herramientas simples para extender las observaciones (lupas, instrumentos de medición sencillos).
- Participar en investigaciones sencillas, que incluyan la posibilidad de formular predicciones, recolectar e interpretar datos, reconocer patrones simples y elaborar conclusiones.

- Registrar las observaciones, explicaciones e ideas por medio de múltiples formas de representación.
- Trabajar de manera colaborativa con otras/os, discutir y compartir ideas, y escuchar nuevas perspectivas.

Todas estas prácticas están sostenidas por el uso del **lenguaje** como herramienta del pensamiento. En este sentido, enseñar ciencias es parte del proceso de alfabetización inicial de nuestros niños y niñas. Todas las habilidades cognitivas que conciernen al quehacer científico y que son promovidas por el modelo didáctico por indagación, posibilitan y se concretan en habilidades cognitivo-lingüísticas que a su vez – en un proceso de influencia recíproca – desarrollan habilidades cognitivas (Wiessman, 2014). Citando a Perkins y Tishman (2011), las palabras y los pensamientos viven unos a través de otros; el lenguaje del pensamiento no sólo ayuda en la comunicación, da forma y regula el pensamiento ofreciendo conceptos que lo guían.

Es nuestro desafío diseñar propuestas didácticas en las cuales las Ciencias Naturales no sean vistas como verdades acabadas e indiscutibles, sino como una construcción humana dada en un determinado contexto histórico, económico y cultural, donde median intereses y subjetividades de diversos grupos sociales. Desde allí tenemos que pensar nuestras clases, sin perder de vista el carácter holístico del conocimiento, su vinculación con otras áreas de estudio, con los ejes transversales y con las problemáticas que en estos tiempos nos interpelan como sociedad.

Los niveles de progresión en la ciencia escolar

A efectos de orientar la planificación de propuestas de enseñanza, se esbozan a continuación tres niveles de complejidad (Lacreu, 2023) para el abordaje de los saberes en cada ciclo. No se trata de una progresión taxativa

que deba ser leída y aplicada en forma literal, ya que el nivel de complejidad de cada propuesta depende de las características propias, saberes y capacidades desarrolladas por cada grupo de estudiantes.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
Nivel descriptivo	Nivel relacional o causal	Nivel explicativo
El acento se coloca en el reconocimiento de los diversos elementos que existen en el mundo y en la identificación de distintos fenómenos naturales. A su vez, se busca identificar aspectos comunes (unidad) dentro de la diversidad de elementos y de fenómenos. Este nivel es el priorizado en el primer ciclo en tanto su abordaje dialoga con la finalidad alfabetizadora propuesta para los primeros años de la escolaridad primaria. Los saberes pueden ser estudiados mediante la exploración, la observación y descripción sistemática, la elaboración de dibujos con rótulos, la lectura e interpretación de información y la escritura de textos sencillos, entre otros modos de conocer.	En este nivel, se propone retomar lo abordado en el nivel anterior, y a la vez profundizar en el estudio de las interacciones entre los distintos elementos de la naturaleza, de los fenómenos naturales, de los cambios que se producen y de sus posibles causas. Este nivel es el priorizado en el segundo ciclo; en él, los saberes pueden ser abordados a través de la realización de experimentos sencillos, la búsqueda de información, la elaboración de conclusiones, la resolución de problemas sencillos, la producción de textos, entre otros.	A través de este nivel, se recupera y profundiza el trabajo alrededor de los dos niveles anteriores y se incorpora la construcción de modelos explicativos de cierto grado de generalidad para dar cuenta de diversos fenómenos. Este nivel es el priorizado en el tercer ciclo. Los saberes pueden ser abordados a través de diseños experimentales, como así también a través del análisis y organización de información en redes conceptuales y cuadros, la resolución de problemas, la formulación de generalización, la lectura y producción de textos, entre otros.

Saberes priorizados

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
SERES VIVOS, DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS	Observación y descripción sistemática de los seres vivos para caracterizarlos (respiran, se alimentan, responden a estímulos, se reproducen y se transforman). Exploración de la gran diversidad de seres vivos que existe e identificación de algunas de sus necesidades básicas y modos de vida, a efectos de relacionarlos con el ambiente en el que viven, identificar aspectos comunes y establecer criterios para agruparlos.	Observación y caracterización de ambientes aéreo-terrestres, acuáticos y de transición de diferentes regiones y de otras épocas, con la intención de identificar relaciones entre ellos y algunos efectos de la intervención humana. Descripción de diferentes organismos, a fin de encontrar aspectos comunes para su clasificación (animales, plantas, hongos y microorganismos) y reconocer las principales	Reconocimiento de los seres vivos como sistemas abiertos e identificación de los diferentes modelos de nutrición en un ecosistema, a fin de interpretar las relaciones tróficas que ocurren entre ellos mediante su representación en redes y cadenas alimentarias.

	Reconocimiento de algunas estructuras, funciones y comportamientos específicos de los seres vivos, a efectos de iniciar la comprensión de las interacciones entre las plantas, animales y personas entre sí y con su ambiente.	interacciones entre ellos y con el ambiente.	
		Identificación y análisis de situaciones relativas a ambientes naturales que hayan sido modificados, a fin de reconocer la importancia de la intervención humana, de forma individual, comunitaria y colectiva, para su preservación.	Análisis de las modificaciones en la dinámica de los ecosistemas provocadas por la desaparición y/o introducción de especies en determinados ambientes, para explicar los efectos de la intervención humana en las tramas tróficas.

	Descripción de la forma y localización de algunos órganos en el cuerpo humano, con el objeto de iniciar el conocimiento de sus estructuras y funciones.	Identificación de las principales adaptaciones morfofisiológicas (absorción, sostén y locomoción, cubiertas corporales, comportamiento social y reproducción) que presentan los seres vivos en relación al ambiente, a efectos de encontrar aspectos comunes para su clasificación. Caracterización de las funciones de sostén y de locomoción en el ser humano, para reconocer la importancia del cuidado del sistema osteo-artro muscular. Reconocimiento de las funciones de nutrición en el cuerpo humano (digestión, respiración, circulación y excreción), sus principales	Estudio de la nutrición en el organismo humano, como caso particular de ser vivo heterótrofo, para interpretar la integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción, y construir la noción de organismo como sistema integrado y abierto. Caracterización de los diferentes nutrientes que se obtienen de los alimentos y la identificación de las funciones que cumplen en el organismo humano para interpretar su relación con la salud. Reconocimiento de los sentidos como mediadores de la realidad, a fin de realizar una
--	--	---	--

		estructuras y relaciones, a fin de compararlas con las de otros seres vivos.	aproximación a la función de relación del ser humano y comprender su funcionamiento. Comprensión de la noción de célula como unidad estructural, funcional y de origen, desde la perspectiva de los niveles de organización de los seres vivos, reconociendo sus partes principales y la diversidad de formas, para relacionarlas con sus funciones celulares.
--	--	---	--

	Conocimiento y desarrollo de acciones que promuevan hábitos saludables, para reconocer las posibilidades y ventajas de estas conductas para la prevención primaria de enfermedades.	Análisis de la importancia de la alimentación para la salud, reconociendo la composición de los alimentos y sus funciones en el organismo, para mejorar los hábitos alimenticios atendiendo al contexto socio cultural.	Análisis de algunas problemáticas relacionadas con la alimentación humana, entendida en su complejidad, con el objeto de reconocer la importancia de la toma de decisiones responsables para la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.
	Reconocimiento de los principales cambios en el cuerpo humano como resultado de los procesos de crecimiento y desarrollo, con el objeto de interpretar sus funciones y posibilidades.	Conocimiento y análisis de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, el desarrollo y los cambios que acontecen en relación a la sexualidad, reconociendo y valorando las múltiples diferencias entre las personas, a efectos de promover el respeto y hábitos de cuidado de uno mismo, de los demás y de la salud en general.	Interpretación de la función de reproducción humana en relación a sus dimensiones biológica, social y afectiva, reconociendo los cambios que acontecen en la infancia, pubertad y preadolescencia, a fin de desarrollar actitudes y hábitos saludables y responsables vinculados a la conciencia del propio cuerpo, a la comprensión y el dominio de las emociones, y las formas de relacionarse con los demás.

LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS	Reconocimiento de la existencia de una gran variedad de materiales, a efectos de examinar las relaciones entre sus usos, aplicaciones en la vida diaria y algunas de sus propiedades.	Identificación de las propiedades de los materiales de uso común y sus estados de agregación, a fin de establecer relaciones con sus usos y aplicaciones en la vida cotidiana.	Reconocimiento de algunas propiedades de los materiales presentes en los alimentos y otros de uso masivo y/o de aplicación tecnológica, a fin de establecer relaciones con sus usos y los efectos en el ambiente, a escala local y regional.
			Diferenciación de los estados de agregación de la materia desde la escala macroscópica para comprender sus propiedades.
	Exploración de algunas de las propiedades de los materiales, para reconocer aspectos comunes, clasificarlos y establecer métodos de separación cuando conforman mezclas con otros.	Caracterización -a partir de experiencias cotidianas o diseños experimentales sencillos- de diferentes tipos de mezclas y técnicas para identificar y separar sus componentes.	Diferenciación de los estados de agregación de la materia desde la escala macroscópica para comprender sus propiedades.

		Reconocimiento de la acción disolvente del agua y de otros líquidos sobre diversos materiales para identificar los factores que influyen en los procesos de disolución, mediante el diseño y puesta en práctica de diversas situaciones experimentales.	
	Observación y exploración de las transformaciones que atraviesan los materiales, a fin de describirlas e identificar aquellas en las que un material se convierte en otro distinto.	Análisis de información sobre materiales naturales y producidos por el ser humano, a fin de reconocer sus diferencias, utilidad, aplicaciones e impacto ambiental.	Identificación de las diferentes transformaciones de los materiales, en particular, la combustión, a fin de interpretar cuáles son los cuidados que hay que tener frente estos procesos en situaciones cotidianas como la calefacción de ambientes.
LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO	Observación y caracterización de los efectos de las acciones mecánicas sobre objetos, para	Identificación de fuerzas que actúan a distancia, a efectos de reconocer procesos de	Reconocimiento de las diversas fuentes y clases de energía para interpretar su

	reconocer casos en los que se modifica su estado de reposo o de movimiento.	atracción y de repulsión a partir de la exploración de fenómenos magnéticos y electrostáticos.	incidencia en los fenómenos naturales y en las actividades humanas. Interpretación de fenómenos físicos asociados a la transferencia, transformación y conservación de la energía, con el objeto de comprender sus diferentes propiedades y usos. Interpretación de la corriente eléctrica a través de la exploración de circuitos eléctricos simples y su vinculación con las instalaciones domiciliarias, para comprender los modos de manipulación de artefactos eléctricos y los cuidados necesarios.
--	---	--	--

	Exploración de fenómenos sonoros y térmicos, a fin de reconocer que una acción mecánica puede producir sonido y que la temperatura es una propiedad de los cuerpos que se puede medir.	Reconocimiento de los fenómenos asociados a la propagación de la luz y del sonido en diferentes medios, mediante actividades experimentales, para caracterizarlos e identificar diferencias entre ellos.	Interpretación y exploración de fenómenos relacionados con los cambios de temperatura, a fin de reconocer al calor como una forma de transferencia de energía.
LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS	Observación e identificación de los elementos de diferentes paisajes, a fin reconocer su diversidad, los usos que las personas hacen de ellos y los ciclos que atraviesan. Identificación de los puntos cardinales en relación con los movimientos aparentes del Sol para construir una noción sobre la localización en el espacio.	Caracterización del planeta Tierra como cuerpo cósmico (forma y movimiento de rotación) y sistema material, como así también los subsistemas en que puede dividirse, para reconocer las dimensiones del planeta y su ubicación en el Sistema Solar. Identificación y descripción de las principales características de la	Indagación y exploración en torno a las principales características del aire como componente de la atmósfera, mediante observaciones cuidadosas de fenómenos naturales y de actividades experimentales sencillas, a fin de reconocer sus propiedades y comprender su importancia y relaciones con los otros subsistemas terrestres.

		hidrósfera y los procesos que se dan en ella, a efectos de comprender la importancia del agua como recurso indispensable para la vida, identificar las formas en las que se presenta (salada, dulce, sólida, líquida, vapor) y reconocer su ubicación (subterránea, superficial, atmosférica) para describir el ciclo hidrológico.	Identificación de los cuerpos que integran el Sistema Solar para reconocerlo como sistema planetario y realizar vinculaciones con las cosmovisiones y saberes ancestrales del contexto cultural de la región. Caracterización de los movimientos de rotación y traslación del planeta Tierra a fin de relacionarlos con las consecuencias perceptibles desde la superficie terrestre. Identificación de los recursos naturales, su obtención y uso, a fin de comprender las consecuencias de las decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud.
--	--	---	---

CIENCIAS SOCIALES

Perspectiva de enseñanza

Las Ciencias Sociales en la escuela Primaria tienen como finalidad que las y los estudiantes puedan disponer de las primeras herramientas conceptuales para avanzar de modo creciente en el análisis de la realidad social pasada y presente, haciendo hincapié en las perspectivas y acciones de los diversos actores que la conforman.

Su objeto de estudio es la dinámica de la realidad social, que es compleja y resulta de un entramado de relaciones sociales que no sólo se circunscribe a la realidad actual, sino también al pasado y a la prospectiva, tanto en lo cercano como en lo lejano, considerando diferentes dimensiones de análisis (política, económica, social y cultural).

Es decir, las Ciencias Sociales:

- Intentan explicar diferentes aspectos de la realidad dinámica de la sociedad, a partir de un análisis multicausal.
- Entienden que esas acciones o aspectos de la realidad social dinámica están contextualizadas en tiempo y espacio.
- Reconocen que las diferentes acciones protagonizadas por los grupos humanos son únicas e irrepetibles, antagónicas y multicausales.
- Aportan elementos de análisis y reflexión que permiten develar esas acciones pasadas desde un presente subjetivo, con proyecciones hacia unos futuros posibles, deseables.
- Utilizan un vocabulario específico, donde los conceptos tienen un significado, un sentido, según el marco teórico que se utilice en el análisis e interpretación.

A través del estudio de las Ciencias Sociales las niñas y los niños tienen la oportunidad de pensar la realidad social y recuperar sus biografías personales en cuanto sujetos constructores de conocimiento. Avanzar en el conocimiento amplio de la realidad social, ampliar sus conocimientos

culturales y reconocer su biografía personal, les permitirá mirar e interpretar las realidades. En este sentido, el área de Ciencias Sociales constituye un andamiaje sólido tanto para el **desarrollo de capacidades**, como también para enseñar a leer y escribir a través de un análisis crítico y reflexivo de **la realidad social como objeto de estudio**, teniendo en cuenta el aporte de las distintas disciplinas que componen el área.

Por ello, desde el área se ofrecen situaciones de enseñanza que promueven el conocimiento de los procesos y de los sujetos sociales implicados en la configuración del espacio geográfico en diversas **escalas**, reconociendo **causas, consecuencias, cambios, permanencias, simultaneidad, sucesión y continuidad**, en las formas históricas de la vida social, y la aproximación a problemáticas y categorías de análisis referidas a la organización social, política y económica, a las instituciones, normas y sistemas de creencias. Desde esta perspectiva se espera contribuir a un requerimiento social básico: **la formación de una ciudadanía crítica, responsable y participativa**.

Las y los docentes del área deben tener siempre presente que las Ciencias Sociales requieren ser aprehendidas teniendo en cuenta su objeto de estudio y su metodología de trabajo, y que su enseñanza puede ser planteada a través de estudios de casos, problemas, etc. Toda ciencia en general puede ser abordada desde distintas corrientes epistemológicas que presentan diferencias en sus objetos de estudio y sus metodologías de trabajo, que surgen en diversos contextos históricos, y las Ciencias Sociales no escapan a esta regla. De ahí la importancia de las corrientes de pensamiento según Gabriel Caldarola (2005):

“(...) quién está en contacto con el conocimiento debe saber desde qué postura o tendencia lo hace, para comprender que los conocimientos se adquieren desde una determinada posición. (...) los docentes tenemos la obligación de conocer los fundamentos epistemológicos de los conocimientos científicos que trabajamos día a día. De este modo, se

presentará un trabajo pedagógico-didáctico coherente y ordenado en todos sus niveles de concreción.” (p. 21-22)

Pensar la enseñanza del área a partir de problemas, con una mirada interdisciplinaria, favorece el desarrollo de aprendizajes significativos y socialmente válidos, que harán posible que las chicas y los chicos le otorguen sentido al aprendizaje del área. El problema como término, conlleva diversas acepciones y en el ámbito educativo refiere no sólo a la enseñanza y al aprendizaje, sino también está asociado al conflicto social. Sabemos que problema, problemática o problematización se utilizan indistintamente en las propuestas didácticas y esta indistinción genera modos diversos de mirar y leer la dinámica social. En cuanto a esta distinción, autores como Jara y Funes (2016) plantean que:

*“La dinámica de la realidad social es un campo de **problemáticas**, que al visibilizarlas o desnaturalizarlas como algo dado ... habilita a desandar un universo de **problemas** (que siempre abordados desde una perspectiva del conocimiento) contribuyen a la **problematización** (promoviendo más preguntas que respuestas acabadas) de alguna de las dimensiones de la realidad social y su dinámica. La complejidad que configura los procesos, escenarios o épocas es el punto de partida. Sabemos que la totalidad es difícil de asir, si no la abordamos desde algunas de las dimensiones que la constituyen. Tender “puentes” entre esos “archipiélagos” que muchas veces aparecen como compartimentos estancos, es el principal desafío didáctico” (pág. 57)*

Desde esta perspectiva, el problema social se constituye en fuente para organizar la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela primaria, y ofrecer oportunidades para que las y los estudiantes interpreten y analicen su entorno e intervengan en él con argumentos, cuestión fundamental para promover el pensamiento crítico (Santisteban, 2011).

El desafío de las Ciencias Sociales escolares consiste en participar en la construcción de un conocimiento que comprenda la complejidad de lo que

aparece como realidad más próxima, más familiar, y supere simplificaciones que deriven en un abordaje esquemático y limitado al conocimiento que ya posee cada estudiante. Esto no significa que se dejen de lado los ámbitos de referencia conocidos para las niñas y los niños. Por el contrario, la intención es rescatar esas experiencias para ampliarlas y permitirles otorgar significados más complejos a la realidad (“Enseñar Ciencias Sociales en el Primer Ciclo”, Serie Cuadernos para el Aula, p. 23).

Así, en el primer Ciclo se realiza un abordaje de la realidad social, entendida como aproximaciones al conocimiento social, con la intención de posibilitar el análisis, la valoración y la posibilidad de interrogarse acerca de diversas situaciones sociales. En cambio, en el segundo y tercer Ciclo se realiza un abordaje más sistemático y profundo acerca de la realidad social, para la conceptualización y ampliación de los horizontes culturales de las y los estudiantes, relacionando sus propias vivencias y experiencias sociales y culturales con diversos contextos temporales y espaciales, presentando múltiples desafíos y problemas. La apuesta está en ampliar sus horizontes sociales, espaciales y culturales, presentándoles múltiples desafíos, problemas, certezas e incertidumbres y poniéndolos en diálogo con sus vivencias personales para construir un pensamiento crítico, autónomo, pero a la vez solidario y colectivo.

Saberes priorizados

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS	Iniciación en prácticas de representación del espacio local en forma gráfica a través de dibujos y croquis a partir de observaciones (por ejemplo: realización de salidas didácticas) para conocer y construir el conocimiento social.	Conocimiento de la división política de la República Argentina, y la localización de la provincia del Chaco en el contexto nacional para realizar su representación cartográfica.	Interpretación del mapa político del mundo actual y de América Latina teniendo en cuenta sus cambios recientes, para comprender los distintos tipos de relaciones entre países y los procesos de integración regional, en especial el MERCOSUR, UNASUR
	Reconocimiento de los diversos elementos de la naturaleza y elementos contruidos por la sociedad en diferentes espacios rurales y urbanos para identificar las transformaciones de la naturaleza que las sociedades realizan para la producción de algún bien primario (tomando	Reconocimiento de los principales problemas ambientales a escala local, provincial, nacional y mundial, para reconocer el modo en que afectan a la población y al territorio. Identificación de las condiciones naturales como fuente de recursos y de sus distintos modos de	Identificación y comparación de las múltiples causas y consecuencias de los principales problemas ambientales de la Argentina y de América Latina que afectan al territorio y la población, atendiendo a las distintas escalas geográficas implicadas a fin de construir una ciudadanía crítica, responsable y participativa en la preservación del ambiente.

	ejemplos de espacios cercanos y lejanos).	aprovechamiento y conservación en la Argentina, y la provincia del Chaco a fin valorar las posturas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, garantizar su conservación y el cuidado del ambiente a escala local, provincial, regional y nacional. Valoración de la existencia y el conocimiento de las particularidades de las áreas protegidas en la Argentina, y la provincia del Chaco como parte del patrimonio cultural para desarrollar una actitud responsable en el cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural.	Caracterización del patrimonio ambiental mundial para comprender su importancia socioeconómica y la necesidad de acuerdos y alianzas internacionales.
	Reconocimiento de las principales relaciones que se establecen entre áreas urbanas, y rurales (cercanas	Identificación de los diferentes espacios rurales de la Argentina a través del estudio de las distintas etapas	Análisis de los procesos productivos en espacios urbanos y rurales, para caracterizar los actores sociales implicados, el

	y lejanas, locales y regionales) a través del análisis de las distintas etapas que componen un circuito productivo (agrario, comercial e industrial), para identificar los principales actores intervinientes.	productivas de los circuitos agroindustriales regionales para comprender la importancia de la inserción de dichos productos locales y regionales en la economía local. Análisis de los problemas que ocasiona la técnica del monocultivo, el impacto del cultivo de la soja en el suelo y el uso de biocidas (glifosato) para comprender el daño que ocasionan en la biodiversidad.	impacto de las tecnologías de producción, información y comunicación en las distintas formas de organización territorial.
			Reconocimiento de las características de la población mundial y argentina para comprender sus principales problemáticas vinculadas con su composición, distribución, crecimiento, movilidad y condiciones de vida.

LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	Reconocimiento de los principales procesos sociales, políticos, culturales y económicos en diversas sociedades del pasado, para analizar su impacto sobre la vida cotidiana de distintos grupos sociales. Conocimiento de la vida cotidiana (organización familiar, roles de adultos e infantes, formas de crianza, cuidado de la salud, educación y recreación, trabajo, entre otros) de distintos grupos sociales para contrastar las sociedades del pasado, con las sociedades del presente.	Análisis de las principales motivaciones que impulsaron a los europeos, desde el siglo XV, a explorar y conquistar el continente americano, para comprender el impacto y sometimiento sobre las sociedades indígenas, atendiendo especialmente a las particularidades regionales. Análisis de los conflictos sociales, políticos y económicos del sistema colonial para reconocer las múltiples causas de la Revolución de Mayo y de los conflictos derivados de la ruptura del sistema colonial. Análisis de los distintos proyectos políticos y económicos del país (1820-	Reconocimiento de los cambios sociales, políticos, económicos, culturales y demográficos de la sociedad aluvional para interpretar el modelo agroexportador caracterizando la producción agropecuaria, la infraestructura de transportes y comunicaciones y la urbanización. Análisis de la construcción del Estado Nacional durante la primera mitad del siglo XIX, para reconocer los principales conflictos y las relaciones e intereses que se establecieron mediante acuerdos en la organización del Estado Nacional Argentino. Análisis de los cambios sociales, económicos, políticos e ideológicos de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX en el desarrollo de una economía agraria
--	---	--	---

		1853) en el marco de la construcción del Estado Nacional, para comprender las relaciones de poder, los conflictos entre las provincias y la sanción de la Constitución. Comprensión del proceso colonizador del Chaco, para entender el contexto de la conquista del desierto verde; la llegada de los inmigrantes y la resistencia de las comunidades indígenas que habitaban en la provincia frente al sometimiento. Interpretación del proceso de provincialización del Chaco para comprender las características del escenario político, social y económico, la autonomía política, la organización jurídica y el	para la exportación a fin de comprender el proceso de apropiación de las tierras de las comunidades originarias, el impulso a la inmigración ultramarina e importación de capitales extranjeros en las configuraciones territoriales regionales.
--	--	---	---

		desarrollo económico-demográfico de la provincia. Análisis de la Masacre de Napalpí para reivindicar la memoria colectiva desde el enfoque de los Derechos Humanos. Reconocimiento de la historia y la cosmovisión de los Pueblos Originarios (Qom, Moqoit y Wichí) que habitaron y habitan la provincia del Chaco, para comprender el complejo entramado político, social, cultural y económico de dichas comunidades en la actualidad.	
--	--	---	--

	Identificación de las principales características de los espacios urbanos, y rurales para analizar las formas de producción, distribución y consumo como también las diversas problemáticas del acceso a los servicios públicos de nuestro país y en la provincia del Chaco.		Análisis del Terrorismo de Estado como plan sistemático, la utilización política del Mundial 78 y la Causa Malvinas en el contexto local, provincial, nacional para valorar la importancia de la memoria colectiva, los principios de la vida democrática y el respeto a los Derechos Humanos.
			Reconocimiento de las transformaciones introducidas por la revolución neolítica, enfatizando en los modos de organización (división del trabajo, organización social, formas de autoridad, entre otras), para comprender la conformación, el desarrollo y el crecimiento de los núcleos urbanos.

			Análisis de las formas de organización de las sociedades primigenias -en relación con la organización del trabajo, la distribución del excedente, la jerarquización social, la legitimación a través del culto y de los sistemas de creencias-, a partir del estudio de casos, para reconocer cambios y continuidades en las estructuras de organización y valorar sus aportes culturales. Comprensión de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales en la transición de la edad antigua al medievo, considerando la fragmentación del mundo romano, las sociedades americanas, hebrea, bizantina, musulmana y cristiana para interpretar la conformación
--	--	--	--

			del mundo medieval y las características de las sociedades feudoburguesas.
LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	Identificación de las diferentes normas sociales, culturales y jurídicas para comprender los modos de socialización y convivencia en nuestra sociedad. Reconocimiento de las diferentes configuraciones familiares en relación a los roles, cuidado de la salud, educación, recreación, trabajo, entre otros para caracterizar los modelos predominantes presentes en las sociedades.	Análisis del carácter representativo, republicano y federal del Estado Argentino, para analizar sus respectivas funciones y atribuciones. Identificación e interpretación del hecho de que en la Argentina conviven grupos de personas que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos para desarrollar una actitud crítica.	Análisis de las diferentes formas de organización (cooperativismo, emprendimientos, entre otros) y división del trabajo desde diversas perspectivas para comprender los distintos modos de producción, distribución y consumo. Análisis del proceso de construcción social de las normas y las bases para la construcción de un sistema legal, la diversidad y las múltiples formas de desigualdad, para comprender la relación entre las normas, los contextos históricos y las acciones sociales.

	Reconocimiento de diferentes tipos de instituciones y organizaciones sociales y políticas a escala local, provincial, nacional y mundial (familias, escuelas, hospitales, clubes, ONG, centros culturales, cooperativas, entre otros), para comprender sus funciones sociales y culturales.	Reconocimiento de los distintos modos de participación ciudadana en el marco de una sociedad democrática, para comprender las nuevas formas de organización social y política (ONG, comedores comunitarios, centros culturales, entre otros). · Identificación de manifestaciones culturales del pasado (leyendas, cuentos, danzas, música, entre otras) y del presente en los diferentes espacios geográficos de la Argentina, la región y la Provincia del Chaco, para analizar cambios y continuidades.	Reconocimiento de las principales instituciones y formas de participación social para caracterizar diferentes sistemas políticos y las formas de ejercicio del poder y la autoridad.
		Interpretación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y del	Análisis de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para reconocer la importancia de su

		Adolescente; para entender su implementación en la Argentina.	implementación en la Argentina y en América Latina. Reconocimiento de los derechos de las minorías y de la responsabilidad del Estado para reflexionar frente a situaciones de discriminación y violación de derechos.
--	--	---	---

LENGUA

Perspectiva de enseñanza

Las prácticas de oralidad, lectura y escritura constituyen acciones lingüístico-comunicativas mediadas por la sociedad y la cultura, fundamentales para el desarrollo intelectual de las y los estudiantes y para su integración social. Durante el transcurso de la educación primaria, la tarea primordial de las y los docentes consiste en crear situaciones de enseñanza y aprendizaje que pongan en juego las habilidades de hablar, escuchar, leer y escribir. Esto supone hacer cosas con las palabras: desde escuchar y comprender lo que otros dicen, hablar con otros con diferentes propósitos, leer con diferentes propósitos, comprender diferentes tipos de texto, reconocer con qué intención fueron escritos, escribir textos con diferentes propósitos: para expresar ideas, sentimientos, para aprender, para inventar, para decir el conocimiento.

Enseñar lengua desde un enfoque sociocultural requiere poner como eje central la acción didáctica y como aprendizajes prioritarios las capacidades: oralidad, lectura y escritura, a partir de las cuales generar situaciones de enseñanza que progresivamente promuevan el desarrollo de nuevos aprendizajes y el afianzamiento de las capacidades vinculadas a la comunicación.

Oralidad

Conversar en el aula practicando la escucha atenta para comprender los aspectos verbales, paraverbales y no verbales de las intervenciones orales de otras personas (Docentes, pares, familiares, invitados de la comunidad)

Intervenir en intercambios comunicativos formales e informales aportando ideas, opiniones y propuestas.

Emplear las reglas propias de los distintos intercambios comunicativos.

Inferir y reponer información implícita.

Relatar, describir, explicar y argumentar con diversos propósitos y para diferentes destinatarios (Compañeros de clase, de otros cursos, familia, comunidad)

Monitorear la propia expresión.

Lectura

Anticipar, predecir e hipotetizar acerca de lo leído.

Localizar y relacionar información explícita.

Inferir y reponer información implícita.

Buscar, recopilar y procesar información de diversas fuentes y soportes (TIC) con diversos propósitos.

Identificar y seleccionar información relevante con diversos propósitos.

Distinguir en los textos orales y escritos, información de opinión.

Interpretar información en textos continuos y discontinuos.

Integrar información: de textos continuos y discontinuos, de textos en diferentes soportes, en nuevo texto.

Reconocer la intencionalidad comunicativa de un texto.

Emitir juicio crítico a partir de uno o varios textos leídos.

Escritura

Preguntarse para quién se escribe (identificar el perfil del destinatario de un escrito)

Determinar el propósito de una comunicación escrita.

Generar y organizar ideas a partir del diseño de un plan de escritura.

Organizar el contenido de un texto teniendo en cuenta el destinatario, el propósito, el contexto y lo que se sabe del tema.

Revisar lo escrito y **evaluarlo** teniendo en cuenta su adecuación, su coherencia, cohesión y ortografía.

Desarrollar estas capacidades requiere abordar de manera significativa las actividades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir, teniendo en cuenta que las diferentes prácticas de lectura y escritura cumplen una función social y son las que dan sentido a las prácticas escolares. Estas capacidades adquieren un carácter transversal a los aprendizajes de todas las áreas del conocimiento y disciplinas curriculares; y contribuyen a la formación de estudiantes lectores/as y escritores/as autónomos/as, participantes activos/as de la cultura escrita compartida.

Comprender, desde un punto de vista cognitivo, es una acción compleja que se realiza a través de estrategias encaminadas a lograr una representación semántica del contenido del texto y de sus implicancias - lo que el texto dice y le dice a los/las lectores/as- y pragmática: por qué y para qué lo dice. La capacidad de comprender y producir textos orales y escritos favorece en los y las estudiantes la toma de la palabra, y contribuye a la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de expresar lo que sienten, lo que saben y lo que necesitan, en forma oral o por escrito.

Producir textos orales o escritos demanda a las y los estudiantes estar en condiciones de construir un mensaje que permita dar respuesta a una necesidad de comunicar sentido y establecer una interacción socio-comunicativa. Para desarrollar estas capacidades de producción se necesita presentar situaciones de comunicación donde tanto la oralidad como la escritura emerjan como problemas a resolver. Escribir textos escolares y con función social demanda a las y los estudiantes, poner en juego una serie de saberes: conocimientos lingüísticos (gramática oracional y textual, aspectos

normativos, etc.), conocimiento del tema, conocimientos sobre el proceso de composición (planificar, redactar, revisar, corregir) y conocimiento de las estrategias para resolver una situación comunicativa.

Alfabetización inicial

Durante los tres primeros años de la escuela primaria el aprendizaje de la oralidad, la lectura y la escritura constituye uno de los logros más relevantes en la vida de las y los estudiantes. Uno de los objetivos de la alfabetización inicial es garantizar que las chicas y los chicos puedan leer y escribir palabras con autonomía, para lograrlo es necesario tener en cuenta que el aprendizaje no se produce en etapas sucesivas sino simultáneas, y que estas etapas no son claramente delimitables.

La palabra alfabetización se utiliza, en sentido amplio, para hacer referencia a las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para el ingreso, la apropiación y la recreación de la cultura escrita que la humanidad ha producido a lo largo de su historia. Saber leer y escribir es una condición necesaria para el ejercicio pleno de un conjunto de derechos, como la atención de la salud, el trabajo decente, el ejercicio de la ciudadanía, la educación permanente.

“[...] el gran propósito educativo de la enseñanza de la lectura y la escritura en el curso de la educación obligatoria es el de incorporar como ciudadanos de la cultura escrita”³. Mientras que la alfabetización inicial se propone el aprendizaje de la lengua escrita, la **Alfabetización avanzada**, intensifica el dominio de los procesos de comprensión y las formas de producción de los textos de circulación social que contribuyen al desempeño autónomo y eficaz en la sociedad y la posibilidad de ampliar el aprendizaje en los

³ Lerner, Delia (2001): Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario, México, Fondo de Cultura Económica.

distintos campos del conocimiento. También fortalece las habilidades de lectura y escritura de las y los estudiantes para el abordaje de contenidos disciplinares de mayor complejidad, incentiva el desarrollo de estrategias autogestionadas en relación con lecturas y escrituras cada vez más diversas y de mayor extensión, previene el analfabetismo por desuso.

Para que las escuelas se conviertan en auténticas comunidades de lectores/as y escritores/as, y experimenten diferentes situaciones donde logren expresarse oralmente e interactuar en diferentes situaciones que demanden de la oralidad, el aula requiere convertirse en un espacio donde las y los estudiantes se apropien de la palabra, como una forma constitutiva de la identidad, a través de la participación en diferentes prácticas sociales de lectura y escritura que garanticen el acceso al conocimiento.

Articulación con Nivel Inicial

Para concretar una verdadera articulación con el Nivel inicial es imprescindible retomar las prácticas de oralidad, lectura y escritura vivenciadas en dicho nivel. En particular se sugiere recuperar aquellas que lograron cierta sistematicidad como las vinculadas con la escucha de lecturas y escritura por parte del docente, es decir, lectura y escritura delegada, juegos con el lenguaje y la sonoridad de las palabras, y exploración de libros, entre otras.

La alfabetización literaria vivida desde antes del ingreso a la primaria, ocupa un lugar preponderante, porque la lectura literaria, a través de la voz del docente y por sí mismo, ofrece transformaciones importantes en el pensamiento e interpela a las y los estudiantes sobre su propia identidad como sujetos. Los niños y las niñas acceden al pensamiento alfabetizado y adquieren conciencia de la causalidad a partir de la inmersión en relatos de naturaleza oral o escritos, desarrollan esquemas propios de diversas situaciones comunicativas que les amplían la capacidad de resolver

problemas, y la capacidad de interpretar el mundo a través de la comprensión de la metáfora, la polisemia, el humor, la ironía, la hipérbole, entre otras figuras del pensamiento.

Alfabetizar desde los textos literarios también constituye una práctica de equidad y justicia para la consolidación de ciudadanos/as lectores/as y escritores/as que mantengan una relación placentera, abierta y crítica con el lenguaje.

Tanto durante la etapa de alfabetización inicial como en la de la alfabetización avanzada, producir textos orales o escritos significa estar en condiciones de construir un mensaje que permita dar respuesta a una necesidad de comunicar sentido y establecer una interacción socio-comunicativa. Escribir debe representar, para las y los estudiantes, un problema a resolver ya que escribir demanda poner en juego una serie de saberes: conocimientos lingüísticos (gramática oracional y textual, aspectos normativos, etc.), conocimiento del tema, conocimientos sobre el proceso de composición (planificar, redactar, revisar, corregir) y conocimiento de las estrategias para resolver las demandas de la situación comunicativa).

A medida que las y los estudiantes se apropian de estas capacidades, se vuelven más conscientes de la existencia y los propósitos de las prácticas de oralidad, lectura y escritura propias de cada ámbito (la literatura, el abordaje de los textos de estudio, la participación ciudadana, el ámbito comercial o laboral entre otros).

Saberes priorizados

EJES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN ORAL	Participación en conversaciones de experiencias personales y lecturas compartidas (aclarar, narrar, describir, pedir, interacciones que tengan como propósito llevar a cabo una tarea). Escucha atenta de la lectura en voz alta realizada por un adulto: . Sosteniendo hilo argumental . Identificando voces de personajes del texto leído. . Recuperando y reconstruyendo el relato a partir de una interrupción. . Releyendo para recuperar algunos episodios de la historia. Renarración, con distintos propósitos, de cuentos, fábulas y otros textos narrativos literarios leídos o narrados en forma oral por el docente y otros adultos.	Participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general, sobre lecturas y experiencias compartidas: - Sosteniendo el tema - Realizando aportes ajustados al contenido al propósito. -Incluyendo ejemplos, explicaciones y repertorio léxico, expresiones lingüísticas pertinentes, ejemplificación, justificación. -Formulando preguntas y respuestas. -Manifestando opiniones, acuerdos y desacuerdos. -Solicitando y aportando aclaraciones. Participación en entrevistas para profundizar temas de estudio o de interés de los y las estudiantes. Escucha atenta de la lectura en voz alta realizada por el maestro (video) u otro adulto para	Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre temas de estudio propios del área, de interés general y del mundo de la cultura proveniente de diversas fuentes para afianzar el desarrollo de la oralidad y emplear la lengua oral como medio para intercambiar información. Esto supone: a. Conversación sosteniendo un tema, realizando aportes, utilizando formas y vocabulario que se ajusten al contenido y al propósito de la interacción, con recursos verbales y no verbales. b. Discusión (Conversación polémica) discriminando: tema, problema, hechos, opiniones y argumentación. c. Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general realizados por el docente, sus pares y otros adultos.

	Producción asidua de narraciones de experiencias personales, de anécdotas familiares y de descripciones, y la escucha atenta de textos similares producidos por los compañeros. Escucha comprensiva de consignas, expresadas de manera clara y pertinente, para resolver tareas escolares, en el marco de las propuestas desarrolladas en el aula.	desarrollar la escucha comprensiva, identificando personas y personajes, tiempo y espacio de los hechos, acciones, órdenes y relaciones causales. Identificación en las narraciones de los distintos momentos del relato y los verbos que hacen referencia a los tiempos en los que se desenvuelve para que las y los estudiantes las empleen en sus renarraciones orales. Identificación en las descripciones de los adjetivos que describen las partes y las características básicas de los objetos, personas o emociones, para que las y los estudiantes las empleen en sus propios textos. Identificación en los textos instructivos, el objeto, el orden, la jerarquía de las acciones y los verbos utilizados para expresarlas. Escucha atenta de exposiciones orales del docente y de las y los compañeros para identificar	d. Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés propuestos en clase, para dar cuenta de lo aprendido, respetando la organización de los textos expositivos.
--	--	---	--

		temas, subtemas y recursos propios como la ejemplificación, definición y comparación. Exposición oral de manera autónoma sobre temas estudiados o de interés que hayan sido tratados en el aula para dar cuenta de lo que se sabe, respetando la estructura del texto de la exposición.	
EN RELACIÓN CON LA LITERATURA	Frecuentación y exploración asidua de variados materiales escritos en los escenarios diversos para reconocer géneros, temas, estéticas, los usos del lenguaje literario. Participación de situaciones de lectura de obras -de complejidad progresiva- de distintos autores y géneros (cuento, fábula, leyenda, novela, poesía, copla, adivinanza) con pares y adultos para comentar e intercambiar interpretaciones. Selección de textos literarios en función de diversos	Lectura, comprensión y disfrute de obras literarias de tradición oral y de autor para afianzar el desarrollo de la competencia literaria de las y los estudiantes. Producción de relatos orales y escritos de manera colectiva, en grupo o de forma individual de relatos ficcionales para descubrir los mundos creados y el modo en que son empleados los recursos del discurso literario. Producción de textos de invención para experimentar la desautomatización de la percepción y del lenguaje,	Escucha atenta y lectura sistemática de obras literarias de tradición oral y de autores preferentemente regionales y nacionales para ampliar la competencia literaria y afianzar la identidad cultural. Géneros sugeridos: Relato, cuento, leyenda, mito, fábula, parábola, romance, copla, novela, canción, obra de teatro, historieta. Selección de textos literarios en función de diversos propósitos de lectura: conocimiento del autor, del género, del tema, de editoriales y colecciones para

	propósitos de lectura y su conocimiento del autor, del género y del tema para construir itinerarios de lectura. Escucha de la lectura en voz alta realizada por el maestro, la maestra o un adulto para recuperar lo comprendido o para conversar sobre el tema: - sosteniendo el hilo argumental - identificando voces de los personajes - infiriendo cambio -no explícito- de voces de los personajes y de escenarios - recuperando y reconstruyendo la historia escuchada luego de una interrupción Lectura de poemas infantiles de diversos autores (incluir producciones de escritores chaqueños) para reconocer formas y usos del lenguaje poético.	priorizando el juego con la palabra y los sonidos. Creación de nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas para afianzar la capacidad de realizar escritura de invención y ampliar el repertorio de recursos propios del discurso literario. Selección de textos literarios en función de diversos propósitos de lectura, conocimiento del autor, del género, del tema, de editoriales y colecciones para conformar itinerarios lectores. Para ello se propone: -Lectura de obras literarias de tradición oral y de obras literarias de autor. -Exploración de novelas -Mesa de libros con novelas clásicas y textos del folklore infantil. Producción de textos orales y escritos de manera colectiva, en grupo o de forma individual de relatos de ficción.	conformar un itinerario personal de lecturas a partir de la mediación del docente y otros promotores de la lectura en la biblioteca escolar. Para ello se propone: -Lectura de obras literarias de tradición oral y de obras literarias de autor. - Lectura de novelas, ampliando los criterios de selección para armar un itinerario (por la forma de narrar, contenido o temas, personajes, tono, etc) -Mesa de libros con novelas clásicas y textos del folklore infantil. Producción sostenida de textos de invención para comprender las características del lenguaje y géneros literarios leídos a lo largo de este ciclo.
--	--	--	--

	Lectura y relectura de textos teatrales para acceder al mundo de los personajes, de los ambientes, del tiempo y escenas del drama. Lectura y reconocimiento del diálogo como recurso particular de la obra teatral.		
EN RELACIÓN CON LA LECTURA	Lectura de manera habitual y sistemática para la comprensión y disfrute de textos literarios (cuentos, fábulas, leyendas y otros géneros narrativos, poesías, coplas, adivinanzas, y otros géneros poéticos) y no literarios (notas de enciclopedias, textos expositivos de otras áreas-sobre temas de interés para los y las estudiantes). Lectura de palabras y oraciones que conforman texto, con abundantes ilustraciones para reconocer: nombres propios, títulos de cuentos, listas de palabras.	Participación en situaciones de lectura con diversos propósitos: aprender, informarse, investigar, para experimentar goce estético, para socializar información con otros. Ejercitación de lectura estratégica, con ayuda del docente, para: . Reconocer paratextos. . Recuperar y vincular conocimientos de los/las lectores/as con la información relevante del texto. . Inferir significados desconocidos. . Atender a los campos semánticos que brinda el texto.	Participación asidua en situaciones de lectura con diversos propósitos: leer para aprender, informarse, investigar, experimentar goce estético, y para socializar información con otros. Lectura de textos que presenten variedad en relación con el género, los portadores de textos y los escenarios de lectura para ampliar el conocimiento sobre los textos. Implementación de estrategias lectoras y monitoreo del propio proceso

	Lectura autónoma de palabras y de oraciones que conforman textos en diferentes tipos de letra para reconocer unidades menores al texto en la lengua escrita. Lectura de textos explicativos, leídos en colaboración con el docente, para comprender los diferentes contenidos que se están estudiando. Lectura y reconocimiento de descripciones de objetos, animales, personas, lugares y procesos en notas de enciclopedia sobre diferentes contenidos que se están estudiando.		lector para mejorar la comprensión: -Realizar inferencias -Identificar información relevante. -Establecer relaciones entre el texto y el paratexto. Búsqueda y consulta de textos en la biblioteca de aula, la biblioteca escolar, popular y otras instituciones, con frecuencia y variedad de propósitos, para investigar, para escribir, para comunicar información. Participación asidua en talleres de lectura para conversar sobre lo leído e intercambiar interpretaciones.
EN RELACIÓN CON LA ESCRITURA	Escritura asidua de textos en colaboración con el docente y gradualmente en forma autónoma para la adquisición del sistema de escritura: escritura de listas de nombres propios y otros nombres.	Escritura de textos no ficcionales con un propósito comunicativo determinado: con trama narrativa, dialógica o descriptiva.	Redacción de textos ficcionales de estructura narrativa, para afianzar el conocimiento de las convenciones del género. Redacción de textos no ficcionales, con un propósito

	Realización de ejercicios para desarrollo de conciencia fonológica. Realización de ejercicios para el desarrollo de conciencia léxica. Escritura de palabras y oraciones para conformar texto: nombres propios, títulos de cuentos, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, cartas personales, esquelas, respuestas a preguntas sobre temas conocidos contemplando la diversidad del grupo (teniendo en cuenta el propósito del texto y los posibles destinatarios). Revisión de las propias escrituras en forma conjunta con el maestro y sus pares. Reformulación conjunta.	Escritura de relatos respetando el orden temporal y causal de las acciones. Escritura de diálogos respetando marco referencial o situación comunicativa, y empleo de signos de puntuación adecuados. Escritura de descripciones respetando presentación, uso del campo léxico adecuado para designar: procesos, partes, formas, color y tamaño.	comunicativo determinado para estudiar y para dar a conocer lo que se ha aprendido: -Escritura de textos expositivos respetando la organización de este tipo textual. -Escritura de resúmenes con diversos propósitos. -Escritura de comentarios de textos leídos (Reseñas). Redacción del plan de escritura y revisión de borradores para comprender el acto de escribir como un proceso: -Participación asidua en talleres de escritura. -Reformulación de las escrituras junto al docente o el grupo de pares.
--	--	--	--

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA, LOS TEXTOS Y EL LENGUAJE	Participación en situaciones de reflexión lingüístico-textual contextualizadas en el marco de la lectura y la escritura. Reconocimiento de la red semántica de los textos leídos y escuchados: palabras o frases con las que se nombran (¿qué o quién es?) o califican (¿cómo es?) algunos elementos de los textos, y la reflexión sobre las palabras y expresiones para ampliar el vocabulario. Reconocimiento de redes semánticas presentes en los textos escuchados, leídos y producidos para ampliar la competencia gramatical. Relectura de textos elaborados por las y los estudiantes para descubrir las funciones de los sustantivos comunes y propios, adjetivos calificativos, verbos de acción, relaciones de sinonimia y antonimia entre las palabras,	Generación de banco de datos de clases de palabras atendiendo a aspectos semánticos, morfológicos y sintácticos para comprender el sistema de la lengua en su uso y descripción. Reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad o aparecen en los medios masivos y en la literatura, para construir y valorar las identidades lingüísticas. Reflexión sobre los elementos de reformulación oracional: eliminación, expansión, desplazamiento, sustitución de palabras para lograr la cohesión de un texto. Reflexión, a través de la identificación, con ayuda del docente, de unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos leídos y producidos en el	Reconocimiento y valoración de las lenguas y sus variedades en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para comprender las nociones de dialecto (geográfico y social) y registro reflexionando sobre algunos usos locales. Identificación de relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos leídos y producidos para reflexionar de manera sistemática sobre la lengua y los textos. Reconocimiento de las características de algunos géneros discursivos trabajados en la lectura y la escritura para sistematizar las formas de organización textual y los propósitos de los textos: -La narración y su estructura. -Funciones de la descripción.
---	--	--	--

	formación de familia de palabras. La reflexión sobre el vocabulario: formación de familias de palabras (palabras derivadas de una raíz común), en colaboración con el docente. La duda sobre la correcta escritura de palabras y el descubrimiento, el reconocimiento y la aplicación de convenciones ortográficas propias del sistema (Ej.: bl, mp, que –qui, gue –gui, etc.). El uso de signos de puntuación para la lectura y la escritura de textos: El punto. El uso de mayúsculas después de punto. Identificación de sílaba tónica. Revisión de borradores para desarrollar la conciencia ortográfica.	año, lo que supone reconocer y emplear: - formas de organización textual y propósitos de los textos; - el párrafo como una unidad del texto; - la oración como una unidad que tiene estructura interna; - sujeto expreso y sujeto tácito, y su uso según las circunstancias, para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo (por ej., no mencionar un personaje para mantener la intriga acerca de quién es el personaje del cual se habla); -algunos procedimientos de reformulación oracional: eliminación de elementos, expansión (por ej., del núcleo del sujeto por medio de adjetivos y construcción preposicional), desplazamiento (por ej., el circunstancial delante del sujeto) y reemplazo de unidades en función de las variaciones de sentido que	-Textos de divulgación. El uso del presente para marcar la atemporalidad. -Adjetivos descriptivos. -Conectores temporales y causales. -La estructura de las definiciones (verbo ser + construcción nominal) y los modos de expresar comparaciones. -Procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones y paráfrasis. -Los textos de opinión: la tesis y los argumentos. -El diálogo en el relato. - Personas gramaticales y tipos de narrador. -Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones. - El párrafo como una unidad del texto. - La oración como una unidad que tiene estructura interna; - Las diferencias entre la oración bimembre y la oración unimembre.
--	--	---	---

		estos procedimientos provocan y de las exigencias de la cohesión textual. -familias de palabras y procedimientos de derivación (morfología derivativa: sufijación y prefijación) para la ampliación del vocabulario y/o para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra. - pronombres personales y posesivos como elementos de cohesión textual, pronombres exclamativos e interrogativos; - relaciones de significado: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para la ampliación y la resolución del vocabulario desconocido y como procedimientos de cohesión. - relaciones de significado: sinónimos, antónimos, hiperónimos para la ampliación y la resolución del vocabulario desconocido y como procedimientos de cohesión; - adjetivos calificativos para caracterizar al sustantivo,	-Sujeto expreso y sujeto tácito: su uso según las circunstancias para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo, de expansión desplazamiento y reemplazo de unidades: Sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, adverbios y pronombres personales en caso nominativo. -Relaciones de significado: sinónimos, antónimos. -Familias de palabras (morfología derivativa: sufijación, prefijación y composición) para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra y/o para la ampliación del vocabulario. Reflexión sobre el uso de las normas a partir de la revisión de textos para resolver problemas de escritura que surjan de las diversas instancias de escritura individual y/o grupal. Empleo de las reglas de acentuación, uso de letras y
--	--	---	---

		advirtiéndole su importancia en los textos; - pronombres personales como elementos de cohesión textual; - segmentos descriptivos y diálogos en las narraciones. Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario de uso, de reglas ortográficas (tildación y uso de letras) y de algunos signos de puntuación, lo que supone reconocer y emplear: - las reglas generales de acentuación, lo que incluye separar las palabras en sílabas, identificar la sílaba tónica, - las reglas que rigen la escritura de diminutivos y el plural de algunas palabras (por ej.: luz/luces/lucecita); - algunos homófonos (ej: Asia/hacia, tuvo/tubo); - usos de mayúscula; - signos de puntuación: punto y aparte, paréntesis para aclaraciones, dos puntos y raya	puntuación, en el proceso de revisión de los textos producidos en clase: -Tilde diacrítica -Tildación de adverbios terminados en mente. Signos de puntuación: coma para la aclaración y para la aposición; palabras de alta frecuencia de uso. Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación.
--	--	---	--

		de diálogo para el discurso directo, dos puntos para los textos epistolares; - palabras de alta frecuencia de uso (ej. haber, hacer, escribir, día, entre otras). -casos especiales de acentuación: tildación de pronombres interrogativos y exclamativos, palabras con hiato (día, baúl).	
--	--	---	--

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Perspectiva de enseñanza

El enfoque de Formación Ética y Ciudadana, en ambos ciclos de la Educación Primaria, parte de problemáticas o dilemas centrados en una perspectiva de derechos, de género y de interculturalidad, desde el diálogo argumentativo considerando la dimensión valorativa y jurídica. Esto significa considerar los valores desde la experiencia de niñas y niños en situaciones concretas para impulsar y favorecer posicionamientos que desarrollen el pensamiento crítico.

La escuela deberá continuar en forma sistemática y progresiva el desarrollo de la persona humana que se inicia en la familia, comprendiendo los distintos momentos vitales que atraviesa el estudiante. “La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común” (Ley de Educación Nacional 26.206, Capítulo I, artículo 8).

Enseñar Formación Ética y Ciudadana implica una actividad que afecta a la institución educativa en general y a toda la sociedad. Exige la interacción de distintas disciplinas, constituyendo un verdadero campo interdisciplinario. La escuela deberá formar en el sujeto social el pensamiento crítico y autocrítico, el juicio autónomo, la capacidad de tomar decisiones racionales y libres, la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, la posibilidad de creatividad.

“Frente a una enseñanza moralizante que suele consistir en dar conclusiones predigeridas y evitar que los estudiantes enuncien sus apreciaciones, se trata de afrontar el desafío de dar a valorar, generando

un espacio para construir juicios de valor. Enseñar en y para la ciudadanía significa habilitar al sujeto político que cada estudiante ya es para que tome posición frente al mundo y proyecte los modos de transformarlo y transformarse en él” (Larramendy, 2013).

El área de Formación Ética y Ciudadana parte de la realidad de los individuos, y desde este plano pretende un proceso de formación que tienda a la superación de la persona misma, en sus afectos, conocimientos, normas, valores y su creatividad. Pero al mismo tiempo promueve el desarrollo del conjunto de la comunidad educativa para que esta construya su vida social desde criterios éticos.

Formar ciudadanos conlleva al necesario debate público sobre cuáles son los obstáculos que obstruyen la realización individual y colectiva. La actividad educativa de esta área no debe constituirse en un intento por enseñar saberes, teorías éticas a las y los estudiantes, ni mucho menos una igualdad y libertad sólo discursiva. La autonomía moral del alumno se tiene que edificar en su propio contexto vital en el que se asienta la democracia actual. Implica la posibilidad de construir una sociedad con normas propias que respondan a nuestros propios ideales y a nuestras necesidades históricas.

Los posicionamientos planteados deben enmarcarse en la perspectiva de derechos y el respeto a la diversidad (sociocultural, de género, étnica, sexual, etc.), como también en oposición a toda forma de discriminación y violencia. Asimismo, se abordan desde un pensamiento situado en Latinoamérica, con vistas a la interculturalidad, como ruptura y desnaturalización de representaciones hegemónicas colonialistas y patriarcales. En este sentido, las dimensiones normativa y política en relación a los derechos se analizan y problematizan en función de la elaboración de un proyecto colectivo con base en una perspectiva del cuidado de las culturas, de “las/os otras/os” y del ambiente. El objetivo es la construcción de una ciudadanía plena y democrática, no solo para un ejercicio futuro en adultez, sino en las prácticas

vivenciales actuales de estudiantes con responsabilidades que se complejizan progresivamente, analizadas de manera crítica y empática.

La sociedad demanda a la escuela que forme personas íntegras y ciudadanos responsables, que eduque para la vida plena de cada uno y de todos/as, y que lo haga conforme a su dignidad de persona y a las necesidades del mundo contemporáneo. Se trata de que las y los estudiantes se desarrollen como personas y sujetos sociales, que respetan y valoran a los demás, entienden la importancia del orden constitucional y la vida democrática, defienden los derechos humanos, respetan la propia identidad y la identidad de las/os otras/os.

Los saberes que se abordan en este campo disciplinar deben ser conocidos y fundamentalmente deben ser ejercitados, en tanto implican la formación de las competencias necesarias para el desarrollo de la persona, de su juicio moral, de su responsabilidad ciudadana y de su conciencia de los derechos humanos.

El área de Formación Ética y Ciudadana contribuye a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad y también brinda conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

La progresión y las capacidades

La construcción de la ciudadanía implica la progresión en la profundización de aprendizajes en dos sentidos: por un lado, las responsabilidades sociales y personales que las y los estudiantes adquieren en relación a la función, capacidad y exigencia de la vida, y por otro, los saberes y el desarrollo de las capacidades sociocognitivas propios del espacio curricular.

La selección de problemáticas y dilemas debe exigir una toma de posición y valoración en relación al nivel de responsabilidad que pueden asumir las y los estudiantes, a la vez que desafiarlos de manera pedagógica en vistas a mayores logros en su autonomía a lo largo de su vida. Para este fin, esa selección debe lograrse junto al equipo de enseñanza, de manera que los temas y problemas puedan enriquecerse a través de la interdisciplinariedad y resultar significativos para las y los estudiantes.

Para tener en cuenta la progresión de saberes, se sugiere garantizar la complejidad acorde al desempeño requerido, es decir, favorecer en orden de profundización: la identificación, la descripción, la explicación, la valoración, la fundamentación, la relación y la comprensión para el reconocimiento de la diversidad y la participación democrática plena, libre de violencia.

Apuntes de aprendizajes en los ciclos

Primer ciclo: aprendizajes pensando en la propia experiencia, expresión libre de emociones para identificarlas, aproximarse al reconocimiento de las y los otros, conocer las normas y la reparación con las acciones, los valores, el diálogo respetuoso y la valoración de la opinión antes que el silencio, los derechos que tienen todas las personas.

Segundo ciclo: aprendizajes pensando en la comunidad, en la reflexión sobre el propio lugar y la responsabilidad progresiva en los espacios comunes, las valoraciones y acciones con sus consecuencias, el mundo de la vida social como una trama compleja que requiere compañía, reconocer principios, valores de paz y solidaridad, valoración de una idea personal que dialoga con otras para lograr consensos, los sujetos de derecho y su significación.

Tercer ciclo: aprendizajes comprendiendo el mundo social y político, la interpretación del mundo reconociendo varias dimensiones, el diálogo

entre personas y pueblos, instituciones que organizan la vida desde la Constitución y el Estado, los principios y derechos que fueron construidos a través de luchas en la historia y la exigibilidad de los derechos.

Saberes Transversales

Los saberes del área Formación Ética y Ciudadana pueden ser abordados desde los saberes transversales establecidos en el Currículum de la Educación Primaria de la provincia del Chaco:

- Educación Sexual Integral (enfoque de derechos, perspectiva de género, respeto por la diversidad sexual y de género, conocimiento de la sexualidad en su dimensión integral y progresiva),
- Educación Ambiental (cuidado de los espacios, de los unos y otros y la responsabilidad social),
- Memoria (convivencia democrática, construcción sociohistórica de derechos, importancia del Estado, mecanismos de garantía y exigibilidad),
- Educación Vial (convivencia en espacios públicos, normas, responsabilidades compartidas).

Entre otros.

Saberes priorizados

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LA REFLEXIÓN ÉTICA. GRUPOS SOCIALES Y SU IDENTIDAD	Participación activa en el ejercicio del diálogo y la escucha atenta, expresión de opiniones, puntos de vista, sentimientos, experiencias para la construcción de acuerdos y su valoración como herramienta de expresión de consensos en una sociedad plural, intercultural y democrática basada en nociones de responsabilidad, cuidado, solidaridad, libertad, entre otros.	Reflexión sobre situaciones conflictivas de la vida escolar y situaciones cotidianas reales o factibles (presentadas por medio de relatos, cuentos, narraciones e historietas), dilemas reales o hipotéticos e historias de vida, para comparar y construir los conceptos de justicia, solidaridad, libertad y la responsabilidad – considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista.	Participación en reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida escolar o de otros contextos sociales (relevadas de crónicas periodísticas, de la literatura, del cine u otras fuentes) distinguiendo en ellas problemas éticos en juego, en el marco de una discusión argumentativa y considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista para identificar conflictos, reconocer deberes, valores e intereses en situaciones vividas en el contexto escolar y en otros ámbitos públicos y proponer posibles formas de resolución en el marco de una ética dialógica y de convivencia democrática.
	Identificación de conflictos escolares o extraescolares donde se observen diferentes	Identificación de los conflictos en situaciones vividas en el contexto escolar y en otros	Ejercicio del diálogo argumentativo como herramienta para la

	puntos de vista, sentimientos e intereses para favorecer la construcción de un ambiente de respeto entre las personas mediante instancias de diálogo y escucha así como reflexiones sobre posibles formas de resolución que evidencien valores de justicia, paz, igualdad, solidaridad, etc.	ámbitos públicos para diferenciar deberes, valores, sentimientos, intereses y elaborar hipótesis de resolución en consideración de valores como la justicia, la igualdad, la solidaridad, etc..	construcción de acuerdos y la resolución de conflictos para valorar y favorecer la apertura a diferentes puntos de vista, la explicitación de desacuerdos y el logro de consensos en la celebración de la diversidad.
	Escucha y observación de mensajes emitidos a través de los medios de comunicación (presentes en videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados, entre otros), para reconocer y desnaturalizar los mensajes y/o imágenes violentas y estereotipos discriminatorios	Participación en el ejercicio del diálogo argumentativo en la construcción de acuerdos, resolución de conflictos, para su valoración como herramienta para el consenso, la expresión de los propios puntos de vista y el respeto por las y los demás.	Reconocimiento o diferenciación de acciones, medios, motivaciones y consecuencias a través de dilemas reales o hipotéticos e historias de vida significativas para nuestra sociedad para valorar la acción humana como condicionada pero libre en el marco de una ciudadanía democrática.
		Identificación de valores, estereotipos, formas de vida y relaciones de poder en los	Identificación de situaciones concretas donde sean vigentes valores como la justicia, la

		discursos transmitidos por las Tecnologías de Información y Comunicación, para reflexionar sobre prejuicios, desigualdades, y desnaturalizar la reproducción de modos discriminatorios de aproximarnos hacia otras y otros.	igualdad y la paz, así como situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, para reflexionar sobre el fundamento y el sentido de los valores en el Estado de derecho de las sociedades actuales.
		Producción de textos sobre problemas éticos, valores, formas de vida e inquietudes para comunicar ideas, opiniones y sentimientos propios, favorecer el pensamiento crítico y la apertura hacia otras y otros.	Identificación de los discursos emitidos por las Tecnologías de Información y Comunicación (los medios de comunicación masiva como Internet, videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados, entre otros), para analizar críticamente valores vigentes, concepciones de la felicidad, relaciones de poder y desarrollar posiciones responsables en contra de contenidos violentos y estereotipos discriminatorios.

			Elaboración y registro de manera escrita de sentimientos, de opiniones, dudas, inquietudes, sobre temas y problemas éticos (formulación de preguntas, exposición de razones y argumentos, guiones, diarios o relatos de experiencias). Participación y reflexiones éticas sobre situaciones conflictivas de la vida escolar y reconocidas en el tratamiento de contenidos de otras áreas (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología) en el marco de una discusión argumentativa considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista.
			Comprensión de las relaciones sociales y políticas para reconocer su carácter conflictivo a partir de identificar actores, intereses, derechos, valores y principios que los movilizan.

LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS IDENTIDADES. DIVERSIDAD CULTURAL	Comunicación de sus emociones, ideas y/o valoraciones en el marco de espacios de confianza y libertad promovidos por el o la docente, valorando los relatos biográficos y/o historias familiares, para ampliar los espacios de expresión de las diferencias personales y la interacción con los otros.	Conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa, en espacios de confianza y libertad brindados mediante cuentos, relatos, películas y otros recursos que ayuden a la narración valorativa presente en relatos biográficos o autobiográficos, en historias de vida o en episodios de la historia, en relatos reales o ficcionales, propuestos mediante diversos recursos y lenguajes, para valorar la construcción de la identidad propia y comunitaria y su diversidad.	Conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa, en espacios de confianza y libertad organizados en colaboración con el docente mediante cuentos, relatos, películas y otros recursos, para valorar la construcción sociohistórica de la diversidad e interculturalidad.
	Identificación de las diferencias personales y las diversas formas de prejuicios, maltrato y/o discriminación,	Reconocimiento de la diversidad de identidades personales y de la dimensión sociohistórica de los	Reconocimiento de las formas de resistencia y defensa de la dignidad, generadas por parte de diversos grupos vulnerados –

	en situaciones cotidianas identificando las que impliquen negación y/o abuso sobre personas o grupos, estereotipos de género, prejuicios étnicos y culturales, para valorar la diversidad de proyectos de vida personales y grupales, la convivencia sociocultural y la interacción con otras y otros.	diferentes casos de formas de discriminación, maltrato y prejuicio, mediante la indagación y el establecimiento de relaciones a partir de producciones escritas u orales y su socialización, para sensibilizar y construir diálogos posicionados contra todo tipo de discriminación y violencia.	poblaciones en situación de pobreza, inmigrantes latinoamericanos, pueblos indígenas, diversidades de género y sexualidad, y otros sectores excluidos- para posicionarse en contra de diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación y valorar la diversidad de pertenencias identitarias y el beneficio de sus conquistas en materia de derechos para la toda sociedad, en el marco de una convivencia democrática.
	Identificación de símbolos que expresen experiencias históricas compartidas e identidades grupales propias y de otros grupos, reflexionando sobre situaciones personales o ejemplos extraídos de otros casos, para aproximarse a la comprensión y apropiación de sentidos colectivos,	Reconocimiento de la construcción histórica de los símbolos y conmemoraciones que expresan identidades y valores grupales, locales, regionales y/o nacionales (los escudos, las banderas, los pañuelos blancos de las Abuelas de Plaza de Mayo, la bandera multicolor del mutualismo, del orgullo de la	Comprensión e indagación del origen de algunos símbolos y conmemoraciones que expresan identidades y valores grupales, locales, regionales y/o nacionales como construcciones históricas colectivas (los escudos, las banderas, los pañuelos blancos de las Madres de Plaza de Mayo, la bandera multicolor del mutualismo, del orgullo de la

	solidarios, libres, responsables y pacíficos. Comprensión de los sentidos y valores implícitos en conmemoraciones relacionadas con acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad y/o la nación, para apropiarse y resignificar prácticas valorativas comunitarias.	comunidad LGBT+, las banderas de los pueblos originarios, entre otros) para valorar el respeto hacia la diversidad de identidades personales y proyectos de vida.	comunidad LGBT+, las banderas de los pueblos originarios, entre otros), para valorar la significación de algunos símbolos en tanto signos que representan experiencias compartidas y/o expresan identidades o ideas colectivas de los grupos sociales.
	Reconocimiento de símbolos, representaciones sociales, expresiones culturales, juegos, narraciones y cuentos de los pueblos indígenas para sensibilizar sobre la diversidad y la convivencia intercultural. Conocimiento y reflexión ética sobre diferentes formas	Reconocimiento de la preexistencia de los pueblos originarios, de sus expresiones culturales, de sus cosmovisiones y sistemas valorativos, para sensibilizar sobre diferentes formas de prejuicio, maltrato o discriminación en situaciones reales, distinguiendo - mediante la discusión grupal- algunas causas, relaciones y	Reconocimiento de la preexistencia de los pueblos originarios, de sus expresiones culturales, cosmovisiones y sistemas valorativos, generando espacios de convivencia y participación para la difusión y defensa de sus derechos.

	de vida, creencias y costumbres vigentes en diversos contextos, para reconocer semejanzas y valorar las diferencias.	modalidades que operan en estos procesos y construir espacios interculturales.	
	Conocimiento y cuidado del propio cuerpo y respeto por los espacios personales de las y los demás para promover actitudes de cuidado y acceso y protección de derechos de niños y niñas.	Reconocimiento de la dimensión valorativa en el conocimiento de sí mismo y de las y los demás, mediante el análisis de situaciones donde se evidencie la amistad, el compañerismo, el rechazo a otros, otras o lo diferente, para aproximarse a la comprensión de diferentes modos de vinculación entre pares, el cuidado y la sexualidad de manera integral.	Conocimiento de las diferentes dimensiones de la sexualidad abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, la equidad y la no discriminación entre los géneros, el placer y el amor.
		Conocimiento y problematización de los estereotipos de género en el marco de la Educación Sexual Integral, partiendo de las diversas conformaciones	Indagación y análisis crítico de los roles de género a través de la historia y en la actualidad, tomando conciencia de las miradas estereotipadas, para reflexionar acerca de las

	Reconocimiento de los roles de género presentes en juegos, dibujos animados, configuraciones familiares, medios de comunicaciones para analizar críticamente estereotipos de género que condicionan la libre expresión de niñas y niños y la vinculación entre pares.	familiares existentes en diferentes escenarios sociales, juegos, espacios compartidos y roles para reconocer la importancia del respeto por estas diferencias, en el marco de lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño.	situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades entre los géneros.
		Reflexión sobre ideas y mensajes transmitidos por los medios de comunicación referidas a la imagen corporal y los estereotipos para desnaturalizar modelos corporales hegemónicos y su influencia en la construcción de la identidad de niños y niñas.	Conocimiento y reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad, y en las representaciones artísticas identificando estereotipos para reconocer y problematizar su incidencia en la construcción de identidades en las infancias y juventudes.
LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN	Conocimiento y reflexión sobre las normas y acuerdos de convivencia, como aquellas de la vida escolar, de la vida familiar, del espacio público (las señales de	Participación y progresiva comprensión sobre la elaboración de acuerdos de convivencia y acciones reparatorias para reconocer el sentido de las normas, su	Participación y comprensión de la elaboración de acuerdos de convivencia y acciones reparatorias para reconocer el sentido de las normas, su construcción histórica, la

N. ACUERDOS SOCIALES	tránsito básicas para la circulación segura como peatones, pasajeros o conductores): - conocimiento de reglas, como en los juegos. - conocimiento de los límites como condición de posibilidad, diferente a la arbitrariedad, como los sentimientos de los demás, el cuidado del cuerpo, etc. - conocimiento del sentido de la prohibición y su relación con la habilitación, como en casos de cuidado del ambiente.	construcción histórica, la importancia de su cumplimiento y las consecuencias de las acciones en los espacios compartidos, asumiendo una actitud solidaria, comprensiva y empática.	importancia de su cumplimiento y las consecuencias de las acciones en los espacios compartidos, asumiendo una actitud solidaria, comprensiva y empática.
-----------------------------	---	--	---

	para diferenciar actitudes prudentes e imprudentes, acciones responsables y construcción colectiva de consensos para la organización y la convivencia, orientando la progresiva autonomía.		
	Reflexión, participación y progresiva comprensión sobre la elaboración de acuerdos de convivencia y acciones reparatorias para reconocer el sentido de las normas, la importancia de su cumplimiento y las consecuencias de las acciones en los espacios compartidos, asumiendo una actitud solidaria, comprensiva y empática.	Diferenciación de normas sociales, morales y jurídicas y sus implicancias a través de situaciones tomadas del ámbito cotidiano (de construcción sociohistórica y de la memoria, de Educación Sexual Integral, de cuidado ambiental, normas básicas de tránsito, entre otras), para comprender el sentido de las normas en la convivencia social y la organización de los grupos. Para esto es importante:	Reflexión y comprensión de las normas sociales, morales y jurídicas y la identificación del rol de autoridad en la producción y cumplimiento de las normas jurídicas para comprender el sentido de las normas en la convivencia social, la organización de los grupos y la garantía de los derechos. Comprensión de las normas y señales de tránsito para asumir una actitud responsable en la circulación segura por la vía

		- conocer la obligatoriedad como carácter distintivo de las normas jurídicas - identificar los cambios en las normas sociales en el tiempo y las diferentes culturas - reconocer los valores que en las normas morales constituyen lo que es justo y las diferentes sanciones posibles de su incumplimiento diferenciadas del delito.	pública como peatones y como usuarios de medios de transporte.
	Participación en el ejercicio de la palabra en lo público, en ambientes de cuidado y respeto propiciados por el o la docente, como aulas, asambleas, elección de delegados/as, entre otras,	Elaboración de proyectos grupales que impliquen prácticas democráticas para favorecer el protagonismo de los niños y las niñas en la participación y búsqueda de	Elaboración de proyectos grupales e institucionales que impliquen prácticas democráticas para favorecer el protagonismo de los niños y las niñas en la participación y

	para desarrollar la producción de discursos y puntos de vista, reconocer los efectos sociales de su expresión oral y escrita frente a sus pares como así también ante adultos y conocer el derecho de las infancias a ser escuchadas.	consenso en la toma de decisiones colectivas.	búsqueda de consenso en la toma de decisiones colectivas.
	Participación activa en la elaboración de proyectos de carácter mutuo, cooperativo y solidario, orientados a resolver necesidades grupales y comunitarias, para favorecer el protagonismo de niñas y niños en instancias de decisión y búsquedas de consensos.	Elaboración de proyectos grupales que impliquen prácticas democráticas, que puedan contar con: - el ejercicio del voto - los valores del mutualismo, la cooperación y la solidaridad - la respuesta a necesidades grupales y comunitarias para favorecer el protagonismo de los niños y las niñas en la participación y búsqueda de consenso en la toma de decisiones colectivas.	Participación en la construcción de cooperativas y mutuales escolares y/o de proyectos solidarios, de incidencia institucional o comunitaria, a partir de problemas identificados en la realidad y que favorezcan prácticas democráticas (voto, asamblea, debate, diferentes puntos de vista, organización de tiempos y espacios, peticiones a equipos de enseñanza y/o de conducción, entre otras), para desarrollar el protagonismo de los niños y las niñas en la participación y toma de decisiones colectivas y

			comprender la importancia del compromiso, la responsabilidad y el impacto de las propias acciones en contextos sociales y comunitarios.
	Identificación de prácticas áulicas y sociales donde se manifiesta la vigencia de los Derechos del Niño y situaciones donde no se los respetan, para valorar la importancia de los derechos humanos en una sociedad democrática y de la participación activa en situaciones de ejercitación de la ciudadanía.	Identificación y diferenciación entre prácticas escolares y sociales donde se manifiesta la vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para reconocer las diversas situaciones donde los mismos no se respetan, reflexionando sobre los aspectos vinculados a cada conjunto de situaciones.	Conocimiento de los Derechos Humanos como una construcción histórica resultado de las luchas sociales, en nuestra historia reciente, para reflexionar sobre su importancia, respeto y cumplimiento en una sociedad democrática.
	Conocimiento de los Derechos Humanos y del Niño desde la propia percepción (derechos a la libertad, identidad, educación, vivienda, ser escuchados, salud, entre otros) para reflexionar sobre	Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho, los Derechos de Niños y Niñas, la vulneración de los derechos, los procedimientos para su exigibilidad y participación en su promoción y defensa para	Comprensión del sentido de ser sujetos de derecho, a través de casos contextualizados de vulneración y garantías de derechos para favorecer el reconocimiento de los Derechos Humanos como construcción sociohistórica producto de

	su cumplimiento y vulneración en distintos contextos cercanos y lejanos.	favorecer situaciones en las que los niños y las niñas sean escuchados y consultados en todos los temas que le competen y que promuevan acciones respetuosas de sus derechos.	luchas sociales y el conocimiento para el acceso efectivo a derechos mediante folletería, medios oficiales, materiales de divulgación actualizados, entre otros.
		Conocimiento y progresiva comprensión de casos vinculados a la vulneración de derechos en la historia reciente a través de testimonios, biografías destacadas, fechas conmemorativas, folletería y fuentes de divulgación actualizada confiable y con enfoque de derechos, para reflexionar sobre la importancia del respeto y cumplimiento de los derechos en una sociedad democrática.	Análisis de situaciones en las que se vulnere el derecho de las personas y/o que involucren crímenes de lesa humanidad, tanto del presente como del pasado, a través de testimonios, para asumir una actitud crítica y reflexiva frente a la vulneración de los derechos.
		Conocimiento de características básicas del	Reconocimiento de la importancia de la Constitución

		sistema democrático (libre participación, libre expresión de ideas, voto universal, elecciones periódicas de autoridades), para valorar prácticas ciudadanas tales como el ejercicio del reclamo y otras formas de protesta y exigibilidad a la luz de la experiencia democrática.	Nacional en la organización política y social del país, los Tratados Internacionales y su cumplimiento, de los deberes, derechos y garantías enunciados en la ley suprema para conocer la relación intrínseca entre democracia y derecho y valorar prácticas ciudadanas tales como el ejercicio del reclamo y otras formas de protesta a la luz de la experiencia democrática.
			Comprensión del concepto de república en relación con los de democracia y ciudadanía para conocer y valorar la división de poderes como condición del sistema democrático en situaciones pasadas y presentes.
		Conocimiento de conceptos, características, símbolos y formas de las organizaciones mutuales y cooperativas para reflexionar acerca de principios de solidaridad y	Conocimiento del papel que cumplen los movimientos sociales en el reclamo por los derechos y en la ampliación de la ciudadanía, a partir de encuentros con ciudadanos que

		ayuda mutua, y de las normas que regulan a las organizaciones mutuales y cooperativas.	participan en partidos políticos y movimientos sociales para reflexionar acerca de las situaciones de igualdad o no respeto de los derechos, falta de equidad, negación a la participación en el marco de una vida democrática.
--	--	--	---

EDUCACIÓN FÍSICA

Perspectiva de enseñanza

“La Educación Física no es la suma o simple combinación de ejercicios, juegos y deportes; es una disciplina educativa cuya tarea empieza con el análisis de los usos y valores del cuerpo, y de las formas de movimiento que los expresan, continúa con la reelaboración en términos pedagógicos y con su adecuación a la lógica de la enseñanza, y culmina en las prácticas con los alumnos y alumnas” (Crisorio y Giles. 1999).

La enseñanza de la Educación Física, en los niveles obligatorios del sistema educativo, aborda y enmarca distintas dimensiones de las prácticas culturales. En este sentido, resignifica y transmite un capital cultural a las y los estudiantes, a través de un tratamiento pedagógico de los saberes de la cultura corporal, facilitando la comprensión de dicha cultura y permitiéndoles tomar una posición crítica frente a ella.

Asimismo, promueve la igualdad de oportunidades, permitiendo el desarrollo de situaciones en las cuales la comunicación y la conciencia corporal son valoradas desde la indagación y el análisis crítico de la construcción social e histórica de los estereotipos corporales. Para ello, se vale de configuraciones de movimiento social y culturalmente significativas, las cuales tienen lugar y se organizan en esta priorización curricular. Ellas son: La gimnasia, el juego, el deporte escolar y las prácticas corporales en ambientes inusuales. No obstante, la Educación Física no las enseña tal cual aparecen en la cultura, sino que acentúa los valores educativos que estas prácticas corporales tienen en sí mismas.

El juego, la gimnasia y los deportes, son prácticas corporales que tienen en común su categoría de “saber” de la Educación Física, alejándose así de antiguas caracterizaciones que las presentaban como medios, agentes o herramientas para un fin posterior. También tienen en común el hecho de

no ser educativas por sí mismas, sino que es el profesor en Educación Física quien debe convertirlas en educativas y desarrollarlas durante el año escolar, en forma equitativa y equilibrada.

En esta priorización curricular los saberes siguen una lógica de progresión, determinando distintos niveles de complejidad creciente que van desde el primer ciclo del nivel primario, hasta el Ciclo Orientado del Nivel Secundario.

De esa manera, los Profesores de Educación Física se enfrentan al desafío de analizar reflexivamente las prácticas educativas, para poder revisarlas y mejorarlas, ampliar el modo de pensar y poder repensar el contexto social que incluye un modo de vida democrático basado en la pluralidad de identidades pero con derechos igualitarios.

Es fundamental pensar en términos críticos sobre qué cuerpo es el que se involucra en las clases de Educación Física, dejando de lado un cuerpo exclusivamente biológico entendido como *natural*, al cual se debe entrenar y acondicionar, para pasar a entender el cuerpo como una construcción social-política-histórica. Esta mirada señala el camino de la Educación Física que pretende la construcción de saberes sobre el cuerpo y las prácticas corporales, alejándose del mero disciplinamiento, entrenamiento y acondicionamiento que históricamente pretendió la Educación Física, por ser considerada como una disciplina que aplica los saberes de otras ciencias “más importantes” como único sustento de justificación. De esta manera, la educación del cuerpo constituye un campo más del conocimiento, con saberes y sentido propio.

Desde esta mirada, es importante diferenciar las destrezas de las capacidades. Las primeras se adquieren a través de una práctica repetida y automatizada, son procesos encapsulados que sirven para alcanzar objetivos propuestos. El desarrollo de las capacidades implica poner en juego las destrezas de manera adecuada, en una situación determinada, planificar, tomar decisiones de los pasos a seguir de manera consciente,

elaborando un plan de acción de mayor complejidad desde el punto de vista cognitivo.

En este sentido, la concepción de práctica corporal se plantea como algo mucho más amplio que las técnicas, entendiéndose como un sistema de acción mediado por el pensamiento, una forma de hacer, pensar y decir que tiene significatividad en una cultura determinada.

La enseñanza de la Educación Física en el Nivel Primario implica construir, durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje, una relación inteligente y emocional con el propio cuerpo, el de las y los demás y sus movimientos.

Un aspecto a destacar es el enfoque del deporte escolar. Conocer el deporte, en el Nivel Primario, implica identificar sus reglas aceptadas institucionalmente y adaptadas al contexto escolar en el que se juega, entendiendo la competencia como una práctica corporal con sentido colaborativo, de inclusión, disfrute y en donde el rival no es un oponente sino un compañero de juego. Las situaciones y acciones de juego (la táctica y la técnica) aparecen en un segundo plano y de un modo rudimentario producto de jugarlo al deporte y no de practicarlo.

De esta manera, el Nivel Primario desafía a relacionar de manera significativa los saberes especializados proporcionados desde la Educación Física, mediante la reflexión y la articulación de las formas de organización de la actividad, promoviendo así la integración de saberes y procesos de aprendizajes inherentes a un enfoque interdisciplinario/integrado de la enseñanza.

Saberes priorizados

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
GIMNASIA	Práctica de habilidades motrices básicas, locomotrices (desplazamientos, saltos, giros, trepas, suspensiones y balanceos, transportes, empujes y tracciones, apoyos y sólidos, otras), no locomotrices (equilibraciones) y manipulativas (lanzamientos, auto pases y recepciones, malabares, otros), con o sin utilización de objetos de diferentes características físicas, funcionales y simbólicas, utilizando el lado derecho y el lado izquierdo, para enriquecer la experiencia motriz.	Registro y comparación de situaciones motrices que impliquen: • Practicar y utilizar de manera selectiva las habilidades motrices combinadas y específicas, con y sin utilización de objetos y su dominio, ejercitando ambos lados del cuerpo, para experimentar la capacidad de cambio en variadas situaciones motrices y sus distintos niveles de intensidad. • Utilizar de manera precisa los movimientos que impliquen orientación y ubicación espacial, para ajustar las propias trayectorias a la de los otros y a las de los objetos en	Exploración y reconocimiento de los indicadores de esfuerzo e intensidad (respiración y pulsaciones), para relacionarlos con el desarrollo propio y el de las y los demás. Experimentación de distintas secuencias y estructuras rítmicas para potenciar la coordinación dinámica general. Reconocimiento de los aspectos y modos saludables de las prácticas gímnicas en función de los intereses y necesidades individuales y grupales, para disfrutar de dichas prácticas.

	Creación de distintos modos de comunicación de los saberes desarrollados para dar cuenta de lo aprendido.	función de los desplazamientos. Creación de distintos modos de comunicación de los saberes desarrollados para evidenciar lo aprendido.	Creación de distintos modos de comunicación de los saberes desarrollados para evidenciar lo aprendido.
JUEGO	Participación en distintos tipos de juegos para identificar reglas, roles y funciones. Experimentación de situaciones de juego en equipo para vivenciar el trabajo con otros. Vivencia de juegos tradicionales, de pueblos originarios y de otras culturas para respetar la diversidad y las tradiciones.	Participación en distintos tipos de juegos para reconocer su lógica y la relación entre las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones motrices. Participación en juegos de cooperación y/o de oposición, tradicionales, de pueblos originarios y de otras culturas para incentivar el trabajo con otros con sentido solidario e inclusivo. Creación de juegos que impliquen el trabajo con otros para vivenciar distintos roles y funciones.	Formulación de esquemas tácticos y estrategias para resolver las situaciones de juego, en el marco de lo permitido por las reglas. Creación y/o modificación de juegos y/o reglas de juegos para promover acuerdos entre pares, respetando lo establecido. Reflexión sobre el desarrollo del juego en equipo para analizar la importancia del trabajo con otros.

PRÁCTICAS CORPORALES EN AMBIENTES INUSUALES	Vivencia de juegos, caminatas y excursiones en ambientes inusuales respetando las normas de convivencia de cada lugar. Experimentación de distintas configuraciones de movimiento en ambientes inusuales para adaptarlas a las diferentes circunstancias.	Construcción de normas de convivencia, aplicando su flexibilidad y adecuación a la realidad cotidiana y a cada contexto, para promover el disfrute y la participación de todos. Conocimiento de los procedimientos y recursos que se utilizan en los ambientes inusuales para resolver, de manera eficaz y acorde a sus posibilidades, las situaciones que la requieran. Experimentación de distintas técnicas campamentiles, para conocer, respetar y cuidar de los ambientes en los que se desarrollen las prácticas corporales.	Reconocimiento y aplicación de los procedimientos y recursos que se utilizan en los ambientes inusuales para resolver, de manera eficaz y acorde a sus posibilidades, las situaciones que la requieran. Aplicación de las distintas técnicas campamentiles, para conocer, respetar y cuidar de los ambientes en los que se desarrollen las prácticas corporales. Resolución de conflictos de manera autónoma, para construir modos de convivencia en ambientes inusuales asumiendo, actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto.
---	---	---	---

			Gestión y participación de prácticas corporales en un ambiente inusual, para desarrollar el disfrute y el trabajo con otros. Creación de distintos modos de comunicación de los saberes desarrollados para evidenciar lo aprendido.
--	--	--	---

DEPORTE			Participación en el deporte escolar como práctica colaborativa, cooperativa, de inclusión y disfrute. Reconocimiento del oponente como compañero de juego, necesario en la práctica deportiva. Conocimiento y aplicación de reglas, objetivos, situaciones de juego y acciones motrices de los deportes, modificando y/o acordando sus espacios, tiempos y reglas, para desarrollar la práctica deportiva adaptada al contexto escolar. Identificación de situaciones y acciones de juego propias de cada práctica deportiva para hacer uso de ellas. Participación en encuentros con finalidad educativa, para
-----------------------	--	--	--

			diferenciar el competir para superarse del competir para ganar.
--	--	--	---

TECNOLOGÍA

Perspectiva de enseñanza

Desde el área Tecnología se propone, en los niveles obligatorios, diseñar y ejecutar técnicas desde “el saber y el saber hacer”. Esto implica estudiar los procedimientos, las herramientas y los conocimientos necesarios para elaborar un producto tecnológico (proceso, fabricación, producción), poniendo en juego la resolución de problemas.

En este documento presentamos los saberes construidos en el proceso de Actualización Curricular de saberes del área. Dicha actualización curricular de saberes, surgida de la demanda de las instituciones educativas de nivel primario y secundario y de los recientes acuerdos federales, fue elaborada de manera colectiva y participativa por las y los docentes chaqueños a cargo del área/espacio curricular y equipos curriculares de la jurisdicción. Esta producción, por un lado, incorpora los saberes de educación digital, programación y robótica a los conocimientos de Tecnología que se construyen a lo largo de toda la trayectoria escolar obligatoria, y, por otro, organiza los saberes en una progresión que avanza en niveles de complejidad creciente de un ciclo al siguiente⁴.

Saberes Priorizados

⁴ Sugerimos consultar el documento “ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LOS SABERES DEL ÁREA TECNOLOGÍA DE NIVEL PRIMARIO Y EL ESPACIO CURRICULAR EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE NIVEL SECUNDARIO”, disponible en: <https://goo.su/kOOUgl>

EJES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS	Interés e indagación de los procesos tecnológicos que realizan las personas con el cuerpo y con la ayuda de medios técnicos. Reconocer y diferenciar los procesos de conformación de los materiales a través de la exploración, el ensayo de operaciones (doblar, cortar, romper, deformar, mezclar, filtrar, mojar, secar, unir, entre otros) y la búsqueda de la información, mediante el uso de las TIC e IA, para utilizarlos correctamente. Conocer la estructura de determinados productos tecnológicos, teniendo en cuenta los tipos de materiales que lo componen, para explorar, ensayar (encastrado,	Interés e indagación acerca de los procesos que se realizan sobre los insumos. Analizar los procesos de producción y la generación de energía, para reconocer las operaciones similares en procesos diferentes, empleando diversas técnicas e insumos, incorporando el uso adecuado de las TIC e IA. Explorar y experimentar diferentes maneras de dar forma a los materiales, que pueden ser logradas mediante una misma técnica (utilizando herramientas y procedimientos semejantes), para comparar sus propiedades y usos. Analizar, desarrollar, experimentar y construir	Interés e indagación acerca de los procesos que se realizan sobre los insumos. Identificar y comparar las operaciones empleadas para enviar y recibir mensajes en procesos de transporte de información a distancia a través de señales sonoras o visuales, para el uso adecuado de las TIC y la IA Analizar e identificar los procesos de producción/generación de energía, para reconocer operaciones similares en procesos diferentes e identificar el tipo de insumo empleado. Reconocer las formas y características del aprovechamiento de la energía

	unión, anudado o apilados de materiales o en base a distintos elementos prefabricados) y darles un uso adecuado en la resolución de situaciones problemáticas propias del contexto. Indagar, reconocer y explorar la transformación de diversos materiales de origen natural, mediante la práctica de operaciones como separar, batir, exprimir, moler o prensar, para fomentar la curiosidad crítica y científica. Explorar las posibilidades y limitaciones de los materiales, para ensayar diferentes operaciones (doblar, romper, deformar, mezclar, filtrar, mojar, secar, entre otras). Resolver situaciones problemáticas mediante operaciones de reproducción	estructuras, para reconocer el aumento o la disminución de su resistencia, en función de la forma en que se disponen los elementos. Reconocer las formas y características del aprovechamiento de las energías, para identificar y comparar las épocas y contextos históricos. Analizar las interacciones de la materia, energía e información que se dan en los procesos tecnológicos, para identificar las operaciones. Conocer diversos productos tecnológicos, para identificarlos y clasificarlos. Identificar y comparar las operaciones empleadas para enviar y recibir mensajes en procesos de transporte de	en diferentes épocas y contextos históricos, para comprender su evolución. Analizar las interacciones de materia, energía e información, para identificar las operaciones de los procesos tecnológicos. Analizar diversos productos tecnológicos, para reconocer aquellos que son el resultado de un proceso de diseño. Identificar y comparar las operaciones empleadas para enviar y recibir mensajes (codificación, transmisión, retransmisión, recepción, decodificación) para los procesos de distribución de información a distancia a través de señales sonoras o visuales. Reconocimiento del modo en que se organizan y controlan
--	---	---	--

	de formas y figuras, para obtener productos iguales. Reconocimiento del modo en que se organizan diferentes procesos tecnológicos, secuenciando ordenadamente las operaciones técnicas. Observar los procesos tecnológicos destinados a elaborar productos, para identificar las operaciones técnicas que intervienen y el orden en que se realizan. Identificar y reconocer las secuencias de procedimientos necesarios para el uso y la manipulación correcta de máquinas simples, y el equipamiento multimedial e informático. Reconocimiento de las tareas que realizan las personas en	información a distancia a través de señales sonoras o visuales Reconocimiento del modo en que se organizan los procesos tecnológicos. Analizar los procesos de fabricación de productos, que requieran de varios pasos sucesivos, para identificar las acciones realizadas y el tipo de medios técnicos empleados. Analizar y reconstruir las secuencias necesarias para la fabricación de artefactos, teniendo en cuenta la forma y el material con el que están fabricados. Construir artefactos, anticipando y ordenando las operaciones requeridas, seleccionando las herramientas y los	diferentes procesos tecnológicos. Analizar procesos realizados sobre materiales y energía, para identificar el rol de las operaciones de control. Analizar procesos de control sobre flujos, transformaciones o almacenamiento de energía, materia e información, para diferenciar e identificar operaciones. Argumentar sobre la importancia del control de calidad de los productos, las condiciones ambientales y los riesgos para las personas en contextos de producción. Diferenciar los momentos o fases en el proceso de resolución de problemas de diseño, para identificar y analizar el problema, en la
--	--	--	--

	los procesos tecnológicos y la información que se pone en juego en cada una de las etapas de los procesos. Reconocer e interpretar textos instructivos que permitan reproducir los procesos tecnológicos. Producir textos instructivos que permitan informar cuál es la tarea, los pasos a seguir, los insumos y las cantidades necesarias para reproducirla, incorporando el uso de las TIC. Observar y comparar las tareas que realizan las personas en diferentes oficios, para identificar a qué tipo de instrucciones apelan a la hora de obtener la información necesaria para lograr un “saber hacer”.	procedimientos, de acuerdo con las propiedades de los materiales a utilizar y las características de los productos a obtener. Reconocer la importancia del control de la calidad de los productos y las condiciones ambientales, con el fin de examinar los riesgos para los seres vivos, en contextos de producción. Distinguir las diferentes etapas del proyecto tecnológico en la búsqueda de alternativas, evaluación y selección de soluciones para la resolución de problemas. Identificación de las tareas que realizan las personas, en los procesos tecnológicos. Analizar y comparar los procesos de producción a	búsqueda de alternativas, evaluación y selección de soluciones. Identificación de las tareas que realizan las personas, en los procesos tecnológicos. Analizar el modo en que cambian las tareas de las personas cuando los procesos se automatizan, en contextos laborales y de la vida cotidiana, para identificar las tareas de control en relación con la calidad, la cantidad de producto obtenido y la revisión de los desperdicios, en diversos procesos tecnológicos. Utilizar y analizar diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso, para conocer todo el sistema.
--	--	--	---

		pequeña y gran escala de un mismo producto, en contextos reales de producción, con el fin de identificar diferencias y similitudes en el rol de las personas que intervienen en ellos. Relacionar y analizar el modo en que cambian los conocimientos y las habilidades requeridas a partir de la división de tareas y el surgimiento de la producción por manufactura en diversos contextos, para examinar los cambios en las actividades de las personas cuando los procesos se automatizan, en contextos laborales y de la vida cotidiana.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, procesar, comunicar y compartir contenidos, ideas e información.
LOS MEDIOS TÉCNICOS	Interés e indagación de los medios técnicos que utilizan las personas, prolongando y modificando las posibilidades	Interés e indagación acerca de las actividades en las que se emplean medios técnicos para obtener un fin.	Interés e indagación crítica acerca de secuencias de actividades en las que los medios técnicos permiten

	de su cuerpo para realizar las tareas. Analizar y reproducir las tareas de base manual, para reconocer la necesidad de disponer de medios técnicos que ayudan a las personas a realizarlas, prolongando o modificando las posibilidades de su cuerpo. Analizar y reproducir una operación, utilizando diversos tipos de herramientas, para reconocer aquellas que permiten simplificar los procedimientos de trabajo y aumentar la eficacia. Identificación de las relaciones entre las partes de las herramientas, las formas que poseen y la función que cumplen.	Reproducir y comparar las actividades que se realizan al ejecutar una operación, utilizando herramientas simples y compuestas, para identificar las operaciones y aumentar la eficacia en una determinada producción. Reproducir y analizar actividades de base manual, para diferenciar las acciones de ejecución y control. Analizar e identificar las acciones que realizan las personas para ejecutar una operación utilizando herramientas, para compararlas con el uso de máquinas automatizadas. Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que	reemplazar el esfuerzo o el control humano. Analizar las acciones que realizan las personas (encendido, apagado, variación de velocidad y dirección o de temperatura, por ejemplo) al utilizar artefactos eléctricos hogareños que poseen dispositivos de control manual (máquinas o juguetes a pilas), para compararlas con los artefactos que producen cambios sin la intervención directa de las personas (se apagan solos, cambian el movimiento, etc). Analizar los procesos como sistemas, reconociendo entradas, salidas, estados y transiciones, para representar el modo en que circulan los flujos de materia, energía e información, a través de los
--	---	--	---

	Describir la forma de las partes o zonas de las herramientas a través de textos orales, escritos y dibujos, para reconocer los medios técnicos. Analizar y explorar herramientas para modificar algunas de sus partes y adaptarlas a nuevas tareas. Analizar tareas de base manual para imaginar y construir herramientas simples (sin partes móviles) que permitan realizarlas.	poseen y la función que cumplen. Analizar los artefactos, describiendo la forma de sus partes mediante textos y dibujos, diferenciando lo que permite accionarlos, los mecanismos que transmiten los movimientos y las partes que actúan sobre el insumo y/o entorno. Explorar los artefactos (máquinas hogareñas o juguetes), para analizar su funcionamiento, sus partes y funciones, con el propósito de reconocer el rol de los “motores” como medios para producir movimiento.	diferentes componentes y etapas del proceso. Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen. Analizar y representar los sistemas en los que circulan los flujos de materia, energía e información, para identificar la presencia de dispositivos que regulan y controlan la circulación (válvulas, interruptores, entre otros). Investigar, evaluar y seleccionar alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño de artefactos. Resolver situaciones problemáticas relacionadas con la estabilidad de las
--	---	---	---

			estructuras y el diseño de máquinas, para identificar sus componentes y su correcto funcionamiento. Analizar las variables que intervienen en los distintos problemas (artefactos), para reconocer las especificaciones y restricciones técnicas, generando alternativas, tomando decisiones, evaluando y ajustando los resultados obtenidos.
LA REFLEXIÓN SOBRE LA TECNOLOGÍA COMO PROCESO SOCIO CULTURAL	Indagación de la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Reconocer los diferentes modos de hacer las cosas en distintas épocas, en la vida cotidiana y en diferentes oficios, para identificar los cambios que se dieron en el tiempo.	Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Reconocer, analizar y valorar las implicancias de la innovación de materiales para la fabricación de objetos de uso cotidiano, construcciones	Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Reconocer los cambios socio-técnicos presentes en la vida cotidiana y en diversos procesos técnicos de trabajos (el paso del control manual, al automático en los procesos),

	Identificar las variaciones de las herramientas y los materiales utilizados en un trabajo determinado, como también el modo de realizarlo, para contextualizar en tiempo y espacio. Reflexionar sobre la innovación tecnológica que promueve nuevos conocimientos y genera nuevos oficios y profesiones, que pueden desplazar a otras, en la producción de alimentos, el transporte, la construcción, la comunicación, entre otros. Interés e indagación de la coexistencia, en una misma sociedad o cultura, de tecnologías diferentes para lograr procesos y funciones equivalentes.	de estructuras y herramientas de trabajo. Reconocer la implicancia que tienen los cambios socio técnicos en la vida cotidiana y en diversos ámbitos laborales, para identificar el propósito y alcance del uso de herramientas y máquinas. Interés e indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas. Analizar los criterios de selección de los materiales para utilizarlos de manera razonable en diferentes sociedades o culturas particulares. Reconocer que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de	para reflexionar así sobre sus propósitos y alcances. Analizar las continuidades y cambios en los procesos de transporte de energía y materiales, para identificar dichos procesos. Reflexionar sobre las posibilidades que brindan las TIC, para aplicarlas en la vida cotidiana y en las prácticas sociales. Interés e indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas. Analizar las diferentes formas de uso de energía en distintos contextos, para reflexionar sobre sus implicancias sociales y culturales.
--	--	--	---

	Reconocer que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo a intereses diversos, con los cambios de contexto y los medios disponibles, para resolver problemas que se originan en el uso o aplicación de ciertas tecnologías. Reflexionar sobre cómo la información puede ser transmitida a través de una variedad de medios técnicos, para analizar los cambios en las actividades humanas y las relaciones de espacio y tiempo.	tecnologías diferentes de acuerdo con los cambios de contexto y los medios disponibles para resolver situaciones cotidianas. Reconocer la coexistencia en diferentes contextos de tecnologías diferentes (uso de máquinas y herramientas) para realizar procesos u operaciones con resultados equivalentes.	Reconocer la coexistencia de diferentes formas de controlar un proceso en la vida cotidiana y en diversos contextos de trabajo. Argumentar acerca del modo en que las innovaciones tecnológicas impactan en los ámbitos de trabajo, los aspectos técnicos, sociales, culturales y económicos, para construir una mirada crítica de diversas situaciones de la vida cotidiana. Reflexionar sobre el crecimiento potencial de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida. Identificar los límites y las potencialidades del uso de las nuevas y viejas tecnologías, para utilizarlas de manera
--	--	---	--

			adecuada en la vida cotidiana y en los ámbitos de trabajo.
SISTEMAS Y MEDIOS DIGITALES DE LA INFORMACIÓN PARA UNA CULTURA DIGITAL	Explorar, comparar y describir distintos tipos de dispositivos digitales (tablet, notebook, netbook, celulares) de uso cotidiano, para reconocer su impacto en la forma en que vivimos, trabajamos y nos comunicamos. Conocer las ventajas del uso de los dispositivos digitales en la búsqueda de información, para desarrollar la participación responsable en el ciberespacio. Conocer las particularidades de la identidad digital para la publicación de datos en internet (imágenes, videos, noticias, etc.). Conocer diferentes tipos de datos (símbolos, números, imágenes, etc.), para	Reflexionar de manera crítica sobre el uso de las redes sociales, para interactuar responsablemente en el ciberespacio. Analizar situaciones de falsa identidad o de robo digital, para conocer y elaborar criterios de seguridad de la información vinculadas al almacenamiento de datos que componen a la identidad digital. Conocer las implicancias de la digitalización de los datos y la información, para comprender los bits como unidades de información de los dispositivos digitales. Reconocer los puertos periféricos de entrada y salida	Distinguir los tipos de datos personales y evaluar los riesgos de publicarlos en las redes, para diferenciar qué información es apropiado publicar de aquella que es privada. Analizar los conceptos y las funciones básicas de protocolo IP para comprender la forma en que se transmite la información en una red (concepto paquete y enrutamiento; TCP/IP, etc.) Comparar los distintos tamaños de datos (byte, kilobyte, megabyte, terabyte entre otros) de diferentes archivos, para tomar decisiones adecuadas acerca del almacenamiento de la información. Analizar la función del Router en una red (IP, internet, nodos,

	manipularlos y representarlos en una secuencia de pasos. (Programas en bloques) Conocer programas sencillos en los que se utilice la secuenciación de pasos e instrucciones en un entorno, para resolver problemas computacionales. Analizar el impacto social y cultural de los dispositivos digitales, para la reconstrucción historiográfica de la forma en que han evolucionado su interacción y su forma de resolver problemas (evolución de: consolas de videojuegos, las computadoras, celulares, etc.). Reflexionar de manera crítica sobre el uso de las redes sociales, para interactuar de manera responsable en el ciberespacio.	de un ordenador, para conocer el funcionamiento de los dispositivos computarizados. Resolver problemas a partir de algoritmos en los que se utilicen programas -de acuerdo a la edad del estudiante- para identificar constantes, variables y manejo de eventos controlados por el flujo del programa o ingresados por el usuario. Analizar, comparar y describir hardware y software de distintos dispositivos electrónicos de uso cotidiano, para conocer su funcionamiento y seleccionar el que más se adecúe a sus necesidades. Descomponer diferentes estructuras de control (secuenciales, ciclos, alternativas, constantes	servicios, clientes, etc.) para comprender la forma que se transmite la información en la red. Descomponer minuciosamente diversas estructuras de un lenguaje de programación (secuenciales, ciclos, alternativas, constantes variables, numéricas, textuales, etc.), para resolver situaciones problemáticas mediante la creación y ejecución de algoritmos que integren, de manera precisa y eficiente, la organización de código de programación. Combinar comandos simples y complejos para resolver problemas computacionales (programas en bloques) que requieran conceptos para su resolución.
--	--	---	--

		variables, numéricas, textuales, etc.) para resolver situaciones problemáticas a partir de algoritmos. Combinar comandos para resolver problemas computacionales (programas en bloques) que requieran conceptos sencillos para su resolución.	
--	--	---	--

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Perspectiva de enseñanza

La Resolución N° 111/10 CFE “La Educación Artística en el Sistema Educativo” reconoce a la Educación Artística como un campo de conocimiento a ser considerado por las políticas públicas educativas, sociales, culturales y productivas en el contexto contemporáneo, marcando distancia, de esta manera, de viejos paradigmas que la situaron en un lugar subsidiario, terapéutico, de entretenimiento o destinada a la detección de talentos.

En los niveles obligatorios su principal desafío plantea la transmisión cultural para la construcción de saberes y el desarrollo de las capacidades vinculadas al arte, a sus diferentes lenguajes, y su articulación con otros campos de producción y conocimiento.

Pensar el desarrollo de propuestas del área y propuestas integradas a otras áreas implica plantear tres ejes imprescindibles para la organización de los aprendizajes:

- La **producción**, que se remite al *hacer*, abarca los conocimientos de los elementos/códigos propios del lenguaje artístico, las técnicas y procedimientos y el uso de herramientas y materiales.
- La **apreciación**, orientada a la observación y el análisis crítico del arte, tanto en lo que refiere a obras propias, como a obras de los pares o de distintos autores, con la finalidad de desarrollar la sensibilidad, la agudeza perceptual y el juicio crítico, entendido como un acto de construcción de significados. El propósito principal de la apreciación artística es comprender al arte como una actividad inherente al desarrollo de toda sociedad humana.
- La **contextualización**, que permite emitir juicios de valor, sustentados en un pensamiento relacional entre el arte, la sociedad y el entorno, con referencia a nuestra cultura.

Es importante propiciar el acercamiento de las niñas y los niños a las obras y/o artistas o hacedores del entorno cultural cercano, mediante la visita a centros culturales, espacios o salas de arte, museos, como también a talleres de artistas. Estas acciones generan progresivamente el conocimiento y la valoración estética de las producciones y sus autores, integrando a la vida cotidiana las manifestaciones de nuestra sociedad y nuestra historia, que permiten recuperar tradiciones propias a diversos repertorios culturales del presente y del pasado que generan impacto en la cultura. De esta forma se dará paso a la producción contextualizada, integrada con el entorno, con otros lenguajes artísticos, con el trabajo colectivo, con la interacción de la obra entre el hacedor y el público, y la incorporación de nuevas tecnologías. En este sentido, las experiencias de aprendizajes deben relacionarse con el disfrute, la comprensión del arte, el descubrimiento de distintos modos expresivos y comunicativos y la valoración de esa diversidad de formas de decir y producir, y al mismo tiempo constituirse en un vehículo de expresión y comunicación intencionada.

Saberes priorizados

Artes Visuales

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LA PRÁCTICA DEL LENGUAJE VISUAL (PRODUCCIÓN Y APRECIACIÓN)	Exploración y observación sensible del entorno natural, familiar, social y estimular el desarrollo perceptivo para interpretar y crear imágenes personales y colectivas Apreciación de obras de artistas (locales, regionales, nacionales, latinoamericanos y universales), para explorar y conocer los elementos del lenguaje visual y aproximarse a la cultura visual. Exploración y descubrimiento de las	Observación de imágenes del entorno, sean éstas pertenecientes a la naturaleza, producidas por ellos mismos o por sus pares, para ampliar la capacidad de reflexión y elaboración acerca de su interioridad y emitir opiniones personales fundamentadas acerca de las cualidades y características visuales presentes en todo tipo de producción artística. Apreciación de obras de artistas (locales, regionales, nacionales, latinoamericanos y universales), para reconocer y describir los	Aplicación, en el proceso de composición o producción con recursos materiales, de las técnicas y los procedimientos más adecuados para construir producciones visuales con sentido poético, metafórico y ficcional, a través del dibujo, grabado, collage, técnicas mixtas entre otros. Reconocimiento de las posibilidades expresivas de la fotografía y la combinación de las mismas con otras expresiones como el dibujo o el grabado, para crear nuevas imágenes.

	posibilidades expresivas de los elementos del lenguaje visual (punto, línea, forma, color, textura) de manera descriptiva, imaginaria, subjetiva y simbólica, para realizar representaciones visuales bidimensionales a través del estampado, encolado, collage estarcido o dactilopintura. Manipulación de diversos materiales tridimensionales (plastilina, papel maché, arcilla suave, bloques de construcción, masas de sal o masas caseras e industriales, objetos de desecho) para desarrollar la exploración táctil y la experimentación creativa a través del modelado y la construcción Exploración de la aplicación de diferentes tipos de formas	elementos del lenguaje visual y acercarse a la cultura visual. Exploración de los recursos materiales, técnicas y procedimientos más adecuados para construir producciones visuales con sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición, Uso de la forma como figura, interpretando el fondo, para realizar composiciones figurativas o no figurativas aplicando y experimentando con texturas táctiles o visuales Reconocimiento de los elementos básicos del lenguaje visual, con el fin de significar y re-significar simbólicamente la imagen, utilizando los elementos morfológicos en sus producciones visuales:	Apreciación de obras de artistas (locales, regionales, nacionales, latinoamericanos y universales), para abordar el análisis de la obra de arte con un sentido literal y metafórico. Comprensión del ver y el mirar como un proceso enriquecedor, donde el saber ver o el saber mirar se centra en la apreciación y la apropiación de la imagen para construir una imagen expresiva, significativa y comunicativa. Utilización de los elementos básicos del lenguaje visual con el fin de significar y re-significar simbólicamente la imagen, utilizando los elementos morfológicos en sus producciones visuales:
--	--	--	---

	y texturas, (visuales o táctiles) en el espacio bidimensional, para elaborar imágenes personales y/o grupales con un sentido propio y significativo.	- El punto y la línea, como elementos estructurantes de la imagen. - El color Contraste y temperatura de color y valor. Exploración y utilización de los recursos visuales que ofrecen cada una de las técnicas artísticas (dibujo, grabado, escultura, fotografía, arte digital, pintura, instalaciones e intervenciones, entre otros), para realizar producciones visuales que se adecuen a la finalidad expresiva individual o colectiva.	- El punto y la línea, como elementos estructurantes de la imagen. - El color con sus variables (teoría del color, armonías y simbología asociada). modelado y modulado del color. - Las texturas y su representación en diferentes superficies (visuales y táctiles). - Las formas simples y complejas, simétricas y asimétricas Creación de composiciones utilizando indicadores de espacio como superposición, transparencia y perspectiva, para elaborar producciones visuales figurativas y no figurativas en distintos espacios reales y virtuales.
--	---	---	--

			Consideración del uso del canon humano y la proporción para representar el cuerpo humano explorando temas de identidad, género, entre otros, a través de la expresión artística. Exploración de otros formatos para representaciones visuales en espacios bidimensionales como tridimensionales (instalaciones, performances e intervenciones artísticas entre otros). Comprensión de la obra de arte como un espacio propio y social, entendiendo la circulación de la obra y la apreciación del espectador.
--	--	--	---

LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA (CONTEXTUALIZACIÓN)	Identificación de los aspectos visuales presentes en diversas producciones artístico/ comunicacionales incluidas en los diferentes lenguajes, atendiendo a las particularidades y distinciones de las manifestaciones, para establecer relaciones entre las obras de arte del patrimonio cultural, del entorno cercano y su región. Descubrimiento, juego, exploración, creación y recreación de la diversidad de la cultura visual del contexto, a partir de sus diversas posibilidades comunicativas y expresivas en producciones propias y colectivas.	Exploración, creación y recreación de la diversidad de la cultura visual del contexto, a partir de sus diversas posibilidades comunicativas y expresivas, en producciones propias y colectivas. Acercamiento a los artistas y/o creadores que integran y representan el patrimonio visual local y regional en sus espacios de producción	Reconocimiento de las características contextuales de diversas producciones artísticas bi y tridimensionales, para ampliar y desarrollar la capacidad de análisis y reflexión acerca de las producciones en el contexto local, regional, entre otros, y los circuitos de circulación. Reconocimiento de obras de arte, del entorno natural y cultural como espacio susceptible de ser interpretado y/o intervenido estéticamente.
--	---	--	---

	Acercamiento a los artistas y/o creadores que integran y representan el patrimonio visual local y regional en sus espacios de producción.		
--	--	--	--

Música

EJES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LOS ELEMENTOS Y PRÁCTICA DEL LENGUAJE MUSICAL (APRECIACIÓN Y PRODUCCIÓN)	Sonido. Silencio. Ruido. Sonido del entorno natural y social. Identificación de las fuentes sonoras de los sonidos del ambiente y sonidos presentados.	Elementos expresivos del lenguaje y del discurso musical. Interpretación cantada de melodías y canciones en la tesitura vocal media con justeza de afinación y precisión rítmica.	Elementos expresivos del lenguaje y del discurso musical. Apreciación de diferentes inflexiones, articulaciones y expresiones en la voz cantada/hablada. (Ej. características sónicas de otras lenguas).

	Reproducción con onomatopeyas de los sonidos del ambiente presentados. Reconocimiento y clasificación de las características de los sonidos presentados. Características sensoriales del sonido: altura, timbre, intensidad, duración. Discriminación auditiva de los atributos del sonido: Timbre. Frente de la cual proviene (metalmadera-parche). Intensidad. Niveles de intensidad, variaciones de intensidad (débil-semi fuerte). Duración. Duraciones no proporcionales (fuera de	Interpretación vocal combinando el canto individual en dúos, tríos y grupos utilizando recursos técnicos vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales (dosificación del aire en frases de hasta 4 tiempos). Producción de arreglos y acompañamientos de canciones utilizando recursos expresivos, por ejemplo, ligado, picado (staccato), apoyado, (portamento), etc. Identificación auditiva de cambios dinámicos: por ej. cada vez más fuerte (crescendo); cada vez más débil (disminuyendo), forte, mezzo forte, piano, etc. Interpretación vocal, inspirando y dosificando el aire de acuerdo a las unidades de fraseo	Uso de la voz cantada en distintos contextos socio-culturales. Identificación auditiva e interpretación de obras cantadas en ejecuciones individuales y grupales habladas y cantadas. Interpretación vocal, combinando el canto individual en dúos, tríos y en grupos, utilizando recursos técnicos vocales de acuerdo a la longitud de las frases musicales (dosificación del aire en frases de hasta 8 tiempos). Exploración de todos los recursos expresivos y de las posibilidades sonoras de la voz teniendo en cuenta la intención comunicativa y su uso en diferentes contextos.
--	--	--	---

	contexto métrico- corto medio-largo). Altura. Variaciones de alturas continuas y graduales en series de dos y tres sonidos (grave medio-agudo). Textura. Por su grano (liso-rugoso). Representación corporal de sonidos basándose en sus atributos. Empleo del timbre como atributo del sonido para la selección y clasificación de instrumentos. Fuentes sonoras: la voz Exploración de la voz a través de ejercicios de articulación, agilidad, timbre y efectos. Reproducción entonada de melodías graves y agudas.	Identificación auditiva de los cambios de tempo por secciones y cambios progresivos de velocidad en obras musicales. Comparación de obras musicales en diferentes tiempos. Interpretación vocal e instrumental de obras musicales asignando a la producción distintos tonos emocionales. Sonido-Silencio. Ruido. Sonido del entorno natural y social. Grabación del sonido. Identificación auditiva de la procedencia de sonidos del entorno natural (propios de la región, montaña, lagos, ríos, etc) y social (fábrica, ferrocarril, aeropuerto, central hidroeléctrica, etc.).	Identificación auditiva de los roles de ejecución en función de los agrupamientos. (Ej.: solista y conjunto vocal). Interpretación del repertorio musical compartido, combinando el canto y la ejecución vocal /instrumental con los diferentes tipos de articulación del sonido: picado, ligado, apoyado, acentuado, portamento. Interpretación de canciones y melodías atendiendo a la variedad en los cambios dinámicos utilizando los rótulos convencionales de la dinámica p-mp-pp-pf; f-mf-ff; fp. Resolución musical de cambios dinámicos en acuerdo con el contenido argumental y su relación con las características del fraseo.
--	--	--	---

	Reconocimiento del timbre de voz del compañero. Fuentes sonoras: el cuerpo Reproducción, coordinación y disociación de los movimientos aplicados en ejercicios de percusión corporal siguiendo el pulso, ritmo y matices de la obra propuesta. Reproducción de producciones sonoras complejas a través del cuerpo: por ej. palmas, chasquidos, percusión corporal. Combinación de segmentos corporales utilizando acciones sucesivas de brazos, manos, piernas, pies en juegos tradicionales.	Discriminación, clasificación e imitación de sonidos del entorno. Sonorización de obras literarias adecuando el contenido expresivo a los discursos literarios. Sonorización de imágenes visuales logrando la correspondencia entre características de la imagen visual y correlato sonoro. Grabación de discurso musical a fin de una escucha atenta. Características sensoriales del sonido: altura, timbre, intensidad, duración. Características espaciales del sonido: procedencia, distancia y dirección.	Identificación auditiva y ejecución de cambios súbitos en la velocidad: calderón (detenciones) rubato (tempo rubato). Adecuación de la velocidad de ejecución en melodías y canciones de acuerdo a un tempo, concertando con obras en vivo y grabadas. (por ej. cambios de tempo por sección, cambios graduales en la sección, y cambios graduales en la frase). Descripción de los cambios de carácter en obras musicales y su relación con el discurso musical y argumental. Interpretación vocal e instrumental de obras musicales concediendo distintos matices emocionales.
--	---	---	--

	Género y Estilo Reconocimiento e identificación de los géneros musicales de las obras abordadas. Interpretación vocal, corporal e instrumental de canciones pertenecientes a diferentes tipos de repertorio. (Ej.: vocal infantil, tradicional Instrumental infantil, microformas de la música folklórica local y regional). Aproximación a canciones del acervo etnográfico (Ej. mapuche), folklore de la región de pertenencia. Música académica, popular y folklórica, argentina, latinoamericana y universal.	Identificación auditiva de instrumentos musicales por su timbre. Discriminación auditiva, clasificación y ordenamiento de series de más de tres sonidos en un mismo atributo. Denominación de los rasgos distintivos del sonido utilizando rótulos específicos: Intensidad: variaciones de intensidad. Duración: tres duraciones proporcionales. Altura: Ordenamiento por grado conjunto de cinco alturas, ascendentes –descendentes y sonido repetido. Escalas ascendentes y descendentes. Decodificación de partituras analógicas que reúnan más de dos rasgos distintivos del sonido en sucesión y superposición.	Sonido-Silencio. Características sensoriales del sonido: del entorno natural y social. Reconocimiento de las funciones que cumple la música en el contexto histórico, socio cultural. Indagación y divulgación de la oferta musical que se puede encontrar en el barrio, la ciudad, etc. (Ej. grupos folklóricos, murgas, etc.). Sonorización de imágenes animadas seleccionando el sonido y el modo de ejecución en función de la imagen: videoclip, dibujo animado, etc. Desarrollo de situaciones en las que los alumnos utilicen
--	---	---	--

	Música vocal: Reconocimiento e identificación de los instrumentos que participan de las obras presentadas. Reconocimiento de las voces femeninas y masculinas que intervengan en el repertorio presentado. Participación en experiencias de canto grupal e individual. Música instrumental: Construcción de instrumentos musicales no convencionales con materiales descartables. Reconocimiento del accionar de los instrumentos contruidos, en el acompañamiento de canciones sencillas.	Producción vocal e instrumental de relaciones sonoras en grados dentro de un atributo. Traducción en grafías analógicas de los atributos del sonido. Ritmo. Ejecución de ritmos en sincronía respondiendo a música en vivo y bandas grabadas. Identificación de las formas de medida del discurso musical. Ritmo libre: relación de sucesión simultaneidad. Producción rítmica corporal, vocal e instrumental en el ritmo libre. Identificación auditiva de sonidos sin contexto métrico (rítmica libre) combinación de relaciones de sucesión, simultaneidad y proximidad.	algunos recursos básicos de la herramienta informática como soporte para los trabajos de grabación, producción y edición. (Ej. editores de partituras, editores de efectos de sonidos). Características sensoriales del sonido: altura, timbre, intensidad, duración. Características espaciales del sonido: procedencia, distancia y dirección. Discriminación auditiva, clasificación y ordenamiento de series de más de cuatro sonidos en un mismo atributo. Realización de grafías analógicas de los atributos y particularidades del sonido. Decodificación de partituras analógicas que reúnan más de tres rasgos distintivos del
--	---	---	--

	Participación en proyectos colectivos de ejecución instrumental. Identificación auditiva de los instrumentos convencionales por su materia vibrante (metalparche-madera). Clasificación de los instrumentos de la banda rítmica teniendo en cuenta su materia vibrante. Discriminación auditiva de dos instrumentos que suenan simultáneamente. Canciones patrias: Comprensión del significado del texto. Contextualización de las obras.	Interpretación de ritmos en juegos y canciones que involucren movimientos de acciones sucesivas (Ej. palmas, castañetas, muslos, Reflexión y análisis de los géneros pertenecientes a un contexto cultural determinado y sus procedimientos característicos. pies, etc). Improvisación, creación de motivos y juegos rítmicos corporales para acompañar canciones y melodías. Género y Estilo: vocal-vocal/instrumental de distintos estilos. Identificación auditiva de distintos géneros en obras musicales escuchadas. Reconocimiento y análisis de diferentes versiones de una	sonido en sucesión y superposición. Ritmo. Ritmo libre: relación de sucesión simultaneidad. Producción rítmica corporal, vocal e instrumental en ritmo libre. Identificación auditiva de sonidos sin contexto métrico y percepción del ordenamiento de eventos en el tiempo: sonidos aislados, sonidos sucesivos, sonidos simultáneos. y su traducción en gráficos. Análisis y producción musical de relaciones de sucesiones próximas y distantes, simultáneas próximas y distantes; y contigüidad de sonidos en el tiempo liso. Identificación auditiva y representación gráfica de sonidos breves sucesivos,
--	--	---	--

	Reproducción entonada de las canciones patrias aplicando articulación y postura de canto. Obras musicales del ámbito local, regional y universal. Reconocimiento de algunas danzas folklóricas y etnográficas de la región. Ejercitación de figuras y elementos básicos de distintos tipos de danzas. Representación de rondas tradicionales y danzas folklóricas argentinas, danzas colectivas y de parejas. Recreación de relatos a través de titiriteros, cuentacuentos, payadores, abuelos, para la recuperación	misma obra con distintos rasgos de interpretación. Participación activa y emocional en las producciones conjuntas. Diferenciación de géneros (vocal-instrumental). Audición comprensiva de un repertorio de obras musicales atendiendo a rasgos característicos expresivos y estilísticos. Identificación auditiva de la procedencia, época y especie a la que pertenece la obra musical. Mundo sonoro geográfico, cultural y social. Canciones folclóricas, populares e infantiles. Manifestaciones musicales. Canciones y música de pueblos originarios argentinos, música	sonidos breves simultáneos; sonidos prolongados sucesivos; sonidos prolongados simultáneos. Género y Estilo: vocal, vocal/instrumental, instrumental de distintos estilos. Reflexión y análisis de los géneros pertenecientes a un contexto cultural determinado y sus procedimientos característicos. Audición comprensiva de un repertorio de obras musicales atendiendo a rasgos característicos expresivos y estilísticos. Identificación auditiva de la procedencia, época y especie a la que pertenece la obra musical. (Ej. música folklórica de proyección, tango, rock,
--	---	---	--

LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA (CONTEXTUALIZACIÓN)	de la tradición oral familiar y de la comunidad. Repertorio nacional (patrio, infantil y popular). Patriótico: Himno Nacional, Himno Provincial, Saludo a la Bandera, entre otros. Ámbito Regional: payadas, chacareras, bailecito, cuecas, zambas, carnavalitas o huaynos, cantos con caja (tonada o copla, baguala, vidala...). Ámbito latinoamericano: el merengue, la bachata, la salsa, el dancehall, el Grimey, la bossa nova, la cumbia, el samba, el tango, el fado, la milonga, el rock latino, entre otros.	popular y académica de diferentes épocas. Interpretación vocal, corporal e instrumental de canciones pertenecen a repertorios de diferentes lugares-época. Interpretación del repertorio musical compartido combinando el canto, la danza y la ejecución instrumental individual y grupal. Identificación auditiva de música de diferentes tipos de especies etnográficas y del folklore argentino, canciones y danzas por regiones; zonas de expansión de cada una. Desarrollo de una actitud respetuosa hacia la diversidad cultural y la pluralidad étnica existente en el ámbito nacional fomentando su conocimiento y valoración (Ej. con imágenes,	especies del jazz, músicas de fusión). Interpretación vocal e instrumental de una variedad de obras musicales pertenecientes a repertorios variados nacionales, latinoamericanos y mundiales. (Ej. danzas del medioevo, música nacionalista de origen folklórico, música de cámara, música sinfónica, ballet, el concierto para solista y orquesta). Canciones patrias Interpretación vocal del cancionero patrio: Himno Nacional, Himno Provincial, Marcha de las Malvinas, Mi Bandera, Marcha de San Lorenzo, Himno a Sarmiento, Aurora, Himno a San Martín, Marcha del Estudiante. Canciones a la Bandera y a la
--	--	--	--

		canciones, leyendas, dichos populares, etc.). Conocimiento de un repertorio de canciones que contengan referencias propias de la cultura mapuche. Canciones patrias Interpretación del cancionero patrio: Himno Nacional, Himno Provincial, Marcha de las Malvinas, Mi Bandera, Marcha de San Lorenzo, Himno a Sarmiento, Aurora, Canciones a la Bandera y a la Patria (Ej. canciones que evocan el sentir nacional).	Patria (que evocan el sentir nacional). Apreciación auditiva de diferentes versiones del cancionero patrio. Canciones folclóricas, populares e infantiles. Identificación auditiva de música de diferentes tipos de especies etnográficas y del folklore latinoamericano y del mundo canciones y danzas: zonas de expansión de cada una. Reconocimiento de identidad cultural de los pueblos y la homogeneización de la cultura y la dicotomía entre tradición-innovación. Desarrollo de criterios de valoración, de la sensibilidad para percibir y vivenciar las
--	--	---	---

			manifestaciones estéticas del entorno e identidad cultural. Apreciación de la cultura de los pueblos originarios a través de videos, audiciones y visitas al museo. Grabación del sonido. Utilización de la computadora multimedia para la creación y edición de una pista musical (banda sonora o música de acompañamiento para una canción). Manifestaciones musicales. Canciones y música de pueblos originarios argentinos, música popular y académica de diferentes épocas.
--	--	--	---

			Reproducción, recreación, interpretación e improvisación de esquemas rítmicos en acompañamientos de canciones del repertorio académico, popular y / o folklórico latinoamericano y del mundo (Ej: vals, polca, sevillana, rumba, salsa, rock, blues, ritmos característicos árabes, y orientales, etc.), a través de la percusión corporal y de la ejecución instrumental. Escucha, memorización y reproducción, de textos orales (rimas, colmos, adivinanzas, coplas, trabalenguas, cuentos), para ser presentados entre niños/as de la escuela. Acercamiento y recuperación de la tradición cultural musical de su zona.
--	--	--	---

NIVEL SECUNDARIO

A lo largo de la trayectoria del Nivel Secundario, las y los estudiantes construyen aprendizajes que involucran saberes y objetos disciplinares. Estos aprendizajes permiten el desarrollo y fortalecimiento de las cinco capacidades sociocognitivas transversales: la comprensión lectora, la producción oral y escrita de textos, la resolución de problemas, el desarrollo del pensamiento crítico y el trabajo con otros/as.

En este sentido, el diseño de **propuestas pedagógicas desde un enfoque integrado de la enseñanza** promueve la construcción de aprendizajes desde el aporte activo de todas las **Áreas/Espacios Curriculares** y desde los **Ejes Transversales** (Educación Sexual Integral, Educación y Memoria, Educación Vial, Educación Ambiental, Consumo Problemático).

En ese marco, la priorización curricular que aquí se presenta asume a cada Ciclo (Básico y Orientado) como una unidad pedagógica de significación, que se articula en torno a ejes estructurantes de saberes y experiencias provenientes de distintas áreas de conocimiento, organizados en una progresión que posibilite aprendizajes significativos. Los equipos de enseñanza y evaluación deberán centrarse en la elaboración de planificaciones flexibles, que guarden una estrecha coherencia entre sus componentes: objetivos que deberán lograr los/as estudiantes, diseño de propuestas que permitan la construcción de dichos aprendizajes, estrategias en relación a las diferentes realidades de cada comunidad educativa, integración de las TIC y criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.

Organización del documento

Este documento presenta las priorizaciones curriculares para el nivel, organizadas según las Áreas/espacios curriculares que conforman el **Campo de Formación General** de los Ciclos Básico y Orientado de la ESO⁵. La perspectiva de enseñanza (o enfoque) de cada Área/espacio curricular orienta, además, la toma de decisiones respecto a la priorización de saberes en los espacios que conforman el Campo de Formación Específica de las distintas orientaciones, desde una perspectiva holística y considerando que el objetivo de dichos espacios es ofrecer, a las y los estudiantes, la posibilidad de acrecentar los alcances de la formación general en temáticas propias de esos campos de conocimiento.

La enunciación de los saberes, dentro de esta normativa, se enmarca en la enseñanza y el aprendizaje por desarrollo de capacidades. Es por ello que los saberes de cada área/espacio curricular se enuncian, en líneas generales, de la siguiente manera: **proceso cognitivo + objeto conceptual + finalidad del aprendizaje**. Este modo de expresar el saber orienta la planificación de la enseñanza, ya que las actividades propuestas deberán considerar, no sólo el objeto conceptual, sino también a los procesos cognitivos que promueven el desarrollo de una capacidad y la finalidad de su enseñanza, a fin de dotar de sentido y significatividad a los aprendizajes. Es menester resaltar que, en base a la enunciación de un saber, cada equipo de enseñanza y evaluación deberá tomar decisiones en virtud de las características y problemáticas propias del contexto particular de la institución y los saberes previos e intereses de cada grupo de estudiantes. Estas decisiones incluyen la selección de temáticas específicas, el nivel de complejidad en el abordaje de cada saber, relaciones con diferentes saberes de manera intra e inter areal, entre otras definiciones pedagógicas y didácticas.

⁵ Este campo incluye los saberes acordados socialmente como significativos e indispensables, es decir, aquellos que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de las y los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores. (Res. 84/09 C.F.E.)

Áreas de las Lenguas: Lengua y Literatura, Lengua de Señas Argentinas y Lenguas Extranjeras

En este documento, y a efectos de favorecer el desarrollo de propuestas de enseñanza a partir del enfoque integrado, los espacios curriculares de Lengua y Literatura, Lengua Extranjera y Lenguas de Señas Argentinas definen algunos ejes comunes y/o similares, con el objetivo de facilitar la integración de los saberes de cada espacio en propuestas de enseñanza en donde estas áreas se integren. Cabe aclarar que en las propuestas didácticas pueden agruparse otros espacios curriculares que enriquezcan el desarrollo de las capacidades sociocognitivas transversales.

Los ejes se definen a partir de la concepción epistemológica que subyace al conocimiento de la lengua y el lenguaje: el desarrollo de las cuatro macrohabilidades, la relación entre lengua y cultura, y, por último, la reflexión metalingüística. Por su parte, el espacio de Lengua de Señas Argentina, toma algunos de estos ejes, y adecúa las 4 macrohabilidades considerando la modalidad viso-gestual-espacial.

Los ejes son:

- **Producción y comprensión oral**
- **Producción y comprensión escrita**
- **Reflexión sobre la lengua y el lenguaje**
- **Interculturalidad**
- **Prácticas del lenguaje**
- **Literatura:** dentro de este eje se abordan únicamente los saberes propios del espacio de Lengua y Literatura.

LENGUA Y LITERATURA

Perspectiva de enseñanza

En un contexto en el que el concepto de alfabetización se ve modificado y enriquecido por la intervención de las TIC y la virtualidad, la apropiación y la conceptualización de saberes propios del área plantean con urgencia la necesidad de promover la reflexión sistemática sobre el lenguaje, la lengua y los textos en el marco de prácticas comunicativas atravesadas por factores sociales y culturales que las determinan.

En concordancia con una nueva mirada sobre el concepto de alfabetización, las situaciones de enseñanza que se propicien desde el área apuntarán al desarrollo de las capacidades genéricas: producción de textos, comprensión lectora, resolución de problemas, pensamiento crítico y trabajo con otros y otros.

Por su parte, la literatura es reconocida como arte y discurso estético, vinculada con las expresiones plásticas, musicales, teatrales y cinematográficas en distintos soportes. Es por ello que las prácticas de lectura de literaturas ficcionales y no ficcionales deben estar orientadas hacia la propia historia, la de la comunidad, la del tiempo y espacio de cada estudiante. También debe promover el enriquecimiento del horizonte cultural, respetando siempre la constitución de la identidad cultural personal y social de las y los estudiantes.

En lo que respecta a la diversidad sociocultural y lingüística, principal riqueza de nuestra provincia producto de la confluencia de los aportes de los pueblos indígenas Qom, Moqoit y Wichi y de los criollos, es necesario consolidar un modelo educativo intercultural desde una perspectiva socio-antropológica, con diversidad en sentido amplio. Al respecto, cabe recordar que *la diversidad constituye el contexto legítimo y natural de toda práctica pedagógica*.

Para dar mayor precisión al desarrollo de capacidades, en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, las y los estudiantes desarrollan una variedad de estrategias cognitivas y de aprendizaje para resolver problemas comunicativos y lingüísticos, aumentando su capacidad para comprender y producir discursos cada vez más complejos y para iniciarse como lectores críticos y autónomos.

En el Ciclo Orientado, las propuestas didácticas deben profundizar el desarrollo de la práctica y la metarreflexión de los procesos más complejos de comprensión y producción discursivas, disciplinares, de circulación social o literarios. También el desarrollo de habilidades para el uso de la palabra privada y la palabra pública que se configura con los nuevos modos de leer y escribir debido al avance de las nuevas tecnologías. Es así que la práctica lingüística debe orientarse hacia la confrontación argumentativa de ideas, la reflexión sobre las nuevas formas de comunicación -medios y redes sociales-, la búsqueda de un estilo personal comunicativo, sea oral o escrito, con un enfoque que integre la reflexión sobre la lengua, los textos y la producción discursiva de las y los estudiantes.

En todos los casos, los aportes del *enfoque sociohistórico cultural* pueden resignificar las prácticas desde una postura equilibrada, considerando los distintos marcos teóricos e investigaciones -*psicolingüística, pragmática, análisis del discurso, teoría y crítica literaria*- con el foco puesto en los aprendizajes. Esto implica que se privilegie la selección de estrategias para potenciar el conocimiento sobre los recursos lingüísticos y el desarrollo de capacidades sociocognitivas y metalingüísticas de orden superior, lo que permitirá prácticas comunicativas cada vez más complejas, para lectores y escritores críticos, imaginativos y autónomos, con vistas a la inserción laboral y/o a la continuidad de estudios superiores.

En otras palabras, el **enfoque didáctico** que se propone para el área es **equilibrado**. Aunque enfatiza la **dimensión sociocultural** de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua, integra también los aportes del **enfoque**

funcional y del enfoque cognitivo. Interesa el contexto, la situacionalidad histórica y social para la definición de las propuestas de enseñanza, pero también es necesario apuntar al desarrollo interno de los/as estudiantes, esto es, capacidades que se manifiestan en tareas y actividades concretas. Se hace hincapié en un **saber hacer** (*estrategias y prácticas de expresión y análisis en función de ciertos objetivos comunicativos*) que permita a las y los estudiantes apropiarse de los saberes lingüísticos específicos (clases de palabras, léxico, reglas ortográficas, puntuación, etc).

En relación con lo antedicho, la reflexión metalingüística -variables lingüísticas, funciones comunicativas, los mecanismos de enunciación y textualización- promueven la formación de hablantes idóneos y críticos para desempeñarse con “**voz propia**” y reconocer las “otras voces” en diferentes situaciones sociales.

El lenguaje y la lengua en esta priorización son fundamentales porque cumplen una **función ideacional** (expresa la experiencia del hablante, pero también la estructura y determina la forma que ve el mundo), una **función interpersonal** (interactividad que expresa los diferentes roles sociales) y una **función textual** (establecer relaciones de cohesión entre las partes de un texto y su adecuación a la situación concreta en que ocurre).

Saberes priorizados

Ciclo Básico

Eje I: Comprensión y producción de textos orales

- Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre temas propios del área de Lengua y del mundo de la cultura, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes para interactuar con el/la otro/a. Esto supone:
 - Sostener el tema de las conversaciones.

- Realizar intervenciones que se ajusten al contenido y al propósito comunicativo.
 - Emitir opiniones y explicaciones fundamentadas y respetuosas de las/os demás.
 - Utilizar un repertorio léxico acorde con el tema tratado.
 - Reflexionar, en colaboración con el docente y los pares, acerca del proceso llevado a cabo (metacognición).
- Escucha comprensiva de textos referidos a temas estudiados, de interés general expresados por el docente, los compañeros, otros adultos en podcasts, redes sociales, televisión, entre otros para reconstruir hechos, comprender ideas e identificar puntos de vista. Esto implica:
 - Identificar sucesos, participantes, marco espacial y temporal, y relaciones cronológicas en textos narrativos.
 - Identificar los temas, subtemas y recursos en textos expositivos, y posturas personales y fundamentos en textos de opinión.
- Producción de textos orales referidos a temas estudiados o abordados en el espacio curricular y/o de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual, para dar cuenta de lo comprendido, socializar interpretaciones y dar opiniones. Esto conlleva:
 - En la narración: caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar a las personas o personajes, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas.
 - En la exposición: seleccionar, ordenar, jerarquizar la información y elegir los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones), con la colaboración del docente. Además, considerar la estructura de la exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre) y establecer relaciones entre los diferentes subtemas (considerar los conectores y sus funciones).

- En la opinión: definir el tema y presentar, con la colaboración del docente, los hechos o situaciones a los que se hacen referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen. Para ello, emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar acuerdos y desacuerdos.
- En textos orales de todos los tipos textuales: utilizar un repertorio léxico acorde con el tema y reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.

Eje II: Comprensión y producción de textos escritos

- Participación asidua en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas específicos del área curricular y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el/los tema/s de manera ampliada, con propósitos diversos: leer para informarse, construir opinión, elaborar un escrito, averiguar datos y para compartir y/o confrontar con otros lo leído. Esto supone:

1) Prelectura: Elegir el/los temas por tratar y las fuentes a las que acceder.

2) Lectura: a la hora de **leer**:

- Poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género del texto y al propósito lector.
- Reconocer en los textos expositivos las definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y los ejemplos.
- Identificar en los textos narrativos la secuencialidad, la causalidad de las acciones y las diferentes voces intervinientes.
- Reconocer los propios procesos de comprensión y mejorar los espacios vacíos de interpretación a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares, y la consulta a otras fuentes.

3) Relectura: **releer** seleccionando de cada texto la información pertinente que amplíe el eje o tema elegido y, cuando el propósito de la lectura lo requiera, tomar notas y elaborar organizadores gráficos o resúmenes. Esto supone:

- Identificar ideas principales y agruparlas respetando su orden lógico.
 - En organizadores y resúmenes, colocar títulos y subtítulos que orienten la lectura y emplear el léxico adecuado.
 - Socializar las interpretaciones y valoraciones en torno a lo leído, con el docente y con pares.
- Participación asidua en procesos de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas, en pequeños grupos o de manera individual, referidos a temas específicos del área curricular, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo diversos destinatarios con el fin de comunicarse de manera escrita. Esto supone:
 - a. En cuanto al proceso de escritura:
 - Planificar el texto considerando el género, el propósito y el/los destinatario/s.
 - Escribir y reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado similar o equivalente.
 - Socializar el texto producido teniendo en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: el desarrollo del/de los tema/s y la organización de las ideas, el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.
 - Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo (metacognición).
 - b. En cuanto a las tipologías textuales:
 - Para producir textos narrativos: elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes, presentar las personas o personajes, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos y respetar o alterar (intencionalmente) el orden cronológico de las acciones. Además,

incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren, diálogos y descripciones.

- Para producir textos expositivos: presentar el tema/problema de manera coherente y cohesiva, y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas. Además, emplear, cuando sea pertinente, ejemplos, comparaciones, definiciones, causalidades, gráficos y otros organizadores del texto escrito.
- Para producir textos de opinión: elegir un tema/problema y fijar una posición personal al respecto, formulando argumentos que sostengan la posición tomada, organizarlos en un orden adecuado y enunciarlos de manera comprensible; asimismo, emplear palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y recursos tales como ejemplos, testimonios, reseñas, citas, entre otros.

Eje III: Literatura

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de tradición oral y de autores de la región, de pueblos indígenas, locales, nacionales y extranjeros, e incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de los distintos géneros. Esto supone la lectura de cuentos, poesías, obras de teatro y novelas que posibiliten adquirir la noción de género como principio de clasificación de los relatos para analizarlos y compartir interpretaciones.
- Reflexión sobre las nociones teóricas vinculadas con la literatura (uso estético de la lengua, ficción, canon, función poética del texto, entre otros) con el objetivo de reconocer e identificar el texto literario dentro de los discursos sociales.
- Producción de textos que pongan en juego las convenciones propias de los géneros y subgéneros de las obras leídas con el objetivo de propiciar la invención, la experimentación y el uso del lenguaje artístico, valorando la originalidad y la diversidad (por ejemplo, reelaboración de textos narrativos a partir de cambios de narrador,

reorganización del orden temporal del relato, cambio de finales, creación de poemas o escenas teatrales teatrales, entre otros.).

Eje IV: Reflexión sobre la lengua y el lenguaje

- Reconocimiento y valoración de las lenguas y de los diferentes usos lingüísticos presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para, con la orientación del docente, comprender las nociones de variedades lingüísticas y registros.
- Reflexión sistemática, con ayuda del docente, sobre las diferentes tipologías textuales; unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año, con el fin de identificar:
 - En el caso de los textos narrativos: funciones de la narración, descripción y del diálogo en el relato; personas gramaticales y tipos de narrador; tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones y conectores temporales, causales y consecutivos.
 - En el caso de los textos de divulgación: el presente para marcar la atemporalidad y los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados así como función de los conectores.
 - En los textos de opinión, la función de los conectores.
 - En todos los casos: variaciones de sentido en las reformulaciones, clases de palabras y relaciones de significado entre las palabras.
- Reconocimiento y uso de reglas de ortografía correspondientes al vocabulario cotidiano y escolar para potenciar las destrezas vinculadas con la producción escrita y familiarizarse con el proceso de escritura. Esto supone:
 - Recuperar, en situaciones de escritura, reglas ortográficas aprendidas en años anteriores.
 - Conocer y emplear el uso de diptongo, triptongo e hiato.
 - Tildar palabras compuestas y pronombres interrogativos y exclamativos en estilos directo e indirecto.

- Usar marcas tipográficas en entornos digitales y físicos: negrita, resaltado, asterisco, cursiva, subrayado y mayúscula.
- Comprensión, reflexión y empleo de los usos correctos y de los signos de puntuación para potenciar la microdestreza vinculada con la revisión del texto (coherencia y cohesión, entre otras) en el proceso de escritura. Esto supone:
 - Recuperar, en situaciones de escritura, reglas de puntuación aprendidas en años anteriores.
 - Conocer los diferentes usos y emplear: los signos de interrogación y exclamación, el punto y aparte, punto seguido, la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, , las comillas, el guión (en algunas palabras compuestas, separación de sílabas, aclaración), paréntesis y corchetes, entre otros.

Eje V: Interculturalidad

- Reflexión, desde un enfoque sociolingüístico e intercultural, sobre los usos locales indagando el prestigio y desprestigio de las lenguas en contacto. En ese sentido, considerar la situación sociolingüística de las tres lenguas indígenas de la provincia: Qom, Wichí y Moqoit.

Ciclo Orientado

Eje I: Producción y comprensión de textos orales no literarios

- Participación asidua en la escucha y producción de conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados al área, al mundo de la cultura y al de la vida ciudadana, a partir de elaboraciones, de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (medios de comunicación, búsquedas en internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros) para interactuar con el docente, el compañero par y/o el grupo clase valiéndose de estrategias de la interacción oral y de soportes físicos y/o digitales, reconociendo y empleando el registro adecuado. Esto último supone valorar y respetar la diversidad lingüística presente en el aula (lenguas

primeras y segundas, variedades regionales del español, lenguas indígenas, de inmigración y de contacto, etc.).

- Participación en intercambios orales -debates, entrevistas y exposiciones- sobre diferentes temas vinculados al área, al mundo de la cultura y al de la vida ciudadana para la escucha comprensiva y crítica, el intercambio de información y puntos de vista, la comunicación de saberes y opiniones, la discusión de ideas, la defensa de derechos y la formulación de propuestas, a fin de intervenir en diversos espacios escolares y comunitarios. Esto supone:
 - Reflexionar sobre la construcción de la información en los medios masivos de comunicación, para advertir la relación entre la construcción de sentido, las condiciones de producción y el modo en que inciden en la audiencia.
 - Diseñar entrevistas.
 - Intervenir en diálogos relacionados que surjan de la lectura y la interpretación de textos no literarios y literarios.

Eje II: Producción y comprensión de textos escritos no literarios

a) Lectura:

- Participación en situaciones de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto al estilo, estructura y tema), vinculados con temas del área y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales) con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros, ampliar conocimientos sobre un tema, obtener información en el marco de una investigación, indagar diferentes enfoques sobre un mismo tema, documentarse para escribir, intervenir en discusiones y debates o realizar una exposición oral a partir de interrogantes elaborados previamente de manera personal o grupal.
- Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico, que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros. El propósito es el

análisis de las estrategias y los modos del discurso para confrontar intencionalidades y efectos; identificar expresiones con valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos y en los discursos políticos.

- Lectura crítica de discursos que circulan socialmente (notas de opinión, críticas, cartas abiertas, entre otros) sobre diferentes temas del mundo de la cultura para el análisis de posturas personales e identificación de los supuestos que la legitiman, para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que lo sostienen.
- Empleo de estrategias de lectura (información relevante, la intencionalidad, paratexto, inferencias, contexto de producción, etc.); uso y consulta de fuentes -impresas y digitales- (búsqueda en la web, confiabilidad, criterios de búsqueda, etc.) sobre diferentes temas del área y del mundo de la cultura para identificar y diferenciar diferentes puntos de vista, la construcción de la realidad y la confiabilidad de la información que circula en sociedad y construir criterios personales.
- Lectura con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en aulas, aulas virtuales, presentaciones, etc.) sobre diferentes temas del área y del mundo de la cultura para comprender, dar a entender lo que el texto dice y poner en práctica la lectura como práctica social. Esto supone: leer y releer el texto tantas veces sea necesario. En una primera instancia, afianzar estrategias de decodificación de los textos para que en las siguientes se identifiquen el tema, la información relevante y secundaria de manera grupal, de a duplas o individual.

b) Escritura:

- Escritura de variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, rasgos del género, destinatarios, ámbitos de circulación y soportes sobre diversos temas de diferentes áreas para comprender el mundo de la cultura y la vida ciudadana. Esto supone trabajar con los siguientes discursos sociales (periodismo, política, educación, entre otros) y géneros que se desprenden de ellos: reseñas, cartas de lector, artículos de opinión, discurso o debates políticos y otros textos con trama argumentativa. En el proceso de escritura de

cualquier género se debe: presentar un tema, una posición personal, idear argumentos consistentes y adecuados, utilizar recursos para expresar la propia opinión distinguiéndose de la información para conectar ideas, presentar una conclusión, citar voces y refutar.

- Escritura de textos propios del ámbito de estudio (reseñas descriptivas, resúmenes, y otros textos en los que predomine la trama expositivo-explicativas) sobre diferentes áreas para desarrollar explicaciones, complementar información, técnicas de estudio y dar cuenta del proceso de apropiación de saberes. Esto supone: plantear un tema y considerar subtemas, incluir recursos (explicaciones, caracterizaciones, ejemplos, analogías, comparaciones, metáforas y casos). Además, se puede hacer uso de imágenes, gráficos, cuadros, tablas, esquemas e infografías para acompañar la explicación.
- Escritura de variedad de textos no literarios como informes de lectura y monografías sobre diferentes áreas para desarrollar explicaciones, complementar información y analizar un tema. Esto implica en los informes de lectura: describir los contenidos del texto expresando o no juicios valorativos; en la monografía: selección del tema a partir de la pregunta problema para formular una hipótesis, búsqueda y selección de información, producción del texto escrito, organización, citas, bibliografía, entre otros.

Eje III: Literatura

a) En relación con la lectura

- **Lectura de variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro)** pertenecientes a las literaturas extranjeras, latinoamericanas y representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno a temas literarios y en diálogo con otras series de **discursos sociales (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.)** y con otras prácticas y lenguajes artísticos para “habilitar” diferentes modos de comprender e interpretar las producciones literarias. Esto supone: el análisis, la discusión y sistematización de distintos discursos sociales para generar diálogos con diversas culturas –en especial latinoamericanas y de literatura oral de los pueblos indígenas- y temáticas.
- **Lectura crítica y reflexiva** de una amplia variedad de textos literarios de la **literatura argentina**, incluyendo literatura de *pueblos indígenas* organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura,

o en diálogo con otros **discursos sociales** (históricos, filosóficos, sociológicos, políticos, antropológicos, etc.) y con otras **prácticas y lenguajes artísticos** para el análisis, discusión y sistematización. Además para complejizar los modos de explorar y abordar el texto, expandir interpretaciones, ampliar criterios, sostener puntos de vista personales, enriquecer repertorios de lectura y abrir interrogantes. Todo lo anterior, a partir de variables como **etnia, género, sistema de creencias, diversidad**, entre otros.

- En la lectura de **textos narrativos**: discusión sobre los efectos de sentido producidos atendiendo a: la organización temporal y del espacio; la situación narrativa; el narrador; el análisis de temas y argumentos, y variaciones en la construcción de personajes, relaciones y conflictos, en textos de distintas épocas y culturas para aprehender y comprender la forma y estructura en el discurso literario narrativo.
- En la lectura de **textos poéticos**: profundización sobre procedimientos del lenguaje poético, (versificación, prosa, elementos temoraes y espaciales, recursos retóricos, entre otros) y aproximación a las poéticas de autor y el “yo poético” y análisis del tópico para aprehender y comprender la forma y estructura del discurso literario poético.
- En relación con la lectura de **textos teatrales**: profundización de saberes sobre el género; subgéneros (tragedia, comedia, tragicomedia, farsa, sainete, melodrama, entremés, grotesco, entre otros); conocimientos sobre personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria, protagonista-antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos para aprehender y comprender la forma y estructura del discurso literario teatral.
- **Lectura de la literatura oral de los pueblos indígenas** para indagar la presencia de grandes **mitos** (occidentales, orientales y de pueblos indígenas de América) **temas y problemáticas** en obras de diferentes épocas y culturas. Esto supone: analizar géneros propios de las culturas indígenas para establecer relaciones entre los textos literarios y su contexto de producción, variaciones en los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y enriquecer los procesos de construcción de sentido y de interculturalidad.
- **Análisis y relación entre la literatura argentina y latinoamericana, otras expresiones artísticas y los discursos sociales** que den cuenta

de la conformación de la identidad tanto en lo cultural como en lo particular; reflexión sobre los géneros que privilegian la construcción de la identidad; participación en foros, ciclos de debates, jornadas virtuales, en torno a temas y problemas que vinculen la literatura con otros discursos sociales para profundizar y entender las obras artísticas desde su contexto de producción y su incidencia en la contemporaneidad

- **Lectura reflexiva y crítica** de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) pertenecientes a **literaturas americanas** (latinoamericana y del Caribe) y **literatura argentina**, en especial, sobre temas controversiales (*problemáticas del mundo contemporáneo, condición humana, diversidad cultural, las creencias, literatura, cultura, ciudadanía, entre otras*) para explorar las ideas que sostienen los autores acerca de un mismo tema o problema, y el diálogo con otras culturas y formas de pensar.
- **Lectura reflexiva y crítica** de relatos cruzados entre **literatura y periodismo** pertenecientes a literatura latinoamericana, del Caribe y argentina en especial, (denominados **non fiction** -relato documental o testimonial-) para reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos religiosos, etc., y la reflexión acerca de la problemática de la verdad en el periodismo y la literatura. **Reflexión** sobre la relación literatura-periodismo a través del tiempo para analizar el uso de recursos literarios, cuestionar la verdad; para relatar hechos reales desde una perspectiva personal y crítica; para confrontar versiones sobre acontecimientos, sujetos, sociedad, ideologías, mundos sociales, entre otros que desarrollen y pongan en cuestión estereotipos y clichés, entre otros posibles temas.
- **Análisis de los modos de representación del tiempo y espacio** en las literaturas americanas, latinoamericanas y argentina, y de los pueblos indígenas, para establecer categorías de análisis que enriquezcan las interpretaciones relacionadas al tiempo y espacio (abierto/cerrado; lineal/circular; finito/infinito; rural/urbano; propio/ajeno; solidario/opresivo/hostil; universo/multiverso; real/virtual/simbólico, entre otros).
- Relación entre la literatura argentina y otras literaturas americanas en torno a **procesos socio históricos y culturales** de los siglos XX y XXI para generar los diálogos intertextuales con el siglo XIX y producir textos narrativos (biografías apócrifas, entrevistas ficticias,

cartografías e itinerarios fantásticos) y/o ensayísticos que propicien la lectura crítica y reflexiva de autores representativos.

- Indagación sobre la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas, para explorar las potencialidades del lenguaje, su relación entre forma y significación y la intertextualidad.

b) En relación con la escritura:

- **Escritura de textos** con intención y formatos literarios, para explorar las potencialidades del lenguaje. Reelaboración de textos narrativos (cambios de finales, de narrador y de género) y de lenguajes presentes en otros discursos sociales (transformación de un cuento realista en uno fantástico, un relato en una fotonovela o historieta, etc).
- **Escritura de biografías apócrifas, semblanzas de personajes, entrevistas ficticias, cartográficas e itinerarios fantásticos** atendiendo a las convenciones del género a partir de consignas propias de la retórica de los géneros literarios para explorar las potencialidades del lenguaje.
- **Producción de textos ensayísticos** sobre cuestiones vinculadas con el mundo de la literatura, de la cultura y la ciudadanía entre otras; para indagar temas vinculados con lo “literario”, para sostener puntos de vista personales en torno a variedad de temas controversiales (*problemática de la condición humana, la diversidad cultural, los sistemas de creencias*), y desarrollar el pensamiento crítico y el trabajo con otras y otros.
 - **Participación en proyectos de investigación grupal y de escritura colaborativa** (sobre temas ficcionales y no ficcionales) como foros o perfiles de redes sociales, páginas web literarias y de interés de los estudiantes, entre otros formatos del mundo virtual relacionados con los ejes transversales de la educación secundaria para indagar temas vinculados con lo “literario”, sostener puntos de vista personales y grupales en torno a variedad de temas controversiales (*problemática de la condición humana, la diversidad cultural, los sistemas de creencias*), y desarrollar el pensamiento crítico y el trabajo con otras y otros.

c) En relación con la oralidad:

- Escucha y visualización atenta de diferentes producciones literarias de carácter oral (relatos orales grabados en podcast, producciones teatrales, entre otros) para comprender y reflexionar sobre la forma en cómo se construyen los relatos orales ficcionales.
- Escucha atenta de textos literarios y textos que hablen sobre literatura (reseñas, ponencias, resúmenes, entre otros) para debatir de manera grupal, intercambiar puntos de vista o realizar comentarios orales sobre diferentes temas que se aborden.
- Elaboración de producciones relacionadas con lo teatral y oral (relatos grabados en podcast, escenas teatrales, entre otros) para potenciar el trabajo con el otro, el pensamiento crítico y comprender cómo se conciben y circulan las obras en donde la oralidad tiene un papel destacable; para entender la incidencia de las competencias paralingüísticas (gestualidad, movimiento del cuerpo, entre otros) en obras artísticas.

Eje IV: reflexión sobre la lengua y el lenguaje

- Revisión crítica de las reglas ortográficas para la apropiación de recursos que permitan la resolución autónoma de problemas relacionados con la ortografía.
- Reflexión sobre los usos de los signos de puntuación en la construcción de sentido del texto escrito, así como de su funcionalidad para su apropiación y aplicación en producciones escritas.
- Reflexión sobre los procedimientos que cooperan en la construcción de la subjetividad; las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores para reconocer su trascendencia en la construcción de sentido de los géneros en textos literarios y no literarios para reconocer cómo la subjetividad y la ideología aparecen plasmadas en discursos que a priori son “objetivos” o no.
- Reconocimiento de la función que cumplen los siguientes paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto,

sugerir lecturas); la referencia bibliográfica; los epígrafes; las dedicatorias; entre otros en la lectura y escritura de los textos académicos con el objetivo de elaborar y reflexionar sobre los procesos de lectura (estrategias de prelectura, lectura y poslectura) y escritura de textos académicos a partir de estos elementos paratextuales.

- Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales para comprender algunas funcionalidades del lenguaje y la lengua en la contemporaneidad.

Eje V: Interculturalidad

- Exploración acerca de las lenguas de los pueblos indígenas de nuestro país, antes de la conquista y colonización, indagando sobre su situación actual, y las relaciones de poder existentes con el castellano y sus variedades para conocer y valorar, desde una perspectiva intercultural, las lenguas de la provincia y la región. Especialmente sobre las tres lenguas indígenas oficiales del Chaco: qom, moqoit y wichi.

LENGUAS EXTRANJERAS

Perspectiva de enseñanza

La Argentina, y en particular la región del Gran Chaco, es un territorio plurilingüe e intercultural, cuyo desarrollo comunitario, social, cultural y económico depende del reconocimiento, el respeto y la promoción de dicha diversidad. Esta incluye varias aristas, entre ellas la lingüística, muy presente en los pueblos indígenas, afrodescendientes, nuevos migrantes, criollos, entre otros. Esta mixtura lingüística, que constituye su identidad, debe abordarse desde las instituciones educativas para la construcción de una ciudadanía consciente que interprete a la multiplicidad de lenguas y culturas para ser propicia de una coexistencia pacífica.

Al reconocimiento de esta diversidad sociocultural le sigue el intento de superación de estereotipos discriminatorios y el respeto hacia las otras y los otros, desde la perspectiva intercultural y plurilingüe, que promueve, entre otras cosas, la comunicación, el entendimiento y la coordinación de acciones en comunidad. En este sentido, recordemos que los NAP de Lenguas Extranjeras y los Diseños Curriculares jurisdiccionales, alientan una perspectiva plurilingüe e intercultural de enseñanza de lenguas, la cual apunta a tornar visibles las relaciones entre las lenguas y culturas -presentes (o no) en el currículum- y a sensibilizar hacia la pluralidad constitutiva de estas lenguas y culturas. Asimismo, cabe destacar que este enfoque contribuye a que la enseñanza de lenguas en el contexto escolar reconozca el papel del español, en tanto lengua de escolarización, y sus distintas variedades y valore el lugar de las otras lenguas y culturas maternas diferentes del español que circulan en Argentina. Esta perspectiva de enseñanza de lenguas, entonces, promueve enfoques integrados y combina el aprendizaje de lenguas con la promoción de la reflexión y la disposición crítica necesaria para convivir en sociedades de gran diversidad socio cultural; en otras palabras, propicia la participación activa en procesos democráticos y contribuye a la educación para la ciudadanía y la paz.

El aprendizaje de Lenguas Extranjeras se orienta a la inclusión lingüística de los actores sociales por encima del sentido elitista e instrumental de la enseñanza de idiomas. Por lo tanto, a partir de la sanción de la Ley N° 26.206 (Ley de Educación Nacional), su enseñanza es ineludible en los niveles obligatorios del país.

Los NAP de Lenguas Extranjeras (Resol. N° 181/12 CFE) proponen la enseñanza por niveles (es decir distintos grados de competencia o capacidad en la comprensión y uso de una LE) con distintos recorridos posibles que contemplan el acceso a dos o más LE a lo largo de la educación obligatoria. En nuestra jurisdicción se ha hecho coincidir el desarrollo de cada nivel con un Ciclo; es decir, el logro de un nivel comprende dos (o más) años de estudio según en qué Ciclo se sitúe.

Es conveniente destacar que los objetivos, aprendizajes y contenidos se integran por ciclos y no por años escolares, para garantizar continuidad y articulación entre los diferentes Ciclos de la Educación obligatoria. Los aprendizajes y saberes son abiertos y flexibles, orientativos, y no prescriben una secuencia determinada, sino más bien se basan en la noción de desarrollo espiralado, es decir que los distintos géneros discursivos y nociones semánticas se integran y “reciclan” en distintas situaciones de comunicación y en prácticas o interacciones de comunicación tanto oral como escrita.

En nuestra provincia, la normativa establecida para las LE se encuentra diagramada en los currículos de las distintas lenguas (Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués) para ambos ciclos, básico y orientado, de la Educación Secundaria. En este marco normativo, el currículo de Lenguas Extranjeras, fruto de los aportes de docentes del área en distintas instancias de participación, pretende dar cuenta de situaciones diversas en el territorio provincial. Por un lado, propone brindar comprensiones, experiencias y aprendizajes relevantes para la vida actual y futura de los y las estudiantes. Por otro lado, procura atender la heterogeneidad de contextos educativos, intereses y trayectorias estudiantiles mediante la formulación de aprendizajes expresados en niveles, entendidos como conjuntos de saberes y capacidades.

La organización del aprendizaje de LE se da a través de distintos **ejes epistémicos** (comprensión y la producción oral, comprensión y producción escrita, reflexión acerca del lenguaje y la lengua e interculturalidad). Esto se debe a que las LCE implican el desarrollo de habilidades, capacidades, conocimientos (saber y saber hacer) y valores (saber vivir juntos/as: respeto a la diversidad socio-cultural y lingüística, compromiso social, responsabilidad, entre otros)

Saberes priorizados

Los aprendizajes expresados en los ejes mencionados se realizan mediante *saberes* referidos a **núcleos temáticos** que adoptarán una forma más simple o más compleja según se trate del Ciclo Básico (*Identidades (nosotros); El mundo que tenemos y queremos; Manifestaciones culturales*) u **Orientado** (*Culturas Juveniles e Intereses Juveniles* en relación con tres ámbitos de desempeño social: *mundo actual, mundo de la vida productiva y mundo de los estudios superiores*). En el contexto actual, cabe destacar la construcción de aprendizajes tecnológicos relacionados con la comprensión y el uso de herramientas digitales, plataformas, entornos virtuales, soportes multimediales y la reflexión crítica sobre la imagen (*pedagogía de la imagen*), el uso de textos e hipertextos y los efectos de la lectura y escritura en pantallas vinculados con la literacidad, entre otros.

Ciclo Básico

Los siguientes aprendizajes del Ciclo Básico podrán adecuarse para el Nivel 1 del Ciclo Orientado, es decir, para la lengua extranjera que comienza a enseñarse en este ciclo.

Eje I: Comprensión y producción oral

- Reconocimiento de palabras claves que conforman textos orales simples para la aproximación a la comprensión.
- Reconocimiento de los aspectos fonéticos (ritmo, entonación y prosodia) y fonológicos (fonemas) de la lengua extranjera para sistematizarlos y saber usarlos en la producción oral.
- Escucha de textos orales de diferentes géneros (entrevistas, diálogos, noticias, publicidades, relatos y otros) para identificar la situación comunicativa, los interlocutores y el tema abordado. Esto supone la identificación del tipo de escucha requerida, global o focalizada, con ayuda del docente.

- Formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de palabras o expresiones relacionadas con el tema, tono y volumen de voz, entonación, el ritmo, lingüístico-discursivas y paraverbales para la comprensión global de lo escuchado.
- Uso de diversas estrategias para la comprensión y construcción de sentidos del texto oral. Esto supone:
 - Inferir los significados de palabras a partir del contexto.
 - Identificar las pistas temáticas.
 - Relacionar palabras o expresiones conocidas y con cognados.
 - Identificación de lenguaje no verbal, soporte visual o de otro tipo para contextualizar la escucha.
 - Valerse de conocimientos previos, de la repetición y/o aclaración de lo escuchado.
- Comprensión global del texto oral que se escucha sobre diferentes temáticas vinculadas con diferentes ámbitos de la vida social y escolar con el objetivo de socializar lo comprendido haciendo uso de distintos recursos audiovisuales. Esto supone la identificación del contexto situacional y la formulación y reformulación de hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados, a partir de palabras o expresiones relacionados con la temática abordada, tono de voz, pistas lingüísticas- discursivas y paraverbales.
- Reflexionar sobre las dificultades durante la lectura para elaborar estrategias de comprensión. Esto supone:
 - Consultar a pares y docentes.
 - Remitirse a textos leídos con anterioridad.
 - Consultar diccionarios y otros textos en soporte físico o digital.
- Reconocimiento de la lectura en LE como recurso que posibilita la apertura a otras realidades y a la reflexión sobre la propia lengua para buscar información o aprender a realizar una tarea.
- Participación en situaciones orales propias del contexto escolar y en intercambios breves a partir de disparadores para resolver una tarea comunicativa, como por ejemplo: saludar, dar opinión, manifestar preferencias y estados de ánimo, discutir reglas de convivencia, dirimir opiniones sobre temas coyunturales, del mundo del trabajo, del medio ambiente, etc.

- Producción de textos orales breves, a partir de un modelo, sobre temáticas abordadas en el espacio curricular en relación al contexto del aula, para la resolución de tareas comunicativas individuales y grupales con respeto e interés por las diversas intervenciones. Esto supone: identificar las fórmulas de apertura y cierre en intercambios formales e informales diversos y la participación asidua en intercambios comunicativos, respetando la toma de turnos y la producción de los y las estudiantes
- Producción de relatos breves, a partir de un modelo, sobre experiencias personales, descripciones de personas, rutinas y lugares para intercambiar información personal con el otro. Relatar rutinas, expresar pedidos, posesión y otros.
- Producción guiada de relatos cortos sobre temáticas de interés general y de la vida cotidiana (comidas, viajes, relaciones personales) para expresar pedidos e intereses.

Eje II: Comprensión y producción escrita

- Lectura de textos escritos simples de diferentes géneros (entrevistas, diálogos, noticias, publicidades, relatos, temas específicos del área curricular y otros) para identificar la situación comunicativa, los interlocutores y el tema abordado. Esto supone:
 - La comprensión global o focalizada del texto con ayuda del docente.
 - La construcción de opinión.
 - La adquisición de información.
- Producción gradual y progresiva de textos escritos simples, de manera grupal o individual, referidos a temas específicos del área curricular, del mundo de la cultura, de la vida cotidiana, experiencias personales para averiguar datos, construir opinión y socializar lo producido en soporte físico o digital. Esto supone:
 - Utilizar ejemplos de textos que puedan servir como modelo
 - Reconocer las características principales del texto.
 - Considerar el destinatario, el tema a abordar y el propósito con el que se escribe.
 - Elaborar un esquema junto al docente en principio, luego en forma grupal y, finalmente, en forma individual.
 - Releer y reformular cada borrador del texto junto al docente.

- Escribir versiones mejoradas en base a las devoluciones del docente y/o pares.

Eje III: Interculturalidad

- Reconocimiento de la práctica del diálogo como herramienta de construcción ciudadana para contrastar aspectos culturales y desarrollar actitudes de respeto hacia distintas expresiones culturales, hacia los demás y hacia el entorno, desde una perspectiva intercultural y de género. Esto supone:
 - Reconocer los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad.
 - Desarrollar la sensibilidad cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas.
 - Percibir rasgos de la propia identidad cultural a partir de los procesos de diferenciación propiciados por la lengua extranjera.
- Reconocimiento y análisis de elementos culturales presentes en textos escritos y/u orales, propios de la lengua extranjera que se estudia para entender y valorar prácticas culturales extranjeras y propias de la sociedad argentina, lo que supone:
 - Considerar la lengua oral y escrita como espacio privilegiado para el aprendizaje de saberes relacionados con otras áreas y la ampliación del universo cultural.
 - La sensibilización hacia la diversidad lingüística que circula en la comunidad, región y país.
- Valoración de la práctica del diálogo para construir conocimiento y sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales.

Eje IV: Reflexión acerca del lenguaje y la lengua

- Comparación y contrastación de elementos lingüísticos y culturales del español y de la lengua extranjera y/u de otras lenguas segundas que hablen o conozcan los estudiantes para reconocer las diferencias lingüísticas entre la lengua extranjera y el español.

- Reconocimiento de normas, usos y formas lingüísticas propias de la LE (proxemia, reparación, interjecciones, gestos, entonación, ritmo, fórmulas, registros, distintos modos de expresar lo mismo, etc.), para evaluar su utilización en distintos contextos.
- Reconocimiento y aplicación del uso de signos de puntuación, la relación entre grafía y pronunciación, el uso de conectores, entre otros, para advertir las convenciones del texto escrito y la importancia de su correcto empleo para lograr una comunicación asertiva.

Ciclo Orientado

Eje I: Comprensión y producción oral

- Reconocimiento de palabras claves que conforman textos orales de mediana complejidad para la construcción de sentido.
- Escucha de textos orales de diferentes géneros (entrevistas, diálogos, noticias, publicidades, relatos y otros) para identificar la situación comunicativa, los interlocutores y el tema abordado. Esto supone:
 - La identificación del tipo de escucha requerida, global o focalizada, con ayuda del docente.
 - La identificación de elementos relacionados con el contexto de enunciación
 - La elaboración de algún tipo de registro según el propósito de la escucha.
- Formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de palabras o expresiones relacionadas con el tema, tono y volumen de voz, entonación, el ritmo, lingüístico-discursivas y paraverbales para la comprensión de lo escuchado.
- Uso de diversas estrategias para la comprensión y construcción de sentidos del texto oral. Esto supone:
 - Relacionar palabras o expresiones conocidas y con cognados.
 - Identificar el lenguaje no verbal, soporte visual o de otro tipo para contextualizar la escucha.
 - Inferir los significados de palabras a partir del contexto.
 - Valerse de conocimientos previos, de la repetición y/o aclaración de lo escuchado.
 - Confirmar o modificar las anticipaciones formuladas.

- Identificación de sentido global o focalizado de textos orales de fuentes diversas sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares para propiciar instancias de aprendizaje integrado.
- Reconocimiento de textos de géneros discursivos variados relacionados con la orientación, con otras áreas, con temas de interés general, el mundo del trabajo, estudios superiores abordados por el/la docente, entre pares, por otras personas y por las redes para fomentar la escucha crítica. Esto supone:
 - Identificar el punto de vista desde el que se relatan los sucesos y se presentan las personas o personajes en la narración.
 - Identificar, con ayuda del docente cuando la situación lo amerite, marcas de subjetividad en la exposición.
 - Identificar, con ayuda del docente cuando la situación lo amerite, hechos, opiniones, tema, problemática, fundamentación, entre otros, en los textos de opinión.
- Apreciación del ritmo de la LE y sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, el uso de interjecciones, repeticiones, muletillas, hesitaciones y otras expresiones convencionales de la conversación para el disfrute de la lengua extranjera que se aprende.
- Reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural para la formación del ciudadano.
- Reconocimiento de palabras claves, factores lingüísticos, sociales y culturales que conforman textos escritos de mediana complejidad para la construcción de sentido.
- Lectura crítica de textos de géneros discursivos variados sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas para:
 - Identificar en la narración el o los sucesos, personas o personajes, el tiempo, el espacio, la relaciones entre las acciones, las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos y particularidades culturales.
 - Identificar en los textos expositivos, el tema, el reconocimiento de la importancia de la síntesis, la información relevante, explicaciones, ejemplos, comparaciones y definiciones y marcas de subjetividad.
 - Identificar en la argumentación, tanto el tema como los argumentos a favor y en contra.

- Identificación de pistas temáticas, lingüísticos- discursivas y paratextuales para la formulación de anticipaciones e hipótesis.
- Reflexionar sobre las dificultades durante la lectura para elaborar estrategias de comprensión. Esto supone:
 - La consulta a pares y docentes.
 - La remisión a textos leídos con anterioridad.
 - Consulta de diccionarios y otros textos en soporte físico o digital.
 - El desarrollo progresivo de la autonomía.
 - Cotejo de texto e ilustraciones a medida que se lee.
 - Relectura de pasajes que generan dudas.
 - Recuperación del hilo argumental.
 - Identificación de signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentido.
- Aplicación de estrategias para la búsqueda y registro de información en lengua extranjera. Esto supone:
 - Uso de fuentes de información en soporte digital
 - Identificación de la información requerida para orientar y focalizar la búsqueda
 - Registro de la información obtenida de manera individual o grupal, en diferentes soportes, en fichas, apuntes, cuadros sinópticos y otros.
- Reconocimiento y valorización de la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo.
- Participación asidua en situaciones e intercambios orales breves a partir de disparadores para resolver una tarea comunicativa, como por ejemplo: dar y pedir opinión, manifestar preferencias y estados de ánimo, discutir reglas de convivencia, dirimir opiniones sobre temas coyunturales, del mundo del trabajo, del medio ambiente, formular preguntas y respuestas, resumir, entre otros.
- Producción, con orientación del docente cuando sea necesario, de exposiciones individuales y/o grupales para desarrollar y fomentar la autonomía. Esto supone:
 - Lectura de textos y de otras fuentes de información
 - Presentación de la exposición teniendo en cuenta la presentación del tema, desarrollo y cierre.
 - Producción de opiniones personales sobre temas actuales de interés para propiciar la construcción del pensamiento crítico.

- Identificación del uso de recursos verbales (pronunciación inteligible, componentes lingüísticos- discursivos adecuados), paraverbales (entonación, tono y volumen de voz) y no verbales (gestos, posturas corporales) acordes a elementos relacionados con el contexto de enunciación para reconocer y reflexionar sobre los propios procesos de comprensión.

Eje II: Comprensión y producción escrita

- Lectura de textos escritos de diferentes géneros (entrevistas, diálogos, noticias, publicidades, relatos y otros) para identificar la situación comunicativa, los interlocutores y el tema abordado. Esto supone:
 - La comprensión global o focalizada del texto, con ayuda del docente si lo demanda la situación.
 - La identificación de elementos relacionados con el contexto de enunciación
 - La elaboración de algún tipo de registro según el propósito de la lectura.
- Producción de textos escritos, ficcionales y no ficcionales, de variada complejidad en soporte físico o digital relacionado con diferentes temáticas como, por ejemplo, mensajes de correos electrónicos, relatos, instructivos, comentario sobre libros o películas, curriculum vitae para socializar los textos escritos en el aula y la escuela. Esto supone:
 - La frecuentación y reflexión sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los/las estudiantes trabajen su propia escritura
 - La discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe
 - La interpretación y debate sobre el punto de vista de quien escribe.
 - La elaboración de una guía o de un plan previo para la escritura del texto.
 - La consideración de la organización del texto, del uso de conectores apropiados y de signos de puntuación.
 - El uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo.
 - El uso de diccionarios bilingües o monolingües, de correctores ortográficos en procesadores de texto, de buscadores en línea y

de otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales.

- La escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del/ la docente o de sus pares, por medio de un trabajo en conjunto y/o individual.
- Producción de textos expositivos de manera individual o en pequeños grupos referidos a temáticas estudiadas, proyectos áulicos o institucionales (PEC), experiencias escolares y temas de interés general, con ayuda del docente cuando sea necesario, para socializar los textos escritos en el aula y la escuela. Esto supone consultar distintas fuentes y tener en cuenta las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo, cierre).
- Producción de textos con el propósito de organizar la información, por ejemplo, fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimediales, currículum vitae y carta de presentación.

Eje III: Interculturalidad

- Reconocimiento e identificación de modos de ser, pensar y actuar de la/s cultura/s propia/s y la/s de la LCE en los diferentes entornos sociales y situaciones de comunicación social e intercultural para desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y lingüística. Esto supone:
 - Apreciar el aprendizaje de Lenguas Extranjeras como una experiencia de valor formativo para que trascienda la etapa y el ámbito escolar.
 - Apreciar distintas manifestaciones culturales (mitos, leyendas, cine, folklore, música, festividades, emblemas, tradiciones, cosmovisiones, entre otros)
 - Promover actitudes respetuosas hacia el ambiente (respeto y cuidado del espacio público, entorno escolar, espacios naturales, etc.) y hacia la diversidad sexual y de género (caracterizaciones, estereotipos, lenguajes, interacciones responsables, afectividad, etc)
 - El reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad

- La reflexión acerca de convenciones sociales en la lengua que se aprende como, por ejemplo, hábitos lingüísticos de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunidad (tales como reglas de cortesía; normas que definen las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales) y lenguaje no verbal (el sentido de los gestos y la mirada, el valor del silencio, aspectos relacionados con la distancia física entre los interlocutores, es decir, la proxemia, entre otros).

Eje IV: Reflexión acerca del lenguaje y la lengua

- Comparación y contrastación de elementos lingüísticos y culturales del español y de la lengua extranjera y/u de otras lenguas segundas que hablen o conozcan los estudiantes para identificar la relación con la comprensión y la producción de sentidos. Esto supone:
 - Identificar recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales.
 - Reconocer el valor de nexos coordinantes y subordinantes y de marcadores discursivos como, entre otros: “en realidad”, “primero... segundo...”, “por supuesto”, “o sea”, en la oralidad, la lectura y la escritura.
 - Usar los signos de puntuación en la comprensión y la producción.
 - Reconocer la relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.
- Reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con el español como, por ejemplo, algunas características de la oralidad, la construcción de discurso directo e indirecto, el uso de verbos auxiliares, la regencia verbal y nominal para evaluar su utilización en distintos contextos.

A modo de cierre, podemos decir que las Lenguas Extranjeras en el Campo de la Formación General, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado, construyen su propuesta en torno de tres alfabetizaciones: lingüística comunicacional, intercultural ciudadana y tecnológica o digital. Éstas son necesarias para la comunicación entre las personas, para la construcción del conocimiento y para la participación social efectiva, ya que vinculan y profundizan en la escolaridad obligatoria, las capacidades

comunicativas, las capacidades tecnológicas y las capacidades socio cognitivas de los y las estudiantes.

LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

(LENGUA DE MODALIDAD VISO-GESTUAL)

Perspectiva de enseñanza

La Lengua de Señas Argentina (LSA) es una lengua natural, ya que responde a una condición de personas con discapacidad auditiva: sustituir la capacidad auditiva por la visual. Está desarrollada por los hablantes de la comunidad sorda argentina, no es extranjera, ya que es propia de nuestro país. Su modalidad viso - gestual la hace diferente al español que utilizan las personas oyentes, debido a que la LSA responde a una lógica visual y no auditivo- oral, y esta diferencia hace que su enseñanza requiera de otras metodologías y estrategias: abordaje comunicativo, conocimiento y conciencia del propio cuerpo y de sus segmentos, ejercitación de la motricidad fina y de la coordinación óculo-manual y óculo-espacial; conocimiento y reconocimiento de una cultura diferente, en este aspecto nos referimos a una cultura visual-gestual-corporal; conocimiento de conceptos tales como discapacidad, inclusión, modelo social de la discapacidad y otros, que brinden aportes para comprender por qué se habla de una comunidad de personas sordas y de su propia cultura; etc.

Su implementación en el campo de la Formación General de la Educación Secundaria Obligatoria significa un acercamiento entre las y los estudiantes oyentes y la comunidad de referencia, contribuyendo con la formación de ciudadanos respetuosos de la diversidad lingüística y socio cultural de las personas sordas. La Lengua de Señas Argentina para la Educación Secundaria se incluye en la enseñanza obligatoria en el Ciclo Orientado de las escuelas secundarias de nuestra Provincia, en el marco de la Ley de Plurilingüismo N° 1544 (Ex N° 5905) que define en su Art. 2 la educación

plurilingüe como “(...) aquella destinada a ampliar la construcción de capacidades comunicativas del sujeto y a la que contribuye cualquier conocimiento o experiencia de lenguas, en la que éstas están en correlación e interactúan en la comunicación humana, a través de los distintos lenguajes.” y contempla en el mismo artículo las lenguas indígenas, regionales, lengua de señas argentina –L.S.A. – y extranjeras para garantizar una educación plurilingüe e intercultural en la provincia del Chaco.

Desde la perspectiva del enfoque intercultural plurilingüe, el aprendizaje de una lengua natural gesto-visual-espacial resulta una experiencia enriquecedora tanto a nivel lingüístico como social, puesto que promueve la comprensión de la cultura de las personas sordas y el reconocimiento de la diversidad lingüístico-cultural de las lenguas en general y de las lenguas de señas (distintas variedades). Además, favorece el reconocimiento y respeto de los derechos lingüísticos e identitarios de las personas sordas, promueve la reflexión sobre las relaciones de poder entre lenguas, a la vez que contribuye a la inclusión social de las personas sordas, y a través de esta temática al conocimiento sobre la inclusión de cualquier persona con discapacidad.

En el contexto escolar actual el ***aprendizaje de la LSA comprende una aproximación y por consiguiente es una iniciación en ésta, lo que no supone un dominio de la misma.***

Ejes epistémicos: **Producción y comprensión oral; Reflexión sobre la lengua y el lenguaje, Interculturalidad y Prácticas del lenguaje**, de los cuales abordaremos, principalmente, aquellos saberes que nos permitan establecer conexiones con otras áreas y espacios curriculares.

Saberes priorizados

Eje: Producción y comprensión oral

Se toma este eje, ya que la LSA reúne, como lengua, las mismas características de producción que las lenguas orales en cuanto que: 1) se

comprende a través de un canal sensorial: la visión, 2) se perciben sucesivamente las señas, 3) la comunicación es espontánea, inmediata y efímera, 4) utiliza códigos no verbales, (el tono muscular, la velocidad del habla o señado, el ritmo, risas, llantos, etc.) 5) existe interacción entre los hablantes y 6) el contexto extralingüístico es importante. (Cassany, Daniel y otros. “Enseñar Lengua”. Ed. Grao. Barcelona. 1994. Pág. 83- 99)

- Comprensión global y de ideas centrales de anécdotas, cuentos o relatos, a partir de videos en LSA que se encuentran en plataformas virtuales de acceso público, para estimular la mirada atenta y los aspectos visuales- corporales y gestuales de la comunicación en LSA.
- Comprensión del funcionamiento de la LSA en su especificidad y de los rasgos comunes en la diversidad lingüística, a partir de la reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural.
- Reconocimiento de vocabulario en LSA claves que conforman textos de mediana complejidad para la construcción de sentido.
- Observación de textos en LSA, en formato audiovisual, de diferentes géneros (entrevistas, diálogos, noticias, publicidades, relatos y otros) para identificar la situación comunicativa, los interlocutores y el tema abordado. Esto supone:
 - Identificar el tipo de observación requerida, global o focalizada, con ayuda del docente.
 - Identificar elementos relacionados con el contexto de enunciación.
 - Elaborar algún tipo de registro según el propósito de la observación.
 - Formular anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos observados a partir de señas y expresiones relacionadas con el tema, los rasgos no manuales, la posición del torso y la mirada.
- Reconocimiento de la mirada respetuosa como valor social y cultural para la formación del ciudadano.
- Producción, con orientación del docente cuando sea necesario, de exposiciones individuales y/o grupales para desarrollar y fomentar la autonomía.

Eje: Interculturalidad

Dado el contexto y el enfoque desde una formación en derechos, priorizamos los siguientes aprendizajes:

- Reconocimiento de las convenciones sociales de la LSA que regulan las interacciones y las relaciones interpersonales tales como: turnos de habla, cooperación interpersonal; distancia y contacto físico; pausas, silencios, gestos, movimientos corporales, expresiones faciales, contacto visual, niveles de formalidad según edad, género, grupo social, roles sociales, con el fin de lograr intercambios comunicativos adecuados y respetuosos.
- Reflexión intercultural sobre estereotipos, prejuicios y relaciones de poder (mecanismos de inclusión/exclusión) con respecto a la comunidad de personas sordas, trabajando con temas relacionados a la historia de la comunidad sorda y la Lengua de Señas para comprender sobre aspectos de la vida social que pueden ser inclusivos y otros que pueden ser discriminatorios.
- Construcción y valoración de actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y lingüística, a partir del concepto de discapacidad y sus consecuencias sobre la vida de las personas con y sin discapacidad, para:
 - Identificar modos de ser, pensar, sentir y actuar de la/s cultura/s propia/s presentes en el aula y en la LSA; desde el concepto de inclusión social y educativa, ¿son lo mismo?
 - Conocer a los otros (sus ideas e idiosincrasia, los turnos de habla, los buenos modales y la cortesía);
 - Vivenciar el ambiente (cuidado del espacio público, entorno escolar, espacios naturales, espacio privado, etc.).
- Reconocimiento y reflexión crítica sobre la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con discapacidad, para abordar temas sobre:
 - las identidades sociales en las interacciones (las particularidades culturales);
 - los estereotipos, los prejuicios y las actitudes discriminatorias;

- las representaciones sociales sobre las culturas, las lenguas y sus variedades desde el concepto de inclusión social y educativa, ¿son lo mismo?

Eje: Reflexión acerca de la lengua y el lenguaje

A partir de la observación de videos públicos de personas sordas:

- Contrastación y comparación en los usos del español y de la Lengua que se aprende y de otras lenguas que hablen o conozcan los estudiantes (lengua extranjera, lengua materna, lenguas oficiales), para comprender los diferentes rasgos gramaticales.
- Reflexión metalingüística sobre aspectos ligados a la producción y comprensión de gestos, señas manuales, expresiones faciales, el uso de la mirada, los movimientos corporales, para gestionar el espacio tiempo en las interacciones en LSA.
- Reconocimiento y uso de estrategias para la resolución de problemas comunicativos, de obstáculos lingüístico-culturales en el marco de interacciones en la LSA.

Eje: Prácticas del lenguaje

A través de un enfoque lúdico, en el que se puedan desarrollar actividades que sirvan para pensar formas de lograr una comunicación a partir de mensajes sencillos (dramatizando, copiando, pensando en la iconicidad de la LSA):

- Comprensión de conversaciones que impliquen:
 - Pedidos de información.
 - Descripciones básicas de personas, objetos, animales y lugares en función de las situaciones de comunicación.
 - Relatos o descripciones sencillas de actividades cotidianas, costumbres y experiencias personales y preferencias.
- Identificación de sentido global o focalizado de textos orales de fuentes diversas sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares para propiciar instancias de aprendizaje integrado.

CIENCIAS SOCIALES

Perspectiva de enseñanza

Las Ciencias Sociales se ocupan de ampliar, complejizar y problematizar teorías, conocimientos, información y experiencias sobre los múltiples aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales de las diferentes sociedades del pasado y del presente. Se dedican a la comprensión de la complejidad de las construcciones sociales, sus desigualdades y conflictos, sus lógicas y las relaciones de poder en que se encuentran implicadas, así como sus continuidades y rupturas a lo largo del tiempo.

El estudio de los acontecimientos, fenómenos y procesos de las sociedades se relacionan con múltiples dimensiones de su contexto y con su historia. Esto posibilita una mirada holística donde se integren las diferentes escalas de análisis: local, regional, nacional y latinoamericana en relación con el mundo.

Las Ciencias Sociales profundizan los saberes sobre cada una de las dimensiones y en su conjunto, desde las que puede comprender la realidad social, de modo que esta sea percibida como una totalidad compleja, procesual, multicausal y conflictiva, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir.

Enfoque Sociocultural: la perspectiva sociocultural nos permite aportar miradas regionales y locales de los hechos ocurridos en contextos más amplios. Profundiza los aprendizajes sobre los distintos actores (individuales y colectivos) que conforman la sociedad, el análisis de sus consensos y conflictos, de sus intereses y valores diferenciados, complejizando sus acercamientos y producciones.

Enfoque Decolonial: la mirada *decolonial* habilita otras realidades, otros saberes y otras prácticas destinadas a rescatar todas las formas de producción de conocimientos de América Latina. Desarrolla nuevas formas de conocimiento desde una mirada introspectiva, en la que hunden sus raíces las nuevas pedagogías del sur.

Enfoque a partir del desarrollo de capacidades: el desarrollo de las capacidades será el resultado del aprendizaje de diversos saberes. Se promueve fundamentalmente la capacidad de construcción de pensamiento crítico, es decir, un pensamiento que examina sus propios instrumentos, facultades o medios para conocer la realidad social, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.

La construcción del pensamiento crítico - social de las y los estudiantes es un objetivo en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Esta capacidad se ve favorecida por la comprensión lectora, la producción de textos, el trabajo con otros y la resolución de problemas.

Revalorización de lo local, regional y latinoamericano: focalizar las miradas en los contextos regionales y locales, permite a los y las estudiantes encontrar explicaciones sobre la realidad social, teniendo en cuenta sus múltiples manifestaciones culturales, sociales, económicas, de diversidad lingüística, comunitaria, de saberes populares y de cosmovisiones. Busca la problematización de la región como categoría abordada desde la Geografía, la Historia, la Sociología, la Antropología, la Economía, etc., atendiendo a su interdisciplinariedad.

Enfoque integrado: la interdisciplinariedad, en relación con otros campos del saber, constituye el medio ideal para la construcción de mayores aprendizajes, a través de propuestas de trabajo elaboradas, delineadas y planificadas colectivamente. Pensar propuestas pedagógicas más allá de la

disciplina y del área, incorporando conocimientos de otros espacios curriculares, favorece el desarrollo de múltiples miradas, análisis y reflexiones, sobre la compleja y heterogénea trama que presenta la realidad social.

Un espacio para el Compromiso Democrático y la Justicia Social: la enseñanza de las Ciencias Sociales constituye un espacio de intervención donde los y las estudiantes descubren y resignifican su rol de actores sociales, sujetos y promotores de prácticas sociales y políticas — comprometidas con la justicia social, la equidad y en oposición a todo tipo de discriminación—.

La identidad colectiva y la cultura se construyen y deconstruyen a partir de diversos procesos de interacción colectiva que ponen en juego las cosmovisiones, los valores, las historias y las trayectorias de los sujetos que se desenvuelven dentro de la comunidad. Es por ello que la promoción de la enseñanza, tanto del pasado reciente como de las problemáticas socio-ambientales, la diversidad cultural y de género, la Educación Sexual Integral, la Educación Vial y el consumo problemático, se sostienen en la idea de que los Derechos Humanos son conquistas sociales, y en consecuencia, al transmitirlos, se refuerzan las nociones de responsabilidad, participación e inclusión en los y las estudiantes.

Saberes priorizados

Ciclo Básico

- Reconocimiento y valoración de la importancia de las Ciencias Sociales en la vida de los seres humanos y su interrelación con los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, naturales y ambientales para comprender las configuraciones territoriales pasadas y recientes, teniendo en cuenta las escalas de análisis espacial (mundial, latinoamericana, nacional, regional, local).

- Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información (fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, restos materiales, ilustraciones, textos, relatos, documentos oficiales, actas entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio, para construir una mirada holística acerca de los procesos históricos y fenómenos geográficos que se presentan.
- Análisis de las formas de organización de las sociedades indígenas americanas (en relación con la organización del trabajo, la distribución del excedente, la jerarquización social, la legitimación a través del culto y de los sistemas de creencias), a partir del estudio de casos, para reconocer cambios y continuidades en las estructuras de organización y valorar sus aportes culturales.
- Análisis de los procesos de conquista y colonización europea en América desde múltiples enfoques e interpretaciones, para comprender el impacto sobre las sociedades indígenas, los territorios y las variadas relaciones (resistencias, cooptaciones, alianzas) que establecieron con los conquistadores.
- Análisis de la organización americana post conquista, el monopolio comercial y las relaciones sociales, políticas y culturales que sustentaron el vínculo colonial, para comprender el funcionamiento de los sistemas de dominación.
- Análisis y comprensión de los cambios sociales, económicos, políticos e ideológicos introducidos por las revoluciones francesa e industrial y las ideas de la ilustración, para relacionar su influencia en los procesos sociales y políticos europeos y latinoamericanos.
- Análisis de los conflictos sociales, políticos, económicos y culturales del sistema colonial para comprender los procesos emancipatorios e independentistas de las colonias españolas en Latinoamérica.
- Análisis e interpretación del proceso de construcción del Estado Nacional durante la primera mitad del siglo XIX desde sus dimensiones históricas, geográficas, políticas y socioculturales a fin de comprender la génesis de la configuración de las sociedades latinoamericanas en el marco de la reafirmación de la soberanía e identidad de los pueblos.
- Conocimiento y análisis de la situación de los pueblos indígenas en diferentes escalas, los principales procesos de diferenciación y

homogeneización en los sistemas de conocimientos, creencias, valores, prácticas y tradiciones, para reconocer la diversidad cultural como la máxima expresión de la identidad, del respeto hacia los derechos humanos y la reafirmación de la soberanía cultural, social, económica y política de las comunidades indígenas.

- Comprensión del proceso de construcción del Estado Nacional Conservador, las configuraciones territoriales y limítrofes en el marco de la expansión capitalista y de la división internacional del trabajo, teniendo en cuenta los acuerdos y conflictos de los actores implicados (individuales y colectivos) y la participación del Estado en la conformación de una economía agroexportadora.
- Identificación y caracterización de las condiciones naturales de los diversos conjuntos ambientales de los espacios geográficos a escala nacional, regional y provincial, enfatizando sus principales características para comprender la distribución, utilización y valoración del patrimonio natural en los diferentes territorios.
- Identificación y análisis de los principales problemas ambientales en Latinoamérica, Argentina y nuestra región, reconociendo sus causas y consecuencias socioeconómicas, las políticas ambientales más relevantes desde las distintas escalas geográficas y los procesos históricos implicados, a fin de construir una ciudadanía crítica, responsable, informada, respetuosa y participativa en la preservación del ambiente en el presente y para las generaciones futuras.
- Conocimiento y caracterización de los principales procesos de producción, distribución y consumo e identificación de los recursos naturales, su localización, valoración y el aprovechamiento de los mismos, para reconocer las transformaciones en los procesos económicos y culturales a través del tiempo y el espacio, y su incidencia en las economías a escala local, regional, nacional y latinoamericana.
- Descripción y análisis de la distribución, estructura y dinámica de la población, las migraciones, las condiciones de vida y de trabajo y sus principales problemáticas socio-históricas, introduciendo la perspectiva de género, a fin de comprender las características más relevantes de la población, los contrastes socioterritoriales y las políticas sociodemográficas, económicas y culturales aplicadas por los Estados.

- Análisis de las configuraciones urbanas y rurales a partir de la circulación de personas, de bienes y servicios y las vías de circulación de la época, para comprender y explicar la organización territorial y sus problemáticas a partir del carácter inacabado de los procesos políticos.
- Análisis del proceso histórico y geográfico de la provincia del Chaco desde sus orígenes hasta su provincialización, para comprender su conformación territorial y su carácter multicultural actual.

Ciclo Orientado

Eje: Procesos socio-políticos y configuraciones territoriales

- Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información que abordan múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales y los procesos histórico - políticos, para comprender la construcción de los territorios, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones incluyendo Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes y Antártida.
- Análisis e interpretación de los problemas en torno a los conceptos de soberanía e identidad de los pueblos a diferentes escalas, los nuevos espacios de conflicto y las problemáticas sociales (pobreza, exclusión, desigualdad, marginalidad, segregación, etc.) en el pasado y el presente, para conocer y comprender el rol de los Estados Nacionales en la construcción de los territorios, el poder en la toma de decisiones y el impacto socioeconómico y político resultante.
- Identificación y reconocimiento de las nuevas instituciones y organizaciones de carácter internacional surgidas como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial (ONU, Banco Mundial, FMI, OMS, FAO, Pacto de Varsovia, OTAN, entre otros), para comprender el contexto y su incidencia en el nuevo sistema de Relaciones Internacionales, a partir de ese momento histórico y hasta el presente.
- Comprensión de los regímenes populistas latinoamericanos atendiendo a la movilización de los sectores populares y a la

formación del Estado Social para interpretar los cambios sociopolíticos, económicos y culturales surgidos.

- Análisis del impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en América Latina y de las políticas de intervención de EE.UU. en la región, en el marco de los procesos de descolonización y de la Guerra Fría para comprender su influencia sobre la inestabilidad política y social en Argentina entre 1955 y 1976.
- Comprensión del golpe cívico-militar de 1976 y la implementación del Terrorismo de Estado como plan sistemático de aniquilación de las organizaciones populares, disciplinamiento de la sociedad, la imposición del modelo económico neoliberal y la utilización política de la Causa Malvinas a fin de construir la memoria colectiva y una ciudadanía democrática respetuosa de los Derechos Humanos y de la identidad nacional.
- Análisis de las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado en la Argentina entre 1983 y 2001 en relación con los cambios en los partidos políticos y su pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización, a fin de conocer el impacto de las políticas neoliberales en nuestro país.
- Reconocimiento de la declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina en el contexto de la crisis de la globalización financiera, para comprender la emergencia de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.

Eje: Economía social y globalizada, procesos de integración local y regional

- Reconocimiento del carácter social de la Economía como la forma de producción, distribución de la riqueza y consumo, centrada en la valorización del ser humano y no en la priorización del capital, para comprender los fenómenos económicos y organizacionales de la realidad local, regional, nacional y latinoamericana a partir del análisis de sus principios, valores, intereses, creencias y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas y de su contribución al bienestar común.

- Reconocimiento del desarrollo sustentable como eje rector de las actividades económicas y como un proyecto de vida social basado en el cuidado del ambiente y en la mejora de la calidad de vida de la sociedad, a partir de la diferenciación entre crecimiento y desarrollo para comprender que la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes no debe poner en riesgo la subsistencia y/o satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.
- Reconocimiento de los agentes económicos que intervienen en la economía y la comprensión de las relaciones asimétricas de poder existentes entre ellos, analizando las tensiones entre los representantes de intereses económicos y el poder político para comprender el rol del Estado en su carácter de regulador y promotor de las actividades económicas, atendiendo especialmente a la redistribución de la riqueza.
- Reconocimiento de las características generales de los modelos económicos, los principales postulados de las doctrinas económicas (liberalismo, keynesianismo, neoliberalismo y marxismo) y la comprensión de su impacto económico, político, social, ambiental y cultural para analizar críticamente las políticas económicas que promueven los Estados y los intereses que representan cada uno de ellos.
- Análisis y reflexión crítica acerca de la estructura, la dinámica, las problemáticas y transformaciones de los mercados de trabajo, las condiciones laborales y las nuevas políticas hacia una integración de las economías regionales e internacionales para comprender la importancia de la inserción de nuestra provincia, región, país y América Latina en el mercado global a través del tiempo.
- Análisis e interpretación de las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información, en los procesos históricos - políticos, para comprender y explicar la organización del territorio en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración local y regional.
- Reconocimiento de la importancia del rol de las cooperativas y mutuales en la construcción y desarrollo de la economía local y regional de las comunidades, para reconocer el valor de la asociación de personas, la complementación de voluntades y ayuda recíproca como pilares fundamentales de la economía social y solidaria, que

prioriza y propicia nuevas formas de organización cooperativa del trabajo.

- Análisis de la expansión imperialista, las reconfiguraciones territoriales con sus consecuentes conflictos sociales, culturales, políticos y económicos y la crisis del consenso liberal en el marco de las transformaciones del sistema capitalista desde finales del siglo XIX hasta la primera postguerra para valorar las construcciones culturales e históricas de los pueblos.
- Análisis de la integración de las economías primario-exportadoras de América Latina en el mercado capitalista internacional entre 1880 y 1930, en relación con la consolidación y crisis de los regímenes políticos conservadores/oligárquicos, con especial énfasis en la situación de Argentina para comprender la génesis y el desarrollo del poder de la oligarquía terrateniente en la política nacional.
- Análisis del impacto de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial en América Latina, particularmente en la Argentina, para identificar y comprender la ruptura de la institucionalidad democrática, los cambios del rol del Estado, el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y la transformación social y urbana resultante.

Eje: Problemáticas socio-territoriales y ambientales

- Análisis crítico del papel de la unión de trabajadores/as, pequeños productores/as, inmigrantes y organizaciones barriales durante los distintos procesos históricos a partir de asociaciones sindicales, gremiales y económicas para entender la importancia del cooperativismo y asociativismo.
- Identificación e interpretación de las nuevas configuraciones urbanas, periurbanas y rurales, los diferentes actores sociales implicados y sus motivaciones para analizar las problemáticas socioterritoriales resultantes asociadas con la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la marginalidad, la segregación, entre otras, desde una perspectiva multidimensional.
- Reconocimiento y análisis de los diferentes tipos de manejo de los recursos naturales, en relación con las respectivas formas de trabajo y

producción para comprender sus implicancias sociales, económicas, culturales, tecnológicas y ambientales.

- Descripción de los diversos modos de valoración que las sociedades hacen de los elementos y de las condiciones naturales de los territorios, para reflexionar sobre las tensiones entre los componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales, partiendo de los dilemas políticos y éticos que se generan en la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social.
- Interpretación y análisis de los problemas ambientales y la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes para reflexionar sobre el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.
- Análisis y valoración de la diversidad cultural atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos que construyen y simbolizan sus territorios para comprender y reflexionar sobre el ejercicio efectivo de la ciudadanía de forma colectiva y responsable en la sociedad.
- Interpretación y análisis de las características poblacionales, problemáticas socio – económicas, organizacionales y ambientales locales y/o regionales, desde una perspectiva de género (desempleo juvenil, deterioro del ambiente, desigualdad, condiciones laborales) con una mirada integral y procesual para comprender las desigualdades existentes en los territorios.

Eje: Construcciones culturales, identitarias y revalorización regional

- Análisis de la colonización del Chaco, entendiendo el contexto de la fundación de la Colonia Resistencia, las colonias de Formosa, del norte santafesino y de la creación de la Primera Gobernación del Chaco en 1872, para comprender las relaciones que se establecieron con las comunidades indígenas de la región y el posterior proceso de instalación de comunidades inmigrantes.
- Análisis de la actividad forestal en la provincia del Chaco y el desplazamiento de la frontera hacia el oeste para interpretar los

conflictos generados por la ocupación de la tierra pública y la tierra de las comunidades indígenas, entre 1887 y 1916.

- Comprensión del contexto de la provincialización del Chaco, identificando los diferentes actores involucrados, para reconocer la importancia de la autonomía política, la organización jurídica, la expansión económica y demográfica del Chaco.
- Identificación y análisis de las características, hábitos y habilidades de las comunidades indígenas existentes en la provincia, (Qom, Wichí y Moqoit), como dimensiones fundamentales de su cosmovisión y de sus territorios para comprender los sistemas sociales, culturales y económicos indígenas de la Provincia del Chaco.
- Reconocimiento del proceso de introducción de las comunidades indígenas a los modos de producción capitalista, para comprender su reestructuración social, cultural, espiritual y económica.
- Comprensión de las nuevas y viejas formas de disciplinamiento y control social: Napalpí, El Zapallar, Pampa del Indio y Rincón Bomba para la reivindicación de la memoria colectiva desde una perspectiva de Derechos Humanos.
- Identificación de las representaciones e imaginarios, los sentidos de pertenencia e identidad para comprender los símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.
- Interpretación crítica de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados y territorios para la comprensión de los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.
- Conocimiento sobre los procesos de producción y consumo cultural para reflexionar sobre las nuevas formas de socialización y subjetivación que generan redes, materiales e inmateriales, en los territorios.

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

Perspectiva de enseñanza

El enfoque de Construcción Ciudadana en ambos ciclos de la Educación Secundaria parte de problemáticas o dilemas desde una perspectiva de derechos, de género y de interculturalidad, desde el diálogo argumentativo considerando la dimensión valorativa y jurídica. Esto significa considerar los valores desde la experiencia de estudiantes adolescentes y jóvenes en situaciones concretas en el espacio regional, nacional y latinoamericano, para impulsar y favorecer posicionamientos que, mediante el diálogo argumentativo, desarrollan el pensamiento crítico.

Los posicionamientos planteados deben enmarcarse en la perspectiva de derechos y el respeto a la diversidad (sociocultural, de género, étnica, sexual, etc.), como también en oposición a toda forma de discriminación y violencia. Asimismo, se abordan desde un pensamiento situado en Latinoamérica, con vistas a la interculturalidad, como ruptura y desnaturalización de representaciones hegemónicas colonialistas y patriarcales.

En este sentido, las dimensiones normativa y política en relación a los derechos se analizan y problematizan en función de la elaboración de un proyecto colectivo en común con base en una perspectiva del cuidado de las culturas, de “los/as otros/as” y del ambiente. El objetivo es la construcción de una ciudadanía plena y democrática, no solo para un ejercicio futuro en adultez, sino en las prácticas vivenciales actuales de estudiantes con responsabilidades que se complejizan progresivamente, analizadas de manera crítica y empática.

La progresión y las capacidades

La construcción de la ciudadanía implica la progresión en la profundización de aprendizajes en dos sentidos: por un lado, las responsabilidades sociales

y personales que las y los estudiantes adquieren en relación a la función, capacidad y exigencia de la vida, y por otro, los saberes y el desarrollo de las capacidades sociocognitivas propios del espacio curricular.

La selección de problemáticas y dilemas debe exigir una toma de posición y valoración en relación al nivel de responsabilidad que pueden asumir los y las estudiantes, a la vez que desafiarlos de manera pedagógica en vistas a mayores logros en su autonomía a lo largo de su vida. Para este fin, esa selección debe lograrse junto al equipo de enseñanza, de manera que los temas y problemas puedan enriquecerse a través de la interdisciplinariedad y resultar significativos para las y los estudiantes.

En cuanto a los saberes, es fundamental el aprendizaje mediante el desarrollo de las cinco capacidades para la vida propuestas por UNICEF, aunque a priori resulte más evidente la vinculación solo con el pensamiento crítico, el trabajo con otras y otros y la resolución de problemas. Estas capacidades ofrecen maneras de pensar y actuar que permite a las y los estudiantes adquirir herramientas para comprender y transformar realidades, estrechamente relacionado con los saberes del espacio curricular.

Para tener en cuenta esta progresión, se sugiere garantizar la complejidad acorde al desempeño requerido, es decir, favorecer en orden de profundización la identificación, la descripción, la explicación, la valoración, la fundamentación, la relación y la comprensión para el reconocimiento de la diversidad y la participación democrática plena, libre de violencia.

Saberes priorizados

Ciclo Básico

Eje: En relación a la ciudadanía participativa

- Participación en la revisión y construcción de normas y acuerdos para la convivencia, basados en principios de equidad, para favorecer la deliberación y la valoración de consensos.
- Conocimiento de la Constitución Nacional como fuente organizadora de la participación ciudadana en el Estado de derecho y los procedimientos que garantizan los derechos para comprender la dimensión jurídico política de la construcción de la ciudadanía democrática.
- Análisis de la dimensión política de problemáticas como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras, para desarrollar el pensamiento crítico y el trabajo con otras y otros.
- Conocimiento de las características del Estado argentino (representativo, republicano, federal), de las formas de elección de las autoridades: leyes, organización del Estado, división de poderes para comprender las funciones y aplicaciones normativas.
- Conocimiento de diferentes manifestaciones de participación ciudadana, en oposición a experiencias autoritarias: conflicto y lucha por el poder, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, para la formación de valores democráticos y la reflexión sobre los derechos y su ejercicio en los espacios públicos.

Eje: Los Derechos Humanos y los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

- Conocimiento de los Derechos Humanos como construcción sociohistórica, la dignidad humana como principio, las luchas de los pueblos por el reconocimiento de la dignidad de las personas y Derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como problematización de casos en favor de prácticas y reflexiones desde lo normativo a lo particular y singular.
- Reconocimiento de la existencia de los Organismos Internacionales como garantes de los Derechos Humanos; y de organismos e instituciones internacionales, nacionales, provinciales y locales de defensa y promoción de los DDHH: documentos internacionales,

INADI, movimientos sociales, etc., para identificar espacios políticos y normativos nacionales e internacionales de participación.

Eje: En relación con las identidades y las diversidades

- Identificación de situaciones de desigualdad:
 - roles, estereotipos y representaciones hegemónicas de género;
 - orientación sexual y presunción de heterosexualidad;
 - representaciones hegemónicas corporales;
 - nacionalidad y pertenencia étnica en sociedades latinoamericanas y la sociedad argentina;
 - pertenencias religiosas e ideológicas estereotipadas y estigmatizadas;
 - diversidad funcional y su acceso a la vida comunitaria y los derechos,

para reflexionar sobre las propias representaciones, consumos culturales, imaginarios colectivos y sistemas valorativos en los modos y procesos de construcción continuos de las identidades y la convivencia democrática.

- Comprensión de la sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias para reflexionar sobre el amor, dimensiones del cuidado de sí y de otros/as, cuidado mutuo, relaciones afectivas, encuentro y apertura a otros/as.

Eje: en relación con la reflexión ética

- Comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas para argumentar una posición propia sobre la sociedad y sus prácticas valorativas (consumismo, mercado, hedonismo, individualismo, competencia y eficiencia, repercusiones de las acciones en el ámbito público y privado, representaciones sociales que subyacen en las acciones humanas y sus alcances), partiendo de casos o dilemas.

Ciclo Orientado

Eje: En relación al Estado y los Derechos Humanos

- Indagación sobre los DDHH y los nuevos desafíos de la ciudadanía, vulneración de derechos, avances en las políticas públicas de restitución de derechos y agentes involucrados para reconocer y valorar el sistema y los mecanismos de protección de los DDHH como construcción histórica y social y su relación con los procesos históricos que contribuyeron a esta construcción en el mundo y en la Argentina.
- Identificación del rol y accionar del Estado en relación a los DDHH y a los nuevos desafíos de la ciudadanía para revalorizar los modos de participación y militancia social y política de los grupos, personas e ideales que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los DDHH en nuestro país y el mundo.
- Visibilización y análisis de la particular condición de los y las jóvenes en situaciones de vulneración de derechos para desnaturalizar y problematizar su estigmatización y criminalización.

Eje: En relación a la ciudadanía y la política

- Conocimiento de las distintas formas de participación ciudadana y de otras prácticas que expanden el espacio público para analizar fenómenos de construcción del poder, relaciones y mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales.
- Reconocimiento de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas para favorecer la reflexión crítica de prácticas y representaciones del ejercicio de la ciudadanía.
- Reconocimiento del rol político de organismos supraestatales para valorar y comprender declaraciones y tratados que contemplan derechos de todos/as los/as ciudadanos/as así como su progresiva ampliación en Argentina y la región.

Eje: En relación con las identidades y las diversidades socioculturales

- Análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios de comunicación, redes sociales y en el imaginario social, para:
 - cuestionar modelos hegemónicos y prácticas discriminatorias y violentas
 - promover una ciudadanía intercultural y una ética dialógica.
- Reconocimiento y análisis crítico de las diferencias de género y de diversidades, las legislaciones vigentes que garantizan la ampliación y restitución de derechos, así como las luchas, tanto de la diversidad de géneros e identidades sexuales como de pueblos indígenas, con el propósito de superar visiones estereotipadas y la reproducción de relaciones jerárquicas de inequidad.
- Análisis y reflexión sobre las ideas de ciudadanía comunitaria y ciudadanía ambiental con perspectiva intercultural y latinoamericana a fin de cuestionar el modelo colonial y hegemónico.
- Reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad para construir un posicionamiento crítico en oposición a todo tipo de discriminación y violencia y valorar la convivencia democrática en el Estado de derecho.

FILOSOFÍA

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de la Filosofía en el campo de formación general de la Escuela Secundaria está al servicio de que las y los estudiantes puedan participar de la reflexión sobre sistemas de pensamientos críticos. Este ejercicio de filosofar situado parte de problemas significativos para los y las estudiantes en contexto, con el objetivo de favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y el diálogo argumentativo.

Los problemas filosóficos abordados desde una perspectiva latinoamericana requieren de un posicionamiento contrahegemónico en relación al pensamiento eurocéntrico, cuestionando así el enfoque academicista tradicional que transmite contenidos, textos y problemas impuestos y descontextualizados, asumidos como universales pero que no atienden a las realidades diversas del estudiantado ni de la sociedad y cultura de la que forman parte. Asimismo, situarse desde la propia realidad permite desarrollar el pensamiento crítico como ciudadanos y ciudadanas, reconociendo y cuestionando matrices ideológico políticas colonizadoras y patriarcales.

La práctica filosófica se enriquece en el diálogo con otras disciplinas y campos del saber. Por esta razón, el abordaje de manera interdisciplinaria de los problemas, al igual que el tratamiento filosófico de supuestos en áreas, disciplinas o temáticas, desarrolla la actitud crítica y genera situaciones propicias para el diálogo argumentado y la defensa de la propia postura, favoreciendo la autonomía.

En este sentido, el pensamiento situado, y aún más en la Escuela Secundaria, implica también ponerlo al servicio de la problematización de la existencia misma en tanto identidades como adolescentes o como jóvenes y poner en debate todos los condicionamientos y factores que intervienen en esta construcción de la identidad y del proyecto de vida: la sexualidad, las relaciones humanas, la marginación, la desigualdad (social, cultural, de género), la diversidad sociocultural, la globalización, los discursos de verdad, las estructuras de poder, las tecnologías y sus nuevas aplicaciones, el ambiente, entre otros. El énfasis y niveles de profundización de cada aprendizaje depende en gran medida de las inquietudes y la creatividad con la que se aborden de acuerdo a cada contexto, en correspondencia con problemas que acerquen a las fuentes del filosofar y a la generación de nuevas preguntas y conceptos como puntos de fuga de estructuras de pensamiento obsoletas.

En relación con las capacidades: las investigaciones en filosofía parecen ser, a simple vista, incompatibles con el desarrollo de las cinco capacidades sociocognitivas. Es por esto que es necesario agudizar la mirada pedagógica para la enseñanza de la filosofía de acuerdo con las finalidades de la Educación Obligatoria. En este sentido, se deben favorecer lecturas con diferentes niveles de complejidad, desde la comprensión global hasta la comprensión del léxico conceptual filosófico. En cuanto a la producción, es importante reconocer que el objeto son los conceptos de la filosofía, los que pueden ser presentados de manera crítica en diversos formatos no solo textuales o escritos. La promoción de la resolución de dilemas mediante la toma de postura con responsabilidad, la confrontación respetuosa y el debate favorecen al mismo tiempo, y de manera necesaria, el desarrollo de la resolución de problemas, el pensamiento crítico y el trabajo con otros y otras.

Encontrándose el espacio curricular en el último año de la educación secundaria obligatoria, se recomienda tener en cuenta los niveles de desempeño en la heterogeneidad del estudiantado, asegurando la progresión deseada: identificación, explicación, comparación, valoración, reflexión, análisis, comprensión y comunicación.

Saberes priorizados

Eje: Problemáticas existenciales

- Reflexión sobre problemáticas existenciales tales como el amor, el sentido de vivir, la felicidad, la amistad, la alteridad, la muerte, la nada, la incertidumbre, el cuerpo, entre otras, en un marco de diálogo, incluyendo la lectura y el debate en torno a diferentes tradiciones de pensamiento, para confrontar críticamente las realidades que nos plantean los cambios sociales y tecnológicos en vistas de pensar un proyecto de vida personal.
- Comprensión de la Filosofía como una actitud de vida a partir de preguntas filosóficas, condiciones, fuentes del filosofar y

concepciones filosóficas acerca del ser humano: racional, simbólico, para la libertad, para la muerte, para la imagen, para el “otro” y los “otros”, a fin de valorar el ser y estar con los/las demás con perspectiva decolonial e intercultural.

- Comprensión de los distintos modos de concebir la realidad, en diálogo con diversas concepciones filosóficas, que permitan aproximarse a las construcciones del discurso y de la subjetividad de la realidad de los/as jóvenes.

Eje: Política, discurso y subjetividad

- Reconocimiento de los supuestos filosóficos de los discursos sobre los/as ‘otros/as’ presentes tanto en acontecimientos históricos como en los contextos para cuestionar y problematizar las implicancias éticas y políticas consecuentes.
- Análisis de las formas de poder establecidas en distintos ámbitos de la vida social, los múltiples discursos de “los otros”, el poder en sus múltiples manifestaciones y los micropoderes presentes en la sociedad para entender las relaciones entre lenguaje (discurso) y poder-realidad y desnaturalizar concepciones y prácticas vinculadas a la colonialidad, los géneros, entre otras.

Eje: Argumentación del conocimiento y las ciencias

- Análisis de los diversos ámbitos donde surge el conocimiento científico, identificando
 - contextos,
 - intereses y
 - fundamentos epistemológicos

para comprender la vinculación de saberes, prácticas y valores que interactúan en los espacios de

- producción,
- circulación,
- aplicación y
- apropiación del conocimiento,

y las implicancias sociales y éticas de las ciencias y las tecnologías como bienes sociales en las nuevas configuraciones del ser humano y la ciudadanía actual.

- Reconocimiento y comparación de las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas, distinguir entre validez y verdad, así como valorar críticamente los saberes a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo.

Eje: en relación con la reflexión ética

- Análisis de la propia experiencia como joven en torno a problemas tales como determinismo, libertad, autonomía, heteronomía, razón, pasión, tecnología y responsabilidad presentes en diversas experiencias, identidades juveniles, prácticas sociales y consumos culturales, para lograr la producción creativa, y fundamentada en las particularidades del colectivo juvenil en la región, para el sentido del proyecto ético moral personal.

Eje: en relación con la colonialidad

- Reconocimiento del concepto de colonialidad como categoría del pensamiento crítico latinoamericano para cuestionar los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.
- Valoración de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento regional, argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada para deconstruir el pensamiento hegemónico y eurocéntrico y favorecer interpretaciones alternativas y críticas.

PSICOLOGÍA

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de la Psicología se posiciona desde un enfoque social para promover una lectura del complejo entramado de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales, analizando el modo en que éstos forman parte de las personas y su constitución.

El espacio curricular aporta diversas teorías que permiten problematizar situaciones que atraviesan la experiencia adolescente juvenil desde un enfoque positivo y propositivo de prácticas de vida saludables. Esto requiere un acercamiento a la disciplina centrado en la dialéctica acción-reflexión, contextualizado en la actual realidad sociocultural que es coherente con el enfoque general de la propuesta curricular.

En el nivel secundario, la Psicología aborda temas y problemáticas que atraviesan a las y los adolescentes, sus vínculos, sus opciones, sus proyectos de vida, asumiendo –el docente– la responsabilidad de favorecer el desarrollo de sujetos reflexivos y críticos que puedan generar pensamientos sobre sí mismos y sobre la realidad que los circunda. También, promueve el autoconocimiento del mundo afectivo, para que el desarrollo del pensamiento, la emoción y la acción constituyan una unidad.

Desde el espacio curricular se propician el debate y la reflexión, la circulación de la palabra, el respeto a los modos de ser, estar y compartir de los y las jóvenes.

Saberes priorizados

Eje: Niñez, adolescencia, y juventud como construcción bio-psico-sociocultural

- Reconocimiento de la Psicología como disciplina a lo largo de la historia, para evidenciar rupturas epistemológicas entre corrientes que dieron lugar a cambios en la disciplina.
- Observación del sujeto como ser bio-psico-social-emocional-espiritual-histórico y cultural, para comprenderlo desde una perspectiva integral.
- Reflexión sobre las etapas evolutivas (infancia, adolescencia, adultez y vejez) para reconocer las características y particularidades de cada una de ellas
- Análisis de la construcción de la subjetividad en relación al cuerpo y la sexualidad, para reflexionar acerca de la influencia de los medios de comunicación, el mercado, las redes sociales, las percepciones de los adultos y los pares.
- Reflexión y problematización de la relevancia del grupo en la adolescencia, para comprender los procesos de vinculación, liderazgo y empatía entre pares considerando la interrelación entre autoestima y vínculos en el proceso de construcción de la identidad en la adolescencia.

Eje: Los vínculos, sexualidad y subjetividad

- Reflexión sobre la sexualidad en relación al placer, el amor, las creencias y los valores, para el reconocimiento de la misma desde una perspectiva integral del sujeto.
- Caracterización del desarrollo afectivo emocional de la adolescencia y la juventud para poder comprender la importancia de aquellas etapas en la constitución del sujeto
- Problemатización de las diferencias vinculadas con los valores y los significados culturalmente atribuidos a lo “femenino” y lo “masculino”, la mirada binaria, las relaciones entre el cuerpo sexuado, las identidades de género y las identidades sexuales para problematizar la realidad y concepciones dominantes y/o hegemónicas de manera actual e histórica.

- Valoración de la diversidad para asumir valores de respeto y aceptación de las diferencias, para generar prácticas antidiscriminatorias y democráticas.
- Problematicación de la vinculación salud-enfermedad, para tomar conciencia respecto al autocuidado y la sexualidad responsable.
- Reconocimiento y reflexión sobre la problemática de la trata de personas para tomar conciencia de aquella como flagelo mundial.

Eje: Vivencias y experiencias de adolescentes y jóvenes

- Reflexión sobre el proyecto de vida, las orientaciones vocacionales, los estudios superiores y la inclusión o no inclusión de la maternidad o paternidad adolescente para considerar aquello de manera crítica en el marco del proyecto personal.
- Reconocimiento de prácticas de autocuidado para la reflexión sobre la prevención de adicciones, suicidios, discapacidades postraumáticas por accidentes viales, interrupción de la gestación.
- Problematicación en torno a la imagen y el mercado, el consumo de estereotipos sociales, modas, vestimentas y alimentación, para reflexionar sobre la bulimia, anorexia, vigorexia.
- Reconocimiento de las relaciones de poder y de violencia institucional que se ejercen en torno a los y las jóvenes, para identificar su influencia en la conformación de la personalidad y desnaturalizar concepciones que limitan a los adolescentes al respecto de su rol de sujetos activos socialmente.

MATEMÁTICA

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de la Matemática del currículum jurisdiccional, en correspondencia con los NAP, se basa en diversas cuestiones, algunas de las cuales se presentan a continuación.

Se considera que hay aprendizaje de la Matemática cuando los/as estudiantes:

1. Se enfrentan a una situación problemática (juego, desafío, problema, etc.).
2. Interpretan la situación problemática.
3. Exploran diferentes estrategias de resolución.
4. Debaten las posibles estrategias y procedimientos.
5. Buscan -en el marco matemático- el saber adecuado para resolverla.
6. Prueban, validan, argumentan, establecen ejemplos y contraejemplos si correspondiera.
7. Reconocen regularidades, generan conjeturas, toman decisiones, debaten, comentan y fundamentan ideas en forma escrita u oral.
8. Modelizan o matematizan, identificando propiedades y todo tipo de elementos teóricos que sustenten la resolución del problema.
9. Encuadran la respuesta al contexto inicial del problema, comunican y explican la forma en que se arribó a los resultados.
10. Reflexionan sobre los errores.
11. Incorporan nuevos saberes.
12. Integran recursos y herramientas (aplicaciones, software, espacios virtuales, objetos de aprendizajes, etc.).

Respecto al último punto, las TIC ofrecen la posibilidad de explorar, resolver, reflexionar y analizar cuestiones que antes eran imposibles o muy difíciles ya que implicaban mucho tiempo o requerían la utilización de muchos recursos.

A las anteriores situaciones de aprendizaje se añade un aspecto fundamental, la *institucionalización* del saber, que representa una actividad de suma importancia para el cierre de una situación didáctica, en tanto permite recorrer un camino ordenado y organizado, explicitando todo lo que estuvo detrás de la construcción de ese conocimiento.

Asimismo, se propone favorecer la búsqueda del conocimiento necesario que permita resolver la situación problemática presentada, en lugar de la enseñanza tradicional (explicación teórica, ejemplos y práctica de ejercicios similares).

Por último, esta perspectiva de enseñanza, plantea un equilibrio entre situaciones intramatemáticas y extramatemáticas, para que la Matemática no resulte “utilitaria” o puramente abstracta sin anclaje a la realidad.

El quehacer matemático y el aprendizaje de una matemática con sentido para los/as estudiantes, se integra en el trabajo interdisciplinario en articulación con los demás espacios curriculares. Será posible también diseñar propuestas que permitan la profundización de saberes para avanzar hacia mayores niveles de análisis. En función de lo mencionado, se propone:

- La vinculación de los saberes con situaciones interdisciplinarias, tratando de ir de lo extramatemático a lo intramatemático.
- La producción y/o reinención de situaciones matemáticas en propuestas integradas que fomenten el reconocimiento de la diversidad de estrategias de resolución ante un mismo problema, así como el campo de validez de la/las soluciones obtenidas.

Saberes priorizados

Ciclo Básico

EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES

- Reconocimiento y aplicación de las propiedades de los números enteros y racionales para resolver de situaciones problemáticas que involucren el uso de operaciones, lo que supone:
 - Interpretar modelos que den significado a la suma, resta, multiplicación, división y potenciación en $\mathbb{Z}$ y $\mathbb{Q}$.
 - Comparar números enteros y hallar distancias entre ellos, representándolos en la recta numérica.
 - Analizar diferencias y similitudes entre las propiedades de los números enteros ($\mathbb{Z}$) y los racionales ($\mathbb{Q}$) (orden, discreitud y densidad).
 - Utilizar y analizar estrategias de cálculo seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin uso de la calculadora) y la forma de expresar los números involucrados.

EL ÁLGEBRA Y LAS FUNCIONES

- Análisis de las relaciones entre variables para resolver situaciones problemáticas, lo que supone:
 - Interpretar la dependencia entre variables (proporcionalidad directa e inversa, regularidades numéricas, etc.) a partir de tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos.
 - Leer gráficos de funciones determinando máximos, mínimos, intervalos de crecimiento, decrecimiento, etc.
- Uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas para resolver situaciones problemáticas, lo que supone:
 - Producir y analizar afirmaciones sobre propiedades de las operaciones o criterios de divisibilidad avanzando desde su expresión oral a su expresión simbólica, y argumentar sobre su validez;
 - Transformar expresiones algebraicas obteniendo expresiones equivalentes usando diferentes propiedades.
 - Resolver ecuaciones lineales con una variable y analizar su conjunto solución (única, infinitas, y sin solución).

- Vincular las relaciones entre dos rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones incluyendo sólo la resolución gráfica de sistemas de dos ecuaciones.

LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA

- Análisis y construcción de figuras geométricas, para resolver situaciones problemáticas que requieran:
 - Construir polígonos utilizando regla no graduada y compás.
 - Formular conjeturas sobre las relaciones entre distintos ángulos: opuestos por el vértice, adyacentes y los determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal.
 - Determinar puntos que cumplan condiciones referidas a distancias y construcción de circunferencias, círculos, mediatrices y bisectrices para interpretar la noción de lugar geométrico.
 - Estudiar los movimientos en el plano (simetría, rotación y traslación) para conjeturar y validar propiedades referidas a los polígonos.
 - Reconocer relaciones entre lados de triángulos rectángulos aplicando el Teorema de Pitágoras.
- Uso de unidades de medida de longitud, área, volumen y capacidad del SIMELA, para resolver situaciones problemáticas que requieran elegir la unidad y la forma de expresarlas que resulte más conveniente, reconociendo la inexactitud de toda medición.

LA PROBABILIDAD Y LA ESTADÍSTICA

- Interpretación de datos estadísticos para resolver situaciones problemáticas que requieran organizarlos y analizarlos para estudiar un fenómeno, calculando medidas de tendencia central (moda, mediana, media).
- Elaboración de información estadística para resolver situaciones problemáticas que requieran la construcción de gráficos estadísticos analizando el tipo pertinente a cada situación.
- Cálculo de probabilidades en situaciones problemáticas que requieran cuantificar la incertidumbre de diferentes sucesos,

incluyendo casos que involucren un conteo ordenado sin necesidad de usar fórmulas.

Ciclo Orientado

EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES

- Análisis de los distintos significados de la fracción, lo que supone:
 - Interpretar los conceptos de fracción (como parte de un objeto, como relación entre dos cantidades, como cociente y como probabilidad);
 - elaborar estrategias de resolución en diversas situaciones de aplicación para mostrar la correspondencia entre las fracciones y el contexto.
- Aplicación de las propiedades de los números reales (rationales e irracionales) para resolver situaciones problemáticas que involucren el uso de operaciones, lo que supone la representación de números reales de diferentes maneras, argumentado sobre las relaciones entre las mismas y eligiendo la más adecuada en función de la situación planteada.
- Exploración de regularidades que involucren sucesiones aritméticas y geométricas, para analizar los procesos de cambio que se ponen en juego y elaborar de las correspondientes fórmulas.

EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES Y EL ÁLGEBRA

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones lineales y funciones cuadráticas, lo que supone:
 - Seleccionar la representación (tablas, fórmulas y gráficos cartesianos) adecuada a la situación para interpretar el dominio, el codominio, las nociones de dependencia y variabilidad, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes y el máximo o mínimo en el contexto de las situaciones que modelizan, apelando a recursos tecnológicos.
 - Interpretar diferentes escrituras de las fórmulas de las funciones cuadráticas (explícita, canónica y factorizada) y su transformación mediante las propiedades de las operaciones

de números reales, (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados) si la situación lo requiere.

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales, lo que supone:
 - Determinar las variables que se ponen en juego y la relación entre ellas.
 - Construir la expresión analítica de la situación.
 - Interpretar las soluciones en el contexto de la situación.
 - Poner a prueba el modelo y determinar el campo de validez.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones (exponenciales, logarítmicas, racionales y trigonométricas), en función de la situación problemática propuesta, lo que supone seleccionar la representación (tablas, fórmulas y gráficos cartesianos) adecuada a la situación para interpretar el dominio, el codominio, las nociones de dependencia y variabilidad, los parámetros y, cuando sea posible, puntos de intersección con los ejes, máximo o mínimo, asíntotas, periodos y frecuencias, etc., en el contexto de las situaciones que modelizan.
- Análisis del comportamiento de las funciones, lo que supone:
 - Interpretar la información que brindan sus gráficos cartesianos y sus fórmulas.
 - Vincular las variaciones de sus gráficos con los parámetros de sus fórmulas y establecer la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones utilizando recursos tecnológicos.

LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA

- Construcción de figuras semejantes, a partir de diferentes informaciones, lo que supone:
 - identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos,
 - acudir a las relaciones establecidas en el teorema de Tales en aquellas situaciones que así lo requieran.

- Análisis de las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre segmentos que son lados de triángulos rectángulos.
- Modelización de situaciones intramatemáticas y extramatemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno.

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

- Análisis de problemas y/o fenómenos relacionados con los ejes transversales (Educación Sexual Integral, Educación para la Seguridad Vial, Educación Ambiental, Educación y Memoria, Educación para el Consumo Problemático), lo que supone:
 - Delimitar las variables de estudio.
 - Seleccionar las formas de representación e interpretarlas.
 - Identificar e interpretar la o las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describan la situación en estudio.
 - Analizar la variabilidad.
 - Argumentar y contrargumentar en función de los datos e información analizados.
 - Comunicar los datos acordes a la situación en estudio mostrando los resultados.
- Determinación de la probabilidad de sucesos en contextos variados, apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles, si es conveniente.

CIENCIAS NATURALES

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel Secundario tiene como propósito garantizar que las y los estudiantes amplíen y profundicen la

alfabetización científica, ya iniciada en los niveles precedentes, y accedan a la cultura científica indispensable para la construcción de la ciudadanía.

La educación científica apunta, desde este enfoque, a promover en las y los estudiantes el desarrollo de capacidades vinculadas con las Ciencias Naturales -en contextos específicos de problemas, modos de pensamiento, lenguaje y acción- que contribuyan a su formación general y les brinden herramientas para interactuar con su entorno. Por ello, son saberes relevantes, que no se pueden obviar, aquellos que resultan socialmente significativos, los que ponen en discusión aspectos como la comprensión pública de la ciencia, el desarrollo de las estrategias del pensamiento científico, y los que enriquecen el capital cultural de las y los estudiantes.

Considerando lo planteado, es claro que la Ciencia debe ser presentada en las aulas como una actividad humana que forma parte de la cultura. Las y los estudiantes necesitan comprender el dinamismo e impacto social de los temas de su agenda, para analizar los problemas emergentes vinculados con ella. De esta manera, los modelos y las teorías científicas que se abordan surgen como una *necesidad*, al intentar encontrar una solución o explicación a una situación o problema. Así, se hace explícita la relación de los hechos con los conceptos, los modelos y las teorías que se construyen en las clases.

La aproximación a la metodología de la Ciencia, en el marco de la actividad científica escolar, se produce a través del desarrollo progresivo de habilidades asociadas a la investigación, como formular “buenas” preguntas, observar, interpretar, modelizar, argumentar, distinguir inferencias de evidencias, extraer conclusiones, comprender y producir géneros discursivos específicos, realizar exposiciones orales, participar en debates, etc. Asimismo, la construcción de ideas científicas escolares requiere que las y los estudiantes interactúen con información nueva, piensen sobre ella en un proceso de intercambio, comunicación con sus pares y docentes, correlacionando los modelos y conceptos con los

fenómenos observados para poder explicarlos, utilizando el lenguaje científico adecuadamente. Estas prácticas favorecen la apropiación progresiva, a lo largo de toda la escolaridad secundaria, de los modos de *hacer ciencia*, a la vez que dotan de sentido a lo que se enseña y se aprende.

En este marco, el desarrollo de propuestas de enseñanza integradas ofrece a las y los estudiantes oportunidades para:

- Desarrollar los saberes científicos desde diversos puntos de vista, adquiriendo una concepción más amplia y cercana a la realidad.
- Fortalecer su espíritu crítico y su sensibilidad ante situaciones vinculadas con la Ciencia.
- Tomar conciencia de los límites conceptuales y epistemológicos de las diferentes disciplinas.

Los saberes priorizados que se presentan a continuación están integrados desde una perspectiva areal, a fin de promover un abordaje simultáneo que supere la mirada segmentada de los espacios curriculares que integran el área en el Nivel Secundario.

Saberes priorizados

Ciclo Básico

- Reconocimiento de la nutrición como un proceso biológico y fisiológico integrado, mediante el cual las sustancias ingeridas se transforman en energía, para renovar o conservar las estructuras del organismo y mantener sus funciones vitales. Esto supone:
 - Utilizar el modelo cinético corpuscular de la materia para interpretar los cambios físicos y químicos, en términos del reordenamiento de partículas, en los procesos fisiobiológicos.
 - Caracterizar elementos, escribir fórmulas y ecuaciones químicas utilizando la Tabla Periódica.
 - Interpretar la transformación materia-energía, analizando el Principio de conservación de la energía, para explicar el metabolismo de los alimentos.

- Diferenciar sustancias ácidas, básicas y neutras en los procesos biológicos, utilizando el concepto de pH.
 - Interpretar a los seres vivos como sistemas complejos, abiertos e integrados.
 - Analizar las variables que influyen en la velocidad de una reacción -como, por ejemplo, la temperatura y la presencia de catalizadores- para comprender procesos biológicos.
 - Identificar los aportes, las propiedades y los beneficios de los distintos grupos de alimentos a la salud humana, analizando el óvalo nutricional argentino, entre otras recomendaciones nutricionales, reconociendo la presencia de la materia conformada por unidades atómico-moleculares.
- Diferenciación entre los conceptos de Calor y Temperatura, reconociendo sus instrumentos de medición y las equivalencias entre las distintas unidades respectivas, para definir el intercambio de energía entre los cuerpos en situaciones cotidianas.
 - Interpretación del concepto de nutrición desde la tridimensionalidad biológica, social y ambiental, para destacar la convergencia entre el concepto de salud como herramienta preventiva y promocional.
 - Reconocimiento e interpretación de situaciones asociadas a las funciones de relación en el organismo humano, para comprender los procesos de captación, procesamiento de la información y elaboración de respuestas, teniendo en cuenta la naturaleza y las interacciones entre las cargas eléctricas.
 - Reconocimiento y caracterización de las estructuras y los procesos relacionados con la reproducción humana, para identificar su complejidad y multidimensionalidad.
 - Modelización de algunos procesos para explicar los fenómenos que suceden en el entorno y los conocimientos e ideas que han llevado a la humanidad a su crecimiento y desarrollo, lo que supone:
 - Reconocer y caracterizar magnitudes escalares y vectoriales, para relacionar cada magnitud con sus unidades y desarrollar algunas prácticas científicas escolares.
 - Diferenciar los conceptos de masa y peso, reconociendo sus unidades de medida, instrumentos de medición y expresiones

matemáticas, para identificarlos como distintos tipos de magnitudes.

- Caracterizar formas y fuentes de energía presentes en la vida cotidiana y los procesos de transformación energética, para reconocer sus beneficios e impacto ambiental y en la salud, en los diversos contextos locales y regionales.
- Diferenciación entre los sistemas materiales homogéneos y heterogéneos, identificando fases y componentes, métodos de separación y fraccionamiento, para comprender sus aplicaciones en la vida diaria, en los procesos industriales y en las prácticas agrícolas que se desarrollan en nuestra provincia.
- Reconocimiento de las bases químicas de los seres vivos para comprender la complejidad de sus niveles de organización (átomo - molécula - célula - tejidos - órganos - sistemas de órganos - organismos multicelulares).
- Interpretación del modelo teórico “célula” -propuesto por la Teoría Celular- como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos, considerando los tipos celulares básicos (procariota-eucariota, vegetal-animal), para introducir la idea de diversidad celular.
- Reconocimiento de las teorías que explican el origen de la vida y sus relaciones con las funciones vitales, para vincularlas con la expresión de la unidad de los seres vivos.
- Identificación e Interpretación de algunos criterios de clasificación de los seres vivos, desde la perspectiva de la división clásica en cinco reinos, para comprender la importancia de la preservación de la diversidad desde puntos de vista ecológicos y evolutivos.
- Reconocimiento del desarrollo histórico de las teorías científicas que explican la evolución de los seres vivos, para comprender los modos de producción del conocimiento científico en el marco de los avances científicos y tecnológicos.

Ciclo Orientado

- Análisis de las estructuras y funciones del ADN y ARN, lo que supone:

- Reconocer diversas familias de compuestos, a través de la identificación de su grupo funcional, para comprender la relación entre su estructura y función.
- Identificar las bases nitrogenadas presentes en cada estructura, para establecer semejanzas y diferencias e interpretar su función.
- Comprensión del flujo de la información genética que involucra la relación entre cromosomas y sus tipos, genes, ADN, ARN y proteínas, así como entre la replicación del ADN y los procesos de reproducción celular, para construir una noción actualizada de gen. Esto supone:
 - Caracterizar los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, así como la identificación de los agentes mutagénicos y su impacto en la salud.
 - Analizar el impacto (personal y social) de los procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (organismos genéticamente modificados, fertilización asistida, clonación reproductiva, entre otros), a partir de consideraciones bioéticas y ambientales.
 - Identificar los procesos que moldean la variabilidad genética: mutaciones, migraciones y selección natural, para justificar la biodiversidad actual.
- Reconocimiento de acciones antrópicas que influyen en la biodiversidad: pérdida y preservación, lo que supone:
 - Analizar las actividades humanas y su impacto ambiental, en particular en la provincia del Chaco, para comprender su influencia en la biodiversidad (pérdida y preservación).
 - Identificar los procesos que moldean la variabilidad: mutaciones, migraciones y selección natural, para justificar la biodiversidad actual y conocer, en particular, la biodiversidad chaqueña.
 - Identificar algunas sustancias contaminantes de la atmósfera, el agua y el suelo, como los agrotóxicos en el campo chaqueño, la presencia de arsénico en agua (causa del hidroarsenicismo crónico regional endémico, HACRE), cloruros, nitratos, nitritos y sulfuros.
- Descripción del proceso evolutivo de los homínidos para diferenciar los modelos científicos que cuestionan las ideas de progreso

unidireccional e hito evolutivo de otras explicaciones, reconociendo los debates y controversias sociales que generan.

- Reconocimiento de la salud como derecho humano fundamental y medio para la realización personal y colectiva, para comprender el entramado entre los aspectos biológicos y sociales que intervienen en las condiciones de acceso a ese derecho.
- Reconocimiento de algunos métodos de diagnóstico, avances tecnológicos y programas implementados como políticas de Estado, para la promoción de la salud y prevención de enfermedades (en particular las del entorno local) para participar activa y responsablemente de acciones individuales y colectivas.
- Reflexión sobre la influencia de la publicidad y de los medios masivos de comunicación en la construcción del modelo de consumo y de los estereotipos estéticos hegemónicos, para comprender cómo intervienen en las decisiones y en la salud de las personas.
- Identificación de las situaciones de riesgo y violencia vinculadas con la sexualidad, para desarrollar acciones de prevención.
- Análisis y reflexión sobre el consumo problemático, para reconocer los riesgos vinculados a prácticas de uso y abuso y comprender los factores -sociales, económicos, culturales, ambientales, biológicos y psicológicos- que intervienen en la complejidad de la problemática.
- Identificación y diferenciación de los procesos de inmunidad natural y adquirida, activa y pasiva, a fin de reconocer al sistema inmunitario como protector del organismo humano.
- Identificación y análisis de las transformaciones químicas que se producen en los diferentes procesos de cambio, empleando las representaciones y el lenguaje específico básico de la Química, para reconocer las condiciones en las que resultan posibles las transformaciones de la materia en diferentes tipos de sistemas. Esto supone:
 - Identificar las relaciones cuantitativas que ocurren durante las transformaciones químicas y los factores que afectan su rapidez en procesos reversibles e irreversibles, para comprender las variables que influyen en la transformación estudiada y el intercambio energético asociado.

- Caracterizar las disoluciones y conocer algunas formas de expresar su concentración, para analizar situaciones de la vida cotidiana que evidencian sus propiedades y aplicaciones.
 - Conocer las teorías que explican la clasificación de sustancias en ácidos y bases.
 - Analizar las aplicaciones y el impacto ambiental de sustancias de origen natural y sintético, para reflexionar acerca de las implicaciones de la ciencia y su desarrollo en la sustentabilidad.
 - Identificar y utilizar fórmulas representativas de compuestos químicos relevantes para reflexionar sobre su presencia e importancia en la naturaleza, la industria y el hogar, valorando su producción en las industrias locales para el desarrollo productivo de la región.
- Análisis y valoración de las aplicaciones de los nanomateriales, para construir argumentos sobre las ventajas o desventajas de su uso en la medicina, tecnología e industria.
 - Reconocimiento de los mecanismos electrolíticos -pérdida y ganancia de electrones- para identificar procesos naturales, como la corrosión, y su papel fundamental en la industria e ingeniería.
 - Análisis y comprensión de la práctica científica, identificando las diferencias entre el conocimiento científico y el saber popular para construir una perspectiva de ciencia como actividad humana, cultural e históricamente situada en comunidades más amplias que la científica.
 - Interpretación y uso de las fórmulas derivadas de las leyes de la Física Clásica para explicar:
 - el movimiento de los cuerpos;
 - el comportamiento de los cuerpos en equilibrio y las fuerzas intervinientes;
 - la mecánica de los fluidos;
 - las transformaciones energéticas.
 - Reconocimiento de los recursos y fuentes utilizados en la obtención de distintos tipos de energía, para comparar sus beneficios y el impacto ambiental, en los diversos contextos regionales de nuestro país.
 - Análisis de diferentes fenómenos de la naturaleza y aplicaciones de la vida cotidiana (terremotos, tsunamis, electricidad, radiación estelar; hornos microondas, wifi, GPS, controles remotos, tomografías,

ecografías, radares, etc.) para reconocer sus fundamentos y explicaciones científicas. Esto supone:

- Arribar a la noción de campo (eléctrico y magnético) para interpretar la naturaleza de la luz como una onda electromagnética.
 - Identificar los fenómenos de reflexión, refracción, interferencia y difracción.
 - Analizar la interacción de la radiación con la materia viva, para comprender el uso de ciertas tecnologías de diagnóstico por imágenes, radioterapia, radiación para el tratamiento de alimentos, control de plagas y otras aplicaciones.
- Reconocimiento de las relaciones entre investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación productiva, para valorar el rol de científicos y tecnólogos argentinos a lo largo de la historia y en la actualidad.
 - Interpretación de fenómenos físicos a partir de nociones básicas sobre la teoría de la relatividad, para comprender las limitaciones de la física clásica.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Perspectiva de enseñanza

Desde el área Tecnología se propone, en los niveles obligatorios, diseñar y ejecutar técnicas desde “el saber y el saber hacer”. Esto implica estudiar los procedimientos, las herramientas y los conocimientos necesarios para elaborar un producto tecnológico (proceso, fabricación, producción), poniendo en juego la resolución de problemas.

En este documento presentamos los saberes construidos en el proceso de Actualización Curricular de saberes del espacio curricular Educación Tecnológica. Dicha actualización curricular de saberes, surgida de la demanda de las instituciones educativas de nivel primario y secundario y de los recientes acuerdos federales, fue elaborada de manera colectiva y

participativa por las y los docentes chaqueños a cargo del área/espacio curricular y equipos curriculares de la jurisdicción. Esta producción, por un lado, incorpora los saberes de educación digital, programación y robótica a los conocimientos de Tecnología que se construyen a lo largo de toda la trayectoria escolar obligatoria, y, por otro, organiza los saberes en una progresión que avanza en niveles de complejidad creciente de un ciclo al siguiente⁶.

Saberes priorizados

⁶ Sugerimos consultar el documento “ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LOS SABERES DEL ÁREA TECNOLOGÍA DE NIVEL PRIMARIO Y EL ESPACIO CURRICULAR EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE NIVEL SECUNDARIO”, disponible en: <https://goo.su/kOOUgI>

Ejes	Ciclo Básico	Ciclo Orientado
Los Procesos tecnológicos	Identificar los conceptos de Ciencia, Técnica y Tecnología para comprenderlos y relacionarlos entre sí. Indagar y aplicar conceptos fundamentales sobre la energía, sus fuentes, tipos y clasificaciones, para promover una comprensión integral de su aplicación en procesos tecnológicos. Reconocer la intervención humana en la transformación de los materiales, identificando las herramientas, los instrumentos y las máquinas que permiten transformarlos en productos tecnológicos mediante un proceso de producción, y conocer los procesos de transformación por los que atraviesan. Analizar los procesos tecnológicos, su organización y control, identificando las propiedades de los <i>insumos materiales</i>, las	Analizar y comprender el funcionamiento del soporte físico y lógico de las diferentes arquitecturas computacionales y/o automatizadas, para conocer los alcances de su aplicación. Comprender las diferentes estructuras de datos e información, su representación y sus sistemas de gestión, edición y recuperación, para optimizar el manejo y uso de la información. Identificar, analizar y aplicar recursos digitales para la realización de producciones multimediales que den solución a distintas problemáticas. Conocer y clasificar las arquitecturas y estandarización de las redes informáticas, comprendiendo y analizando las diferentes topologías, sus características y requerimientos para comprender el funcionamiento de la transmisión de datos.

	<i>operaciones técnicas</i> realizadas, las <i>energías</i> utilizadas y las características de los <i>productos</i> obtenidos, para comprender las dinámicas de producción y consumo. Identificar la estructura básica y lógica de las diferentes arquitecturas computacionales y/o automatizadas, a partir de la interpretación del concepto de arquitectura y su relación con la organización de computadoras, para comprender su funcionamiento. Utilizar y analizar las diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso, para conocer la importancia del rol de la comunicación. Recolectar y gestionar datos, utilizando métodos y herramientas diversas para su organización, almacenamiento, estructuración y manipulación, empleando dispositivos digitales, con el propósito de obtener información precisa y relevante para su análisis y uso.	Instalar y configurar redes informáticas con el fin de conocer sus diferentes tipos de aplicaciones y usos.
--	--	---

Los medios Técnicos	Identificar las relaciones entre los componentes de un sistema, sus propiedades y las tareas que cumplen, para comprender su funcionamiento. Reconocer, analizar y comparar procedimientos aplicados en artefactos y maquinarias para el control de variables, elaborando diagramas de bloques que representen flujos de materia, energía e información, con el propósito de comprender su funcionamiento y sus interacciones. Conocer e identificar la estructura básica de los distintos tipos de autómata (Robot), para comprender su funcionamiento. Reconocer, explorar y experimentar alternativas de resolución de problemas que impliquen procesos de diseño, para utilizarlos como un recurso de representación del producto a desarrollar.	Participar en situaciones que impliquen abordar desafíos del campo informático, aplicando estrategias de programación, para crear <i>aplicaciones</i> que permitan dar solución a una problemática, necesidad o entretenimiento. Analizar diferentes sistemas de control automatizados domésticos e industriales para comprender su funcionamiento y aplicaciones. Modelizar y diseñar sistemas electrónicos analógicos y/o digitales simples, reales o simulados, para comprender sus características de operatividad y posibles usos. Reconocer distintas formas de comunicación entre los componentes y los dispositivos computacionales que intervienen por medio de internet, para uso seguro y responsable según las normas vigentes. Crear programas en diferentes lenguajes resolviendo una misma problemática, para comparar y contrastar sus características.
-----------------------------------	--	---

	Aplicar técnicas de manipulación de datos para ordenar, calcular, realizar medidas estadísticas, construir y analizar conjuntos de datos, con el fin de comprender su estructura y extraer conclusiones relevantes para la toma de decisiones. Indagar sobre modelos digitales y artefactos (<i>programas y aplicaciones</i>) para comprender sus funcionalidades, aplicaciones y potencialidades en el contexto de las tecnologías emergentes Conocer de forma integral las funciones fundamentales de los distintos sistemas operativos, para comprender y comparar el funcionamiento de los mismos.	Integrar los conceptos fundamentales de electricidad y electrónica para comprender su aplicación práctica en diversas tecnologías a lo largo del tiempo, reconociendo su papel evolutivo en el desarrollo de dispositivos y sistemas tecnológicos. Programar y modelizar algunos controladores y modelos funcionales de distintos procesos de control automático para comprender su aplicación y su impacto en la optimización de procesos.
Reflexión sobre la tecnología, como proceso socio cultural	Indagar sobre la continuidad y los cambios que experimentan <i>las tecnologías a través del tiempo</i> para comprender sus transformaciones, el impacto en la sociedad y en el medio ambiente.	Identificar las <i>Tecnologías de la Información y la Comunicación</i>, sus alcances y su funcionalidad, analizando de manera crítica y reflexiva <i>la gestión, tratamiento, almacenamiento y transmisión de la información, según el contexto y su impacto sociocultural</i> con el fin de seleccionar los sistemas más apropiados para su aplicación.

	Reflexionar sobre la creciente potencialidad de <i>las tecnologías disponibles y emergentes</i>, para contrastar con las condiciones de vida individual y social. Reconocer y analizar <i>los procesos socioculturales de las tecnologías y su entorno en las redes digitales</i>, con el fin de reflexionar sobre sus consecuencias. Trabajar colaborativamente, con el propósito de <i>buscar, seleccionar, evaluar y organizar la información proveniente de diversas fuentes, procesar datos e informar resultados</i>, para fomentar el pensamiento crítico y tomar decisiones.	
Sistemas y medios digitales de la información para una cultura digital	Distinguir el <i>desarrollo computacional</i> a través del tiempo, para comprender la relación recíproca del impacto ambiental y socio cultural en cuanto a la evolución de los dispositivos digitales. Conocer la vulnerabilidad, riesgos y delitos informáticos, para prevenir y definir medidas	Investigar y analizar casos de vulnerabilidad, riesgos y delitos informáticos, para prevenir y definir medidas de seguridad informática en la comunicación digital. Analizar la importancia de la protección de datos personales relacionados a las <i>identidades</i>,

	de seguridad informática en la comunicación digital. Identificar y familiarizarse con las herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica, con el propósito de promover una difusión efectiva y eficiente de la información en distintos contextos de interacción. Identificar problemas y resolverlos por medio de la programación en bloques, fomentando experiencias colaborativas, para adquirir nociones básicas de la programación formal. Comprender y analizar los conceptos fundamentales de datos, información y comunicación, con el propósito de desarrollar una base sólida en el manejo y comprensión de la información en entornos digitales y físicos.	<i>prácticas o recorridos en el ciberespacio, para construir una cultura digital participativa en un marco de la responsabilidad, solidaridad y diversidad.</i>
--	---	--

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Perspectiva de enseñanza

La Resolución N° 111/10 CFE “La Educación Artística en el Sistema Educativo” reconoce a la Educación Artística como un campo de conocimiento a ser considerado por las políticas públicas educativas, sociales, culturales y productivas en el contexto contemporáneo, marcando distancia, de esta manera, de viejos paradigmas que la situaron en un lugar subsidiario, terapéutico, de entretenimiento o destinada a la detección de talentos.

En los niveles obligatorios, y en particular en el Nivel Secundario, su principal desafío plantea la transmisión cultural para la construcción de saberes y el desarrollo de las capacidades vinculadas al arte, a sus diferentes lenguajes - Música, Artes Visuales, Teatro y Danza, incluyendo gradualmente otras especialidades actuales, como el lenguaje audiovisual – y su articulación con otros campos de producción y conocimiento, para promover la interpretación crítica de los discursos en la contemporaneidad, el desarrollo del pensamiento divergente, la participación ciudadana y la vinculación con el mundo del trabajo.

Pensar el desarrollo de propuestas del área y propuestas integradas a otras áreas/espacios curriculares implica plantear tres ejes imprescindibles para la organización de los aprendizajes:

- La **producción**, que se remite al *hacer*, abarca los conocimientos de los elementos/códigos propios del lenguaje artístico, las técnicas y procedimientos y el uso de herramientas y materiales.
- La **apreciación**, orientada a la observación y el análisis crítico del arte, tanto en lo que refiere a obras propias, como a obras de los pares o de distintos autores, con la finalidad de desarrollar la sensibilidad, la agudeza perceptual y el juicio crítico, entendido como un acto de construcción de significados. El propósito principal de la apreciación

artística es comprender al arte como una actividad inherente al desarrollo de toda sociedad humana.

- La **contextualización**, que permite emitir juicios de valor, sustentados en un pensamiento relacional entre el arte, la sociedad y el entorno, con referencia a nuestra cultura.

Es importante propiciar el acercamiento de las y los estudiantes a las obras y/o artistas o hacedores del entorno cultural cercano, mediante la visita a centros culturales, espacios o salas de arte, museos, como también a talleres de artistas. Estas acciones generan progresivamente el conocimiento y la valoración estética de las producciones y sus autores, integrando a la vida cotidiana las manifestaciones de nuestra sociedad y nuestra historia, que permiten recuperar tradiciones propias a diversos repertorios culturales del presente y del pasado que generan impacto en la cultura. De esta forma se dará paso a la producción contextualizada, integrada con el entorno, con otros lenguajes artísticos, con el trabajo colectivo, con la interacción de la obra entre el hacedor y el público, y la incorporación de nuevas tecnologías.

En este sentido, las experiencias de aprendizajes deben relacionarse con el disfrute, la comprensión del arte, el descubrimiento de distintos modos expresivos y comunicativos y la valoración de esa diversidad de formas de decir y producir, y al mismo tiempo constituirse en un vehículo de expresión y comunicación intencionada.

Saberes priorizados

Ciclo Básico

ARTES VISUALES

Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto (Contextualización)

- Conocimiento del proceso artístico en las producciones locales, para apropiarse y entender las manifestaciones artísticas del patrimonio histórico y actual en su contexto.
- Vinculación de producciones visuales con otros lenguajes (música, danza, teatro, audiovisuales), para elaborar producciones artísticas interdisciplinarias que amplíen las posibilidades expresivas y creativas.

Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales (Apreciación y Producción)

- Aplicación de componentes básicos de la imagen visual (el punto, línea, plano), para utilizarlos en producciones visuales abordando niveles de dificultad e intencionalidad estética en sus diferentes modos de representación.
- Interpretación de signos y símbolos del lenguaje visual para desarrollar la interpretación, adquiriendo distintos significados, con el fin de representar conceptos, ideas y valores en producciones propias.
- Reconocimiento en el plano bidimensional y tridimensional del desarrollo del volumen, a través del dibujo, pintura, grabado o escultura, para elaborar producciones.
- Creación de imágenes visuales figurativas o no figurativas en composiciones artísticas, para explorar, experimentar y utilizar materiales, herramientas y soportes como modos de representación de la imagen.
- Realización de composiciones visuales donde la figura-fondo sean elementos compositivos, para elaborar la imagen expresiva y comunicacional
- Identificación de lo cóncavo y lo convexo en el plano tridimensional, para elegir soportes y estructuras adecuadas donde la forma, el volumen y el equilibrio sean los medios de expresión.
- Modelado y construcción de esculturas para aplicar y estructurar el espacio tridimensional en formas planas, volumétricas, geométricas y con volumen, concretas y abstractas.

- Exploración y aplicación de la luz y el color a través de la pintura y el grabado, para desarrollar el volumen en representaciones visuales, cromáticas y acromáticas.
- Creación de producciones a partir del conocimiento del círculo cromático (primarios, secundarios y terciarios), para utilizar armonías cromáticas y paletas variadas en producciones pictóricas.
- Uso de la imagen fotográfica como medio artístico, para incorporar los medios digitales -incluyendo técnicas de edición, manipulación de imágenes- en la realización de producciones con fines educativos.
- Análisis crítico de la imagen, para comprender su significado, contexto, cultura y la técnica artística de una obra.
- Reconocimiento del espacio visual en sus múltiples manifestaciones, corrientes estéticas y tendencias, para promover el intercambio de ideas y realizar reflexiones propias.

MÚSICA

Eje: En relación con las prácticas de la música y su contexto (Apreciación y contextualización)

- apreciación y análisis musical del repertorio universal a través de la historia (prehistoria, edad antigua, edad media, edad moderna y edad contemporánea), para conocer y diferenciar estilos musicales de diferentes culturas influyentes y vincularlas con otros lenguajes artísticos.
- apreciación y análisis de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural: Nacional, Regional y Local, para conocer y diferenciar estilos musicales de diferentes culturas influyentes y vincularlas con otros lenguajes artísticos.
- Contacto con diversas formas musicales del contexto, para reconocer y valorar críticamente manifestaciones representativas de la música popular y académica.
- Conocimiento y valoración de las producciones musicales contemporáneas argentinas y latinoamericanas.

- Análisis, comprensión y fundamentación de apreciaciones sobre:
 - El entorno sonoro cultural, como fenómeno inmerso en un contexto determinado.
 - Producciones musicales en relación con las culturas de pertenencia.
 - Los usos y consumos culturales musicales de los jóvenes.
- Construcción crítica de la música que se escucha a partir de una visión estética y sensible, para ampliar criterios auditivos.
- Audición y análisis de nuevas corrientes musicales de vanguardia: su influencia y alcance en las producciones musicales.
- Análisis de géneros musicales representativos en la Argentina y Latinoamérica.
- Interpretación del acontecimiento musical, para desarrollar procesos de percepción y análisis, contextualizando las producciones del entorno y del ámbito cultural.

Eje: En relación con las prácticas de la música y su producción (Producción)

- Reconocimiento de los elementos para la interpretación:
 - Forma: estructura de las frases.
 - Ritmo: duración y medida de los sonidos en el tiempo variada pero organizada y dinámica. Es la “columna vertebral” de la música.
 - Melodía: Sucesión lineal ordenada y coherente de sonidos musicales de diferente altura que forman una unidad estructurada con sentido musical,
 - Armonía: técnica en la que se combinan dos o más notas musicales para crear acordes con una finalidad.
 - Textura: monodía – monodía con acompañamiento – homofonía – polifonía.

El cuerpo

- Exploración del cuerpo, para reconocer los diferentes sonidos que podemos ejecutar de manera percusiva y desarrollar prácticas de percusión corporal.

- Identificación de timbres y alturas sonoras de la percusión corporal, para percutir sonidos graves, medios y agudos en el cuerpo.
- Ejecución de ritmos para la percusión corporal -rock, vals, folklore argentino (chacarera y zamba)-, identificando alturas.

La voz humana (hablada y cantada)

- Desarrollo de la audición vocal, a través del canto de canciones a elección.
- Realización y práctica de diferentes movimientos leves sobre todo el cuerpo, a fin de relajarlo e impedir tensiones musculares.
- Realización sistemática de realizar inspiraciones y expiraciones con diferentes tiempos, a fin de sostener una expiración duradera para el canto.
- Identificación de las notas musicales para reproducirlas con la voz.
- Clasificación de las agrupaciones musicales, para agruparse entre voces graves, medias y agudas (soprano, contralto, tenor y bajo) y seleccionar repertorios acordes a los diferentes ensambles vocales (coro, cuarteto, quintetos, voces masculinas, voces femeninas, etc.).

Los instrumentos musicales

- Identificación y clasificación de instrumentos musicales en instrumentos de percusión, cuerda y vientos.
- Selección de un instrumento musical a elección para aplicar el tipo de lectura y escritura correspondiente (desgravación, tablatura, partituras...).

Ciclo Orientado

DANZA

Eje: En relación con las prácticas de la danza y su contexto

CONTEXTUALIZACIÓN

- Reconocimiento de las características de algunas danzas originarias de nuestra región.
- Reconocimiento e interpretación de danzas sencillas del repertorio folklórico argentino y de la región litoral.

APRECIACIÓN

- Análisis crítico de las producciones áulicas o escénicas, grupales e individuales.

Eje: En relación con las prácticas de producción de la danza

PRODUCCIÓN

- Conocimiento y experimentación de movimientos corporales con diferentes apoyos, trayectorias y niveles en el espacio.
- Diferenciación del espacio parcial, personal y total, para utilizarlos en secuencias sencillas.
- Exploración de formas y acciones básicas del movimiento y sus desplazamientos: caminar, correr, deslizar, saltar, girar, rolar, rodar, arrastrar, etc., reconociendo el espacio.
- Conocimiento y exploración y ejecución de las calidades del movimiento, para brindar variantes en las secuencias.
- Creación y ejecución de secuencias de movimientos para mostrarlo en la escena.

TEATRO

Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto:

- Investigación del comportamiento del cuerpo en la escena, valiéndose del concepto de teatralidad⁷, para aplicarlo en diferentes situaciones de representación.
- Conocimiento y análisis de la historia del teatro latinoamericano y argentino, para identificar las diferentes teatralidades presentes desde sus orígenes hasta hoy.
- Conceptualización del texto dramático y el texto espectacular, a través de obras teatrales latinoamericanas y regionales, para poder interpretarlos.

Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

- Reconocimiento de las posibilidades de expresión del cuerpo y la voz, mediante la exploración, para aplicarlas a sus diferentes creaciones.
- Conocimiento de diferentes técnicas de respiración y formas de relajación, para descansar el cuerpo y la voz al finalizar la clase o cuando se necesite.
- Empleo de técnicas de vocalización, de respiración, dicción y proyección, para el correcto uso de la voz en clases o en situaciones escénicas.
- Experimentación de los 3 tipos de improvisación teatral: libre, pautada y guiada, para lograr creaciones colectivas que puedan devenir en textos dramáticos.
- Empleo de la expresividad física y vocal en la caracterización de personajes, para desarrollar diferentes capacidades corporo-vocales en situaciones escénicas.

⁷ Consideramos importante sugerir, para el desarrollo del concepto de TEATRALIDAD, el material bibliográfico: DUBATTI, J. (2007) *Filosofía del teatro, convivio, experiencia y subjetividad*. Edit. Atuel. Buenos Aires, Argentina.

- Conceptualización de los elementos de la estructura dramática⁸, a través de la lectura y la escritura, para la producción de textos dramáticos.
- Investigación de los procesos de ensayos, producción y montaje de una obra de teatro, para identificar los diferentes roles que intervienen en la creación de un material escénico.

En particular, para el Bachiller Orientado o con Especialidad en Teatro (4° Año - CFG): *Teatro de Objetos.*

APRECIACIÓN:

- Investigación de la historia social del teatro, a través de las diferentes dramaturgias y poéticas teatrales, para conocer la función y el rol del objeto en la escena.
- Reconocimiento de los elementos del texto dramático, mediante la lectura, para identificar aquellos que son fundamentales para el Teatro de Títeres.

CONTEXTUALIZACIÓN:

- Investigación de la presencia del actor vivo en el Teatro de Objetos para identificar las distintas tareas y roles que puede desarrollar en escena.
- Clasificación de los tres tipos de Teatro de Objetos: de Títeres, de Figuras y de Sombras, para diferenciar y conceptualizar a cada uno.

PRODUCCIÓN:

- Identificación de la comunicación y la intención del objeto, a través del movimiento en el espacio, para explorar sus diferentes usos como signo escénico.

⁸ Sugerimos incorporar, para el desarrollo del concepto de ESTRUCTURA DRAMÁTICA, el material bibliográfico de SERRANO, R. (2004). *Nuevas Tesis Sobre Stanislavski*. Edit. Atuel. Buenos Aires, Argentina.

- Reconocimiento, a partir de la interacción, del diálogo entre el sujeto y el objeto para generar diferentes poéticas teatrales a partir del Teatro de Objetos.
- Operación de los diferentes tipos de objetos, mediante la experimentación, para identificar su uso en la escena como personaje u otras opciones.

ARTES AUDIOVISUALES

Eje: En relación con el Lenguaje Audiovisual y su contexto

- Visionado de producciones latinoamericanas, a los efectos de:
 - Reconocer la evolución del Lenguaje Audiovisual y su impacto en la sociedad actual para relacionar el avance de la tecnología con la comunicación social.
 - Distinguir los elementos de la imagen en movimiento (planos, puntos de vista y movimientos de cámara) y su función como portadores del mensaje en una producción audiovisual para poder desglosar los distintos códigos que la componen.
 - Identificar los elementos constitutivos de sonido (música de fondo, música incidental y efectos de sonido) y su importancia en la narrativa audiovisual para poder separar los distintos códigos que lo integran.
 - Comparar los efectos de iluminación y tonalidad utilizados de acuerdo al mensaje y la incidencia en su dimensión estética para valorar el carácter de la obra audiovisual.

Eje: En relación con la producción Audiovisual y su contexto

- Reconocimiento y clasificación de los diferentes tipos de conflictos (interpersonales, intrapersonales y con lo no-humano), su relevancia en las secuencias narrativas y sus potencialidades para transmitir ideas, sensaciones y mensajes en sus producciones audiovisuales.
- Diferenciación de los elementos que componen el guión audiovisual (Pathos, Logos y Ethos) para comprender su función ordenadora.
- Definición de las etapas que componen la producción: preproducción, producción y postproducción, para reconocer las actividades de los distintos roles que intervienen en cada etapa.
- Valoración y justificación de la obra realizada, para analizarla como un conjunto de códigos que confluyen y generan una producción artística.

EDUCACIÓN FÍSICA

Perspectiva de enseñanza

“La Educación Física no es la suma o simple combinación de ejercicios, juegos y deportes; es una disciplina educativa cuya tarea empieza con el análisis de los usos y valores formas de movimiento que los expresan, continúa con la reelaboración en términos pedagógicos y con su adecuación a la lógica de la enseñanza, y culmina en las prácticas con los alumnos y alumnas” (Crisorio y Giles. 1999).

En este sentido, la enseñanza de la Educación Física, en los niveles obligatorios del sistema educativo, aborda y enmarca distintas dimensiones de las prácticas culturales. Resignifica y transmite un capital cultural a los destinatarios, a través de un tratamiento pedagógico de los saberes de la cultura corporal, facilitando la comprensión de dicha cultura y permitiendo que las y los estudiantes tomen una posición crítica frente a ella.

Asimismo, promueve la igualdad de oportunidades permitiendo el desarrollo de situaciones en las cuales la comunicación y la conciencia corporal son valoradas desde la indagación y el análisis crítico de la construcción social e histórica de los estereotipos corporales.

Para ello, se vale de configuraciones de movimiento social y culturalmente significativas, las cuales tienen lugar y se organizan en esta priorización curricular. Ellas son: la gimnasia, el juego, el deporte escolar y las prácticas corporales en ambientes inusuales. No obstante, la Educación Física no las enseña tal cual aparecen en la cultura, sino que acentúa los valores educativos que estas prácticas corporales tienen en sí mismas.

El juego, la gimnasia y los deportes, son prácticas corporales que tienen en común su categoría de “saber” de la Educación Física, alejándose así de antiguas caracterizaciones que las presentaban como medios, agentes o herramientas para un fin posterior. También tienen en común el hecho de no ser educativas por sí mismas, sino que es el profesor en Educación Física quien debe convertirlas en educativas y desarrollarlas durante el año escolar, en forma equitativa y equilibrada.

En esta priorización curricular los saberes siguen una lógica de progresión, determinando niveles de complejidad creciente que van desde el primer ciclo del Nivel Primario hasta el Ciclo Orientado del Nivel Secundario.

De esa manera, los Profesores de Educación Física se enfrentan al desafío de analizar reflexivamente las prácticas educativas, para revisarlas y mejorarlas. ampliar el modo de pensar y repensar el contexto social que incluye un modo de vida democrático basado en la pluralidad de identidades, pero con derechos igualitarios.

Es fundamental pensar en términos críticos sobre qué cuerpo es el que se involucra en las clases de Educación Física, dejando de lado un cuerpo exclusivamente biológico entendido como *natural*, al cual se debe entrenar y acondicionar, para pasar a entender el cuerpo como una construcción

social-política-histórica. Esta mirada señala el camino de la Educación Física que pretende la construcción de saberes sobre el cuerpo y las prácticas corporales, alejándose del mero disciplinamiento, entrenamiento y acondicionamiento que históricamente pretendió la Educación Física, por ser considerada como una disciplina que aplica los saberes de otras ciencias “más importantes” como único sustento de justificación. De esta manera, la educación del cuerpo constituye un campo más del conocimiento, con saberes y sentido propio.

Desde esta mirada, es importante diferenciar las destrezas de las capacidades. Las primeras se adquieren a través de una práctica repetida y automatizada, son procesos encapsulados que sirven para alcanzar objetivos propuestos. El desarrollo de las capacidades implica poner en juego las destrezas de manera adecuada, en una situación determinada, planificar, tomar decisiones de los pasos a seguir de manera consciente, elaborando un plan de acción de mayor complejidad desde el punto de vista cognitivo.

En este sentido, la concepción de práctica corporal se plantea como algo mucho más amplio que las técnicas, entendiéndose como un sistema de acción mediado por el pensamiento, una forma de hacer, pensar y decir que tiene significatividad en una cultura determinada.

Las propuestas de la Educación Física del Ciclo Básico tienen continuidad en el Ciclo Orientado. Es decir, las situaciones de enseñanza deben permitir a las y los estudiantes conocer y apropiarse de los distintos modos en que el saber se construye y se reconstruye. A su vez, esta articulación favorece la coordinación entre docentes de espacios curriculares del mismo año – coordinación horizontal– y con docentes de espacios curriculares de años anteriores y/o posteriores -coordinación vertical-.

Las situaciones de aprendizaje de la Educación Física deben incluir experiencias del trabajo cooperativo y trabajo solitario, acordando objetivos que se vinculen con el bien común de un grupo determinado en un

contexto determinado. En otras palabras, dentro de la lógica de su propia didáctica, se deben adaptar, flexibilizar y adecuar los saberes para desarrollar propuestas integradas abordando el tratamiento de las prácticas corporales desde la diversidad, la apropiación conceptual y la proyección sociocomunitaria (en especial, en los espacios del Campo de Formación Específica del Bachiller en Educación Física).

Saberes priorizados

Ciclo Básico

GIMNASIA

- Consideración de su disponibilidad corporal y la necesidad de mejorar en relación a situaciones que impliquen:
 - Utilizar de manera selectiva las habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.
 - Identificar los indicadores de esfuerzo e intensidad: escala de Borg, pulsaciones, frecuencia cardíaca, respiración, fatiga, etc.
 - Intervenir en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales de la cultura corporal.
- Experimentación de actividades relacionadas a las capacidades condicionales y coordinativas, para reconocer criterios de realización adecuada.
- Identificación de los adecuados modos de realización de las prácticas corporales para utilizarlas según los requerimientos de la situación.
- Creación de distintos modos de comunicación de los saberes desarrollados para evidenciar lo aprendido.

DEPORTE ESCOLAR

- Apropiación del deporte escolar como práctica que implique:
 - Participar en diversas prácticas deportivas para enriquecer su cultura deportiva y su experiencia motriz.

- Vivenciar diferentes roles y funciones para conocer las situaciones de juegos desde distintas posiciones evitando la especificidad y especialización.
 - Intervenir en acciones colectivas de defensa y/o ataque para construir situaciones de juego que demanden la comunicación dentro de un equipo.
 - Valorar la compañía de los demás, comprendiendo al oponente como un componente necesario del deporte escolar para fomentar la práctica colaborativa, cooperativa, de inclusión y disfrute.
 - Adecuar las reglas y los compromisos técnicos individuales a las posibilidades individuales y grupales para construir modos de participación inclusiva.
- Participación en la organización de eventos deportivos en infraestructuras con equipamientos deportivos dentro y fuera de la institución escolar para vivenciar los diferentes roles y funciones (jugador, organizador, juez, etc.)

JUEGO

- Resolución de situaciones lúdicas planteadas en los distintos tipos de juegos para respetar las particularidades de los integrantes del equipo y oponentes.
- Creación de nuevas configuraciones de movimiento para ejercitar la creatividad en el marco de las reglas acordadas en los distintos tipos de juegos.
- Gestión de prácticas lúdicas tradicionales, cooperativas, de los pueblos originarios y de otras culturas en ámbitos formales y no formales para favorecer la participación inclusiva evitando todo tipo de discriminación promoviendo el disfrute individual y colectivo.

PRÁCTICAS CORPORALES EN AMBIENTES INUSUALES

- Gestión y participación en prácticas corporales a desarrollarse en un ambiente inusual, para desarrollar el disfrute y el trabajo con otros.

- Exploración individual y/o grupal de ambientes inusuales de manera segura, utilizando los elementos, los equipos, los sentidos, habilidades y técnicas que la circunstancia requiera.
- Participación en la construcción de normas de convivencia, resolución de conflictos y organización de actividades para desarrollar el compromiso y la participación activa con otros.
- Resolución de conflictos de manera autónoma y construcción de modos de convivencia en ambientes inusuales para asumir actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto.
- Análisis y reflexión acerca de los efectos antrópicos en los diferentes ambientes para reconocer los recursos que proveen y sus modos de utilización responsable, priorizando la sustentabilidad.
- Creación de distintos modos de comunicación de los saberes desarrollados para evidenciar lo aprendido.

Ciclo Orientado

GIMNASIA

- Ejercitación del sistema esquelético (huesos, músculos y articulaciones) para reconocer e identificar el nombre y la ubicación de los componentes implicados.
- Conocimiento del funcionamiento del sistema cardiovascular y respiratorio durante la realización de ejercicios y en estado de reposo, para analizar las respuestas del cuerpo frente a los diferentes cambios de intensidad y esfuerzo.
- Apropiación del manejo de los indicadores de intensidad y esfuerzo para la autogestión de un plan de ejercicio físico en relación a sus posibilidades.
- Desarrollo de ejercicios variados que impacten sobre la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad, para conocer y aplicar los principios básicos para su mejoramiento.
- Realización de ejercicios variados que impacten sobre el ritmo, equilibrio, orientación, acoplamiento y diferenciación para desarrollar la coordinación.

- Creación de situaciones variadas de movimientos, para reconocer las posibilidades y límites, según las particularidades individuales.
- Investigación, análisis y aplicación de test para la evaluación de la aptitud física.
- Análisis y comparación entre actividad física, ejercicio físico y salud, para su comprensión crítica.
- Reconocimiento de los aspectos, modos y beneficios de realizar prácticas gímnicas, para la apropiación de hábitos saludables.
- Identificación de los métodos de gimnasia presentes en el mercado, dentro del ámbito formal y no formal, para reconocer sus riesgos y beneficios.
- Comprensión de las relaciones entre cuerpo, su construcción y representación social para analizar críticamente su imagen corporal.
- Creación de distintos modos de comunicación de los saberes desarrollados para evidenciar lo aprendido.

DEPORTE

- Participación, selección y acuerdo de diferentes roles y funciones específicas dentro del deporte elegido para ejercitar los gestos técnicos en situaciones de juego real.
- Producción de secuencias técnicas y tácticas aplicadas en las situaciones y acciones propias de cada práctica deportiva para ejercitar los gestos técnicos en situaciones de juego real.
- Apropiación de las reglas de los diferentes deportes practicados para la construcción, elaboración e institucionalización de reglas del deporte escolar.
- Análisis del desempeño de las prácticas deportivas para mejorar las acciones individuales en función de los objetivos grupales.
- Identificación y aplicación de las reglas de juego para cumplir con la función de arbitraje y/o fiscalización de la práctica deportiva.

- Aplicación de medidas de prevención durante las prácticas deportivas para evitar accidentes típicos.
- Reconocimiento de la solidaridad y el trabajo de equipo como componentes de las situaciones de juego de los deportes de conjunto.
- Valoración de la compañía de los demás en la práctica del deporte escolar, asumiendo al compañero de equipo, y al oponente, como componentes necesarios para desarrollar la práctica colaborativa, cooperativa, de inclusión y disfrute de los deportes de conjunto.
- Aplicación de los acuerdos, las reglas y/o sus modificaciones acordadas, para valorar y practicar la competencia leal por sobre la del resultado.
- Vivencia de prácticas deportivas fuera del ámbito escolar en lugares que presenten infraestructura y equipamiento acorde a los reglamentos oficiales de los deportes, para aplicar los conocimientos construidos de las distintas prácticas deportivas.
- Gestión y participación en prácticas deportivas, en encuentros con sentido recreativo, para desarrollar la integración con pares, con otros integrantes de la comunidad educativa y de otras comunidades educativas.
- Análisis crítico de las prácticas deportivas en la escuela, en la sociedad y en los medios de comunicación para comprender las distintas prácticas corporales.

JUEGO

- Gestión y participación en juegos de distintos tipos con y sin elementos, con pares y otros integrantes de la comunidad, para crear y aplicar reglas, tácticas y estrategias complejas.
- Reflexión crítica sobre las prácticas lúdicas para la invención propia de juegos con la utilización de elementos no convencionales.
- Participación en prácticas lúdicas para interactuar entre géneros y desarrollar el respeto a la diversidad.

- Gestión y participación en juegos tradicionales, de pueblos originarios y de otras culturas, para desarrollar el respeto a la diversidad y las tradiciones.
- Planificación y organización de diversas prácticas lúdicas en diferentes ámbitos, para atender a la diversidad del grupo y los destinatarios.

PRÁCTICAS CORPORALES EN AMBIENTES INUSUALES

- Gestión y participación de prácticas corporales a desarrollarse en un ambiente inusual, que impliquen:
 - Aplicar las técnicas campamentales para desempeñarse con autonomía.
 - Comprender las técnicas campamentales como un elemento dentro de un conjunto de procesos para abordar una determinada situación.
 - Utilizar habilidades específicas en situaciones lúdicas, gimnásticas, deportivas, acuáticas y expresivas para favorecer la participación activa, individual, colectiva, y de disfrute y trabajo con otros.
 - Reconocer métodos adecuados de exploración para considerar los riesgos, cuidados personales y grupales.
 - Participar en la construcción de normas de convivencia, resolución de conflictos y organización de actividades aplicando su flexibilidad y adecuación a la realidad cotidiana y a cada contexto para favorecer el compromiso y la participación activa con otros, prescindiendo progresivamente de la intervención del adulto.
 - Identificar distintas formas de vida considerando los cuidados necesarios para su protección y preservación.
- Análisis y reflexión acerca de los efectos antrópicos en los diferentes ambientes para gestionar propuestas enmarcadas en la sustentabilidad.
- Participación en actividades de articulación entre la comunidad educativa que visita el lugar y la comunidad donde se realizan las actividades para valorar la riqueza cultural y el encuentro con otros.

- Creación de distintos modos de comunicación de los saberes desarrollados para evidenciar lo aprendido.

BIBLOGRAFÍA

- Acevedo Díaz (1997). *Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Un enfoque innovador para la enseñanza de las ciencias*. Revista de Educación de la Universidad de Granada.
<https://www.researchgate.net/publication/260612723>
- Actis, B. (2004). *Taller de lengua: de la oralidad a la lectura y a la escritura*. 2ª ed. Rosario. Homo Sapiens.
- . (2008). *Lecturas, familias y escuelas*. Rosario. Homo Sapiens.
- Aisenstein, Á. (1995). “Currículum presente. Ciencia ausente. El modelo didáctico en la Educación Física: entre la escuela y la formación docente”. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.
- Alvarado, M. (coord.) (2001). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires. FLACSO/Manantial.
- Alvarado, M. y Silvestri, A. (2004). “La escritura y la lectura”, en: *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Andruetto, M., Lardone, L. (2011). *El taller de escritura creativa en la escuela, la biblioteca, el club*. Editorial Comunicarte: Córdoba.
- Barbero, M. *Figuras de desencanto*. On-line en
www.revistanumero.com/36fig.htm.
- Barthes, R. (1995). *El placer del texto*. México. Siglo XXI.
- Bixio, B. (2003). “Pasos hacia una didáctica sociocultural de la lengua y la literatura: Sociolingüística y educación, un campo tensionado”. Universidad Nacional de Córdoba. Universidad Nacional de San Martín. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- Bombini, G. (2001). “La literatura en la escuela”, en Alvarado, M. (comp.). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires. FLACSO/Manantial.
- . (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Brito, A. (2009). “Copiar y pegar, o estudiar y reinventar”, en Revista *El monitor de la educación* N° 4. Buenos Aires: M. E. C. y T. de la Nación.

- Brito, A. y Finocchio, S. (2006). *Lenguaje y nuevas tecnologías: oportunidades y amenazas*. Caracas: IESALC UNESCO.
- Cassany, Daniel (1991). *Describir el escribir*. Paidós Comunicación. Barcelona.
- (1993). *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.
- (1999). *Construir la escritura*. Barcelona, Paidós.
- (2009). "La composición escrita en E/LE". En: *Marco Ele* N° 9.
- Castedo, M. y Molinari, C (1999). *Enseñar y Aprender a Leer*. México: Novedades Educativas.
- Castedo, M. y Molinari, C. (2000). *Letras y números*. México: Santillana.
- Censabella, M. (2010). *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual*. 5ª reimp. Buenos Aires: Eudeba. Colección "Lenguas indígenas de la Argentina".
- Charlot, B. (1986). Conferencia dictada en Cannes.
- Chartier, A. M. (2004). *Enseñar a leer y a escribir*. Una aproximación histórica.
- Chambers, A. (2007). *Dime. Los niños, la lectura y la conversación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Crisorio, R. (2001, a) "La enseñanza del basquetbol", en Educación Física & Ciencia, Año 5, Departamento de Educación Física. FHCE. UNLP. La Plata.
- (2001, b) "El deporte en la escuela ¿cuándo, ¿cómo, para qué, por qué?", en Revista Versiones, Buenos Aires, UBA.
- Colomer, T. (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2001). "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido". En *Lectura y vida*, 22 (pág. 4), Buenos Aires.
- Cubo de Severino, L. (coord.) (2005). *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba: Comunic-arte. Colección Lengua y discurso.
- Cuesta, C. (2006). *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con María Celeste Michailuk y Mauro Nicodemo. *La evaluación en el área de matemática. Claves y Criterios. Nivel Primario*. OEI, Buenos Aires.
- Di Tullio, Á. (2005). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires. La isla de la luna.
- Dubet, F. (2010). *Repensar la justicia social contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires. Siglo XXI.

- Dussel, I. (2010). La escuela y las nuevas alfabetizaciones. Lenguaje en plural. *El Monitor*.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Espinoza, H. (comp.) (2023) *Aportes para pensar la enseñanza en una nueva escuela secundaria*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco.
- Ferreiro, E. (1999). *Cultura escrita y educación. Conversaciones de Emilia Ferreiro con José Antonio Castorina, Daniel Goldin y Rosa María Torres*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ferreiro, y Gómez, M (1986). Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Furman, M. (2016). *Educación mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (Coords.) (2009). *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires. Biblos. Colección Claves para la Formación Docente.
- Giles, M., (2009). “El deporte. Un contenido en discusión”, en Estudios Críticos en Educación Física, colección Textos Básicos, Crisório, R. y Giles, M., La Plata, Al Margen.
- Gómez, R. (2002). La enseñanza de la Educación Física. Una didáctica de la disponibilidad corporal. Buenos Aires. Stadium.
- Halliday, M. A. K. (1978). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Buenos Aires: F. C. E.
- Harlen, W. (2013). *Evaluación y Educación en Ciencias Basada en la Indagación: Aspectos de la Política y la Práctica*. Global Network of Academies (IAP) Science Education Programme. <https://n9.cl/2u69i>
- Iturrioz, P. (2007). *Lenguas propias-lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Kaufman, A. (1994) “Escribir en la escuela: qué, cómo y para quién”. España: Lectura y vida.
- Kaufman, A. (2007). Leer y escribir: día a día en las aulas. Buenos Aires: Aique.
- Kaufman, A., Lerner, D., y Castedo, M. (2015). Leer y aprender a leer. Especialización docente de nivel superior Alfabetización en la Unidad Pedagógica. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Kurzrok, I. (2013). *Enseñar Matemática en Primaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Lacreu, L.; Aljanati, D.; Díaz-Barrios, C.; Cabrera, J. (2023). Clase 3: Material de apoyo *Los niveles de progresión de la ciencia escolar*. Módulo: Los seres vivos y los materiales como objetos de enseñanza. Actualización Académica en Nuevas perspectivas para la enseñanza de las Ciencias Naturales en las escuelas primarias. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ley N° 26.206 Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial de la República argentina, Presidencia de la Nación, 28 de diciembre de 2006
- Larrosa, J. (2003). *La experiencia literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo posible y lo necesario*. México Fondo de Cultura.
- Link, D. (2003). *Cómo se lee*. Buenos Aires. Norma.
- Litwin, E. (1997). *Las configuraciones didácticas*. Paidós, Buenos Aires.
- Litwin, E. (2004) "Prácticas con tecnologías". En: Praxis Educativa. UNLPam.
- Lucarelli, E. (1998). *La programación curricular. Un desafío para el docente*. Ares. Buenos Aires.
- Maggio, M. (1995) "El campo de la tecnología educativa: algunas aperturas para su reconceptualización". En: Litwin, E. Comp. Tecnología Educativa.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Manguel, A. (2010). *La ciudad de las palabras*. España: Del Nuevo Extremo.
- (2011). *Lectura sobre las lecturas*. Barcelona. Océano/Travesía.
- Martínez, A. (coord.) (2009). *El entramado de los lenguajes. Una propuesta para la enseñanza de la lengua en contextos de diversidad cultural*. Buenos Aires. La Crujía. Colección Docencia. Serie "Del dicho al hecho".
- Ministerio de Educación de la Nación. (2007). Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación. (s.f.). Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para el Nivel Inicial, Primario y Secundario.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006). Aportes para el seguimiento de los procesos de enseñanza. Primer ciclo Nivel primario. 1ª edición. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). Aportes para el seguimiento de los procesos de enseñanza. 4º, 5º y 6º años. Nivel primario. 1ª edición. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación, C. C. (2016). *Curriculum para la Educación Secundaria Orientada*.

- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. (2012). Curriculum para la Educación Primaria.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. (2012). *Curriculum para la Educación Secundaria - Ciclo Básico*.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. (2012). Currículum de Nivel Inicial. Chaco.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Subsecretaría de interculturalidad y plurilingüismo. (2019). Serie Lengua de Señas Argentina para Educación Secundaria, N°1.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires. Lengua 1.
www.me.gov.ar/curriform/lengua.html
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires. Lengua 2.
<http://www.me.gov.ar/curriform/lengua.html>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires. Lengua 3.
<http://www.me.gov.ar/curriform/lengua.html>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires. Lengua 5.
<http://www.me.gov.ar/curriform/lengua.html>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires. Lengua 6 <https://n9.cl/n9bkzi>
- Senado y Cámara de diputados de la Nación Argentina. (2023). Ley N° 27710 Lengua de Señas Argentina.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Programación y robótica: objetivos de aprendizaje para la educación obligatoria (2017) Colección marcos pedagógicos. Aprender a estar conectados. Disponible en:
<https://www.educ.ar/recursos/132262>
<https://www.educ.ar/recursos/132264/competencias-de-educacion-digital> <https://www.educ.ar/recursos/132339/programacion-y-robotica-objetivos-de-aprendizaje-para-la-edu>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Sensibilización Pensamiento computacional y programación (2018). Aprender a estar conectados, disponible en:
<https://www.educ.ar/recursos/132524/documento-de-sensibilizacion-pensamiento-computacional-y-programacion#gsc.tab=0>
- Montes, G. (2006). *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- National Association for the Education of Young Children (2010). *NAEYC standards for early childhood professional preparation: Initial licensure programs*. <https://n9.cl/khpgn>
- OEI. (2015). *Directores que hacen escuela. La evaluación en el área de Matemática. Claves y criterios. Nivel primario*. Buenos Aires.
- Ong, W. J. (2006). *Oralidad y escritura*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Pavía, V. (2006) *Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador*. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Pérez Gómez Ángel (2017). *Pedagogías en tiempos perplejos de la información a la sabiduría*. Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Perkins, D. y Tishman, S. (2011). *El lenguaje del pensamiento*. Revista de renovación pedagógica, ISSN 0013-1113, N° 236. <https://n9.cl/gnkfc>
- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Política, historias y propuestas. Buenos Aires: Paidós. Disponible en: https://issuu.com/monicagtti/docs/cap.2_del_libro_tecnolog_a_educativa_de_litwin_y_o
- Pozo, J. I. (2000). *Los procedimientos como contenidos escolares*. Barcelona: Edebé.
- Resolución CFE 285/16, Buenos Aires 2016
- Resolución CFE 343/18, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación digital, programación y Robótica. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2018.
- Santaló, L. (1990). Conferencia Inaugural del I Congreso Iberoamericano de Educación Matemática, Sevilla, España, septiembre de 1990. En C. Parra, *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*. (pág. 21). Buenos Aires: Paidós.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2011). *Educación Ambiental en el Nivel Inicial*.
- Steiner, G. (2003). *Lenguaje y silencio*. Barcelona: Gedisa.
- Stubbs, M. (1984). *Lenguaje y escuela. Análisis sociolingüístico de la enseñanza*. 2ª ed. Trad. de Lucía Vázquez de Castro y Joaquín Vázquez de Castro. Bogotá. Cincel-Kapelusz. Serie "Diálogos en Educación", n° 19.
- Terigi, Flavia (2010): El saber pedagógico ante la crisis de la monocronía. En: Frigerio, G. y Diker, G (eds.), *Educación: saberes alterados* (pp. 99-110). Paraná: Del Estante.
- Tusón, J. (1997). *Los prejuicios lingüísticos*. Traducción libre del propio autor. Barcelona: Octaedro. Colección "Lenguaje y Comunicación".

- UNICEF. (2010). El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Un marco teórico.
- Vazquez, Luciana (2013) Philippe Meirieu: "La escuela ya no se ve como una institución capaz de reencarnar el bien común". La Nación. Diario Digital. Disponible en: <https://acortar.link/QTyoGZ>
- Weissmann, S. (2014). *Hablar, escribir y leer Ciencias Naturales: Primer Ciclo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana.
- Zabala Vidella, A. (1998). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. 4ª ed. Barcelona. Graó.

